SECRETO

Br C Bl II

579

595.200

07

CAJA 4
CARPETA 3

INFORMES SOBRE EXPERIENCIAS EXTRAIDAS POR LOS DISTINTOS ELEMENTOS RELACIONADO CON EL CONFLICTO "MALVINAS"

30

Jur 562
1-3-84
356.168

INFORMES SOBRE EXPERIENCIAS EXTRAIDAS POR LOS DISTINTOS ELEMENTOS RELACIONADOS CON EL CONFLICTO "MALVINAS".

INDICE.

1.- Orden Especial del Cdte de la IIda. Br C Bl, nº 26/82. 291200 Jul 82. p. 1-73.

2.- I. Principales experiencias recogidas correspondientes al área de personal. p. 74-75.
II. Principales experiencias recogidas correspondientes al área de Icia. p. 76.
III. Principales experiencias recogidas correspondientes al área Op. p. 77-70.
IV. Principales experiencias recogidas correspondientes al área Log. p.78-80.
V. Principales experiencias recogidas correspondientes al área Fin. p. 81.

3.- Nota al Cdte. de la II Br C Bl (Div III- Op,). p. 82-90.

4.- Nota al Cdte. de la II Br C Bl (Div III- Op.). 06-07-82. p. 100-101.
" " " " " " " " " " " " 13-08-82. p. 102-133.
" " " " " " " " " " " " 26-11-82. p. 134-136.

5.- Debilidades desde el punto de vista de Comunicaciones. p. 137-144.

6.- Experiencias obtenidas en el completamiento y preparación de la Ca Ars 2, previo al ingreso al TOS. 220800 Jul 82. p. 145-149.
- Informe de la Ca Ars 2 sobre experiencias relacionadas con el conflicto Malvinas. p. 150-174.

7.- Nota al Cdte de la II Br C Bl. 10-08-82. p. 175-184.

8.- Nota al Cdte de la II Br C Bl. Ag. 82. p. 185-196.
" " " " " " " " " " 13-07-82. p. 197-199?

SECRETO

Copia Nro
Cdo Br C Bl II
PARANA
291200 Jul 82
CL - 42

ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE DE LA IIDA BRIGADA DE CABALLERIA BLINDADA NRO 26/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS).

1. SITUACION

a. Como consecuencia del conflicto con GB, el Ejército participó en forma conjunta con las otras FFAA en el desarrollo de operaciones, las que por sus características permiten obtener importantes experiencias en todos los campos de la conducción y niveles de comando.

b. El CJE ha ordenado la reunión y adecuada valorización y explotación de las experiencias obtenidas, para que aporten bases fundamentales a los estudios orientados a la reorganización de la Fuerza en aspectos doctrinarios, orgánicos, educativos y funcionales.

2. MISION

La Br C Bl II elaborará un informe por área de conducción y consolidará las correspondientes a sus elementos dependientes, sobre las experiencias obtenidas con relación al planeamiento y ejecución de operaciones y/o actividades emergentes del conflicto con GB, en el lapso comprendido desde la iniciación de las mismas, hasta el completamiento del repliegue de los elementos a sus asientos de paz, para contribuir a obtener bases fundamentales que constituyan un aporte significativo a la decisión de lograr un perfeccionamiento institucional integral.

3. EJECUCION

a. Concepto de la operación

La actividad consistirá en la reunión, redacción y elevación de las experiencias más importantes obtenidas como consecuencia del conflicto con GB, por área de la conducción y en todos los niveles de comando hasta la Unidad y Subunidad independiente inclusive.

b. RC Tan 1 - RC Tan 6 - RC Tan 7 - Esc Expl C Bl 2 - GA Bl 2 - Esc Ing Bl 2 - Esc Com Bl 2 - Ca Ars 2 - Dest Expl C Bl 121 - B Ing Comb 121 - Ca Int 121 y H Evac 121.

1) Elevará un informe por área de conducción, conteniendo las experiencias contenidas, como consecuencia de haber:

a) Efectuado desplazamientos fuera del asiento normal de sus guarniciones de paz.

b) Movilizado elementos para completar su CON.

c. RC 206 y RC 207

Elevará un informe con las experiencias obtenidas con relación a las actividades desarrolladas para la movilización de la Unidad.

d. DMER

Elevará un informe con las experiencias relacionadas con la convocatoria del personal.

x. Instrucciones de coordinación

1) Los informes deberán contemplar los aspectos que como orientación, están contenidos en los Anexos 1 a 6 de la presente OE, pudiendo agregarse otros cuando por su trascendencia se estime conveniente.

2) Deberán resaltarse las experiencias extraídas como resultante de la aplicación de la doctrina, cuando se haya evidenciado que ésta presenta falencias, necesidades de revisión o de adecuación.

3) Los informes deberán encontrarse antes del 12 Ago 82 en este Cdo Br. Los informes complementarios se elevarán en las oportunidades que se produzcan.

4) Se deberán extremar las medidas de seguridad para la elaboración y tramitación de los informes, dado su carácter y contenido.

4. COMANDO Y COMUNICACIONES

a. Comando

El actual.

b. Comunicaciones.

Las vigentes.

EJERCITO ARGENTINO - COMANDO BRIGADA (CABALLERIA BLINDADA) II -

CARLOS ANTONIO BINOTTI
General de Brigada
Cte Br C Bl II

ANEXOS:

- Anexo 1: Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Personal.
- Anexo 2: Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Inteligencia.
- Anexo 3: Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones.
- Anexo 4: Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Logística.
- Anexo 5: Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Finanzas.

DISTRIBUIDOR:

Copia Nro 1: Cte Br C Bl II
Copia Nro 2: 2do Cte y JEM Cdo Br CBl II
Copia Nro 3: Div I - Pers/Cdo Br C Bl II
Copia Nro 4: Div II - Icia/Cdo Br C Bl II
Copia Nro 5: Div III - Op/Cdo Br C Bl II
Copia Nro 6: Div IV - Log/Cdo Br C Bl II
Copia Nro 7: Sec Cont/Cdo Br C Bl II
Copia Nro 8: RC Tan 1
Copia Nro 9: RC Tan 6
Copia Nro 10: RC Tan 7
Copia Nro 11: GA Bl 2
Copia Nro 12: Esc Expl C Bl 2
Copia Nro 13: Esc Ing Bl 2
Copia Nro 14: Esc Com Bl 2

Copia Nro 15: Ca Ars 2
Copia Nro 16: Dest Expl C Bl 121
Copia Nro 17: B Ing Comb 121
Copia Nro 18: Ca Int 121
Copia Nro 19: H Evac 121
Copia Nro 20: DMER
Copia Nro 21: Sec Icia/Dest Icia 122
Copia Nro 22: Archivo Div III-Op/Cdo Br C Bl II

ES COPIA

HUGO ALBERTO SCORTICHINI
MAYOR
AUX DIV III - OP CDO BR C BL II

Copia Nro
CLO BR C BL II
PARANA
291200 Jul 82
AGM - 13

ANEXO 1 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Personal) A LA OE CTE BR C BL II Nro 26/82

1. Relacionado con Mantenimiento de Efectivos

   a. Inconvenientes surgidos con el Personal de Cuadros en actividad redistribuido para núcleos y completamiento.

   b. Inconvenientes producidos en las asignaciones por los cambios y desafectaciones ordenados posterior a la redistribución.

   c. Cantidad de personal de la reserva convocado que resultó inepto y procedimientos administrativos adoptados.

   d. Problemas personales presentados por los convocados.

   e. Inconvenientes que puedan producirse para efectuar las calificaciones del personal convocado.

   f. Porcentaje de reemplazos individuales de cuadros y tropa que quedaron disponibles después de completar los efectivos a CO del elemento.

   g. Factores que han influído en las bajas producidas en el elemento y que han gravitado especialmente (RC 15-1 Nro 2014).

   h. Relación entre bajas de combate, no producidas en combate y administrativas.

   i. Consideraciones que puedan tenerse en cuenta en los procedimientos para efectuar apreciaciones de bajas.

2. Relacionado con Administración de Personal

   a. Consideraciones sobre aptitud psíquica y física del soldados de 18 años en relación con las exigencias que plantea el combate moderno.

   b. Consideraciones sobre capacitación del personal en relación con la fracción que por su jerarquía le correspondió mandar.

   c. Consideraciones sobre el rendimiento obtenido por el personal de Cuadros "En Comisión" provenientes de los Institutos de Reclutamiento.

   d. Consideraciones sobre los escalafones de personal que dispone la Fuerza y necesidad o no de crear una nueva especialidad y/o aptitud.

   e. Consideraciones sobre principios que rigen la administración de personal (RC 15-1 - Nro 4002) y aspectos más importantes a remarcar en los mismos.

   f. Rendimiento obtenido por el personal de otras clases convocados (Soldados, Suboficiales y Oficiales).

PRUEBA Nº 6

3. Relacionadas con Disciplina, Ley y Orden

a. Inconvenientes surgidos por faltas de disciplina y delitos e instrumentación de medidas para solucionar y/o evitar los mismos.

b. Consideraciones sobre forma en que se sancionaron y/o juzgados las faltas o delitos y efectividad de las mismas.

c. Estado disciplinario del elemento en lo referente a:

1) Desertores

2) No presentados

3) Ausentes sin causa

4) Cantidad y gravedad de delitos

5) Aumento o disminución de sanciones disciplinarias

6) Desórdenes e infracciones en la vía pública

7) Enfermos ficticios

8) Negligencia en el cuidado y conservación del equipo

9) Muestras de respeto a los superiores

10) Solicitudes de cambio de destino de movilización

11) Cantidad de accidentes

12) Cantidad de desaparecidos y extraviados

d. Inconvenientes surgidos con personal civil propio y enemigo u hostil.

4. Relacionadas con Mantenimiento de la Moral

a. Consideraciones sobre aspectos más importantes que afectaron la moral de cuadros y tropa y medidas adoptadas.

b. Inconvenientes surgidos en la percepción de haberes y compensaciones ordenadas.

c. Consideraciones sobre el funcionamiento de las actividades postales. Procedimientos adoptados.

d. Consideraciones sobre la tarea desarrollada por el servicio religioso contribuyentes al mantenimiento de la moral.

e. Consideraciones sobre otras actividades realizadas concernientes al mantenimiento de la moral.

f. Actos de heroismo o acciones meritorias que es necesario hacer resaltar.

5. Relacionados con Prisioneros de Guerra

a. Consideraciones sobre prisioneros de guerra. Procedimientos seguidos con los mismos. Trato dispensado.

b. Referido a propios prisioneros, cumplimiento por parte de las Fuerzas Armadas Británicas de lo establecido por la Convención de Ginebra.

6. Relacionado con Registro Necrológico

a. Consideraciones relacionadas con el registro necrológico, en particular:

1) Organización de dicha actividad.

2) Provisión de elementos para su ejecución.

3) Provisión y grabación de placas de identificación.

4) Traslado de restos.

5) Constitución de Cementerios Temporales.

b. Problemas más importantes surgidos en la búsqueda, recolección, identificación y evacuación de los restos del personal.

c. Consideración sobre recolección y disposición de efectos personales del personal fallecido.

7. Relacionado con Seguridad contra Accidentes

a. Consideraciones sobre medidas adoptadas y resultados obtenidos relativo a seguridad del personal.

b. Cantidad de accidentes producidos por negligencia, condiciones climáticas y por fallas del material.

8. Relacionado con Aspectos Jurídicos

a. Convocatoria

1) Personal Militar

a) Procedente del cuadro permanente (Decreto 867/82)

(1) Incumplimiento por parte del personal retirado, de las obligaciones prescriptas por los artículos 98, primer párrafo (informar cambio de domicilio) y 100 (Reconocimiento Médico) de la Reglamentación LM 2-IV.

(2) Infracciones a la convocatoria y procedimientos adoptados para su sanción.

b) Reserva no procedente del cuadro permanente (Decreto 688/82 y 867/82)

(1) Infracciones a la convocatoria y procedimiento adoptado para su sanción.

(2) Inconvenientes observados con las remuneraciones del personal convocado y la reserva del puesto, o empleo. Problemas de despidos producidos en ocasión de la convocatoria.

(3) Inconvenientes detectados en relación al transporte individual de los convocados desde su domicilio hasta el lugar de presentación fijado.

2) Personal Civil

a) Convocatoria a la prestación del servicio civil de Defensa (Decreto 807/82). Infracciones registradas y procedimientos adoptados para su represión.

b) Problemas particulares que se hayan planteado con relación a la equivalencia con los grados militares fijada para el personal convocado. Cuestiones disciplinarias ocurridas y forma en que han sido resueltas.

b. Decreto 999/82

1) Infracciones producidas con posterioridad a su vigencia y normas y sanciones aplicadas.

2) Cuestiones producidas con motivo de su aplicación respecto de la jurisdicción competente para entender en las infracciones a la convocatoria cometidas por personal de la reserva no proveniente del cuadro permanente. Casos resueltos.

c. Bienes del Estado

Actuaciones instruídas con motivo de la pérdida, inutilización y daños de bienes del Estado (Vehículos, armamentos, equipos de comunicaciones, etc.). Criterios aplicados para la determinación de responsabilidades, cargos y reposición.

Sírvase acusar recibo.

Fdo:

CARLOS ANTONIO BINOTTI
General de Brigada
CTE BR C BL II

APENDICES:

- Apéndice 1

DISTRIBUIDOR

El del cuerpo de la Orden Especial

"Es Copia"

ANTONIO GUILLERMO MINICUCCI
Teniente Coronel
J Div I Pers-Cdo Br C Bl II

ES COPIA

HUGO ALBERTO SCORTICHINI
MAYOR
AUX DIV I - CDO BR C BL II

Copia Nro: 11
CDO BR C BL II
PARANA
291200 Jul 82
AGM - 13

APENDICE 1 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Movilización) AL ANEXO 1 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Personal) A LA OE CTE BR C BL II Nro 26/82.

1. MOVILIZACION.

a. Potencial Humano.

1) Asignación de Personal de las Reservas.

a) Inconvenientes surgidos con la asignación de personal de las reservas.

b) Principales problemas surgidos en lo referente a la presentación del personal convocado.

c) Cantidad de reservistas no presentados o presentados tarde por:

(1) Fallecimiento.

(2) No haber efectuado el ciudadano el cambio de domicilio.

(3) Por errores en el asiento del domicilio.

(4) Por otras causas.

d) Situación de las reservas, relacionadas con:

(1) Cantidad de reservistas convocados, que resultaron ineptos en el reconocimiento médico. Cuantificar los DAF, ITS y los ASA.

(2) Procedimientos administrativos adoptados con los ineptos; constancia de esa circunstacia.

(3) Inconvenientes producidos en las asignaciones por los cambios motivados por excepciones y/u otros destinos ordenados.

(4) Problemas personales presentados por los convocados.

(5) Estado espiritual de las reservas y necesidad de ser o no incentivadas a través de campañas de Acción Sicológica.

(6) Inconvenientes que pueden producirse para calificar al personal convocado.

(7) Inconvenientes para la asignación del personal a los puestos que mejor puedan cumplir, de acuerdo a sus habilidades.

(8) Problemas surgidos por nuevas aptitudes ocupacionales adquiridas por el personal de las reservas a partir de su su alejamiento del servicio activo.

(9) Inconvenientes surgidos por faltas disciplinarias y delitos cometidos por el personal convocado e instrumentación de medidas para solucionar y/o evitar los mismos.

e) Estado disciplinario en lo referente a personal movilizado:

(1) Desertores.

(2) Ausentes sin causa.

(3) No presentados.

(4) Cantidad y gravedad de delitos.

(5) Aumento o disminución de sanciones disciplinarias.

(6) Desórdenes e infracciones en la vía pública.

(7) Enfermedades simuladas.

(8) Negligencia en el cuidado y conservación del equipo.

(9) Muestra de respeto a los superiores.

(10) Solicitudes de cambio de destino de movilización.

(11) Cantidades de accidentes.

(12) Desaparecidos y extraviados.

f) Inconvenientes surgidos en la percepción de haberes y retribuciones ordenados para el personal, ya sea a abonar por la Fuerza o el IAF.

g) Inconvenientes surgidos por falta de sacerdotes, para asistir al personal en los aspectos religiosos.

h) Inconvenientes surgidos en lo relacionado con registro necrológico especialmente en lo que a identificación se refiere

i) Previsiones contra accidentes y cantidades de los mismos producidos por negligencia, por condiciones climáticas particulares y por fallas de material.

j) Cantidad de reservistas cuya aptitud militar adquirida no coincidió con la registrada.

k) Cantidad de "Cédulas de Llamada" remitidas.

l) Inconvenientes producidos en el reconocimiento médico.

m) Sobre la base de la movilización reciente, ¿hasta que tiempo de transcurrido el retiro y/o baja del reservista es conveniente su convocatoria al servicio activo?

n) Toda otra experiencia que hayan podido registrar y constituya un aporte para optimizar el sistema.

2. PLANEAMIENTO DE LA MOVILIZACION.

a. Planes de Movilización.

1) En que medida aplicó las prevensiones contenidas en los planes, para la movilización y desmovilización, para lograr su optimización?

2) En su opinión, los planes deben satisfacer a una determinada hipótesis de conflicto o sus previsiones deben tener una flexibilidad tal que con un mínimo de variantes pueda aplicarse en cualquier emergencia en forma total o parcial, dando así una mayor estabilidad a ellos?

3) El Plan de Movilización de Emergencia. Sus bases y documentos integrantes. Adecuación.

4) El plan de preparación territorial. Sus bases. Requerimientos formulados. Adecuación.

b. Estructura de la Movilización.

1) Satisfacen la misión impuesta, los organos del Sistema de Movilización Actuales?

2) Qué cambios sugiere para un mejor funcionamiento?

3) Considera que los DDMM, deben ejecutar parte de las actividades de movilización?. En caso afirmativo, cuales serían?

4) En que medida la actual Organización Territoral, facilita o limita el funcionamiento de Movilización vigente?

Justicia Federal respecto a la jurisdicción de los infractores y aplicación del Decreto 999.

3) Convocatoria al Servicio Civil de Defensa.

a) Consecuencias derivadas del sometimiento de los convocados al estado militar.

b) Inconvenientes prácticos suscitados con motivo de la aplicación del régimen de equivalencia con los grados militares que se estableció en el Anexo 1 del Decreto 807/82.

c) Principales trasgresiones del Código de Justicia Militar y Reglamentación de Justicia Militar, en que incurrió el personal civil convocado.

4) Retribución de los movilizados.

a) Críticas y reparos que merecen el régimen legal prescripto por la Ley Nro 22.580 y por el Decreto Nro 886/82.

b) Conflictos que se suscitaron con los empleadores o entes públicos o privados en los cuales se desempeñaban laboralmente los movilizados.

Sírvase acusar recibo

Fdo:
CARLOS ANTONIO BINOTTI
General de Brigada
CTE BR C BL II

DISTRIBUIDOR:

El mismo del cuerpo de la orden.

"ES COPIA"

ANTONIO GUILLERMO MINICUCCI
Teniente Coronel
J Div I-Pers/Cdo Br C Bl II

HUGO ALBERTO SCOTTICHIO
MAYOR
AUX DIV III - CDO BR C BL II

SECRETO

Copia Nº 15
Cdo Br C Bl II
PARANA
291200 Jul 82
JES - 11

ANEXO 2 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Inteligencia) A LA OE CTE BR C BL II NRO 26/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. ORGANIZACION

Experiencias recogidas en lo referido a la organización de los distintos niveles de Inteligencia.

a. Gpo Icia de las Unidades y Subunidades independientes.

2. DESPLIEGUE DE INTELIGENCIA

Experiencias derivadas del despliegue de los medios que conforman el SIFE, a fin de satisfacer las necesidades específicas de Inteligencia, tanto en el ámbito interno como externo y tendientes a llenar las exigencias de la conducción.

3. PERSONAL

a. Eficiencia del personal: Jefes, Oficiales, Suboficiales con AEI y personal civil de Inteligencia (Orgánico, movilizado y/o asignado como refuerzo).

4. EFECTOS ESPECIFICOS DE INTELIGENCIA

a. Disponibilidad.

b. Principales falencias observadas.

c. Necesidades urgentes.

5. DOCTRINA

a. Observancia de las normas doctrinarias por parte de los distintos escalones de inteligencia.

b. Observaciones derivadas de la aplicación de las prescripciones reglamentarias vigentes.

c. Falencias observadas con relación al cuerpo doctrinario en vigencia.

6. CARTOGRAFIA Y ESTUDIOS AEROFOTOGRAFICOS.

a. Disponibilidad.

b. Actualización.

c. Satisfacción de requerimientos efectuados.

d. Principales necesidades.

e. Oportunidad.

f. Responsabilidad en la satisfacción de los requerimientos.

7. MATERIAL CRIPTOGRAFICO

a. Disponibilidad.

b. Rendimiento y problemas presentados en el uso del material criptográfico.

c. Cumplimiento de las normas para la guarda y uso del material criptográfico.

d. Claves de reserva.

8. ACTIVIDADES DE PLANEAMIENTO Y EJECUCION DE INTELIGENCIA

Experiencias derivadas de:

a. Planeamiento de Inteligencia.

b. Reunión de Información.

9. MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CONTRAINTELIGENCIA

Experiencias referidas a seguridad de las instalaciones, de los sistemas de comunicaciones, de documentación y material y de las personas.

10. DOCUMENTOS DE DIFUSION

Principales problemas observados en la recepción y difusión de documentos de Inteligencia.

Fdo:
CARLOS ANTONIO BINOTTI
General de Brigada
Cte Br C Bl II

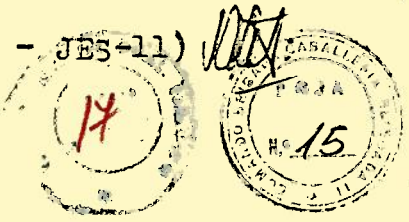

DISTRIBUIDOR:

El mismo de la OE Cte Br C Bl II Nro 26/82

"ES COPIA"

JORGE ALFREDO LOPEZ
Mayor
J Div II-Icia/Cdo Br C Bl II

ES COPIA

HUGO ALBERTO SCORTICHINI
MAYOR
J DIV II - OF CDO BR C BL II

Copia Nro
Cdo Br C Bl II
PARANA
291200 Jul 82
NY - 42

ANEXO 3 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE DE LA IIDA BRIGADA DE CABALLERIA BLINDADA NRO 26/82.

1. ORGANIZACION.

a. Necesidad de modificación de la estructura y/o roles de combate de elementos de las Armas, Tropas Técnicas y Servicios, surgida a la luz de la aplicación de la doctrina vigente y de la experiencia obtenida - Fundamentos.

b. Nuevas organizaciones o elementos a organizar para satisfacer las necesidades evidenciadas en el conflicto, de todas las Armas, Tropas Técnicas y Servicios - Fundamentos.

c. Consideraciones sobre la Misión y Capacidades establecidas para los distintos elementos y la conveniencia o no de introducir modificaciones - Fundamentos.

d. Opinión fundada sobre los siguientes aspectos:

1) Necesidad de disponer de elementos aeromóviles. Nivel orgánico a incorporar.

2) Necesidad de incrementar medios de Defensa Aérea y su ubicación orgánica.

3) Necesidad de incorporar nuevos medios técnicos para incrementar la capacidad del Ejército.

2. EDUCACION.

a. ¿En qué medida afectó el cumplimiento de la misión el nivel de capacitación que tenían los diferentes elementos?

b. ¿Son necesarias las pruebas de confianza? ¿Qué elementos la efectuaron?

c. ¿Cuál fue el nivel de preparación evidenciado en el trabajo conjunto, en especial con Fuerza Aérea?

d. Sobre la base del nivel de instrucción alcanzado. ¿Cuál fue la eficacia de empleo de los nuevos materiales adquiridos por el Ejército? (Radares, Visores Nocturnos, Morteros Cal 60 mm, Material ADA y Com, Fusil con alza óptica, etc).

e. ¿Cuál fue el grado de capacitación puesto de manifiesto en la ejecución de operaciones aeromóviles?

f. ¿Cuál fue el nivel de preparación de las nuevas formaciones del Ejército? (Comandos, ADA, etc).

g. ¿En qué medida habría afectado el rendimiento, la falta de adaptación al ambiente geográfico?

h. ¿Qué instrucción recibieron los diferentes tipos de elementos en el TO (especialmente la zona de MALVINAS).

i. ¿Qué tipo de instrucción particular recibieron en relación con el enemigo que debían enfrentar?

j. ¿Qué actividades sicofísicas se efectuaron para mantener y acrecentar la aptitud?

k. ¿Cuál fue el rendimiento de tiro en relación a disparos efectuados - blanco alcanzado?

l. ¿Cuál fue el grado de instrucción de tiro evidenciado por la reserva movilizada?

m. ¿Se ha evidenciado la necesidad de realizar cursos que satisfagan necesidades de algún campo de interés de la conducción o de un nivel táctico en particular?

n. ¿Se ha comprobado que el personal con alguna aptitud especial adquirida, demostró deficiencia en el conocimiento o en la práctica durante el desempeño de sus funciones?

ñ. Agregar toda otra información considerada de utilidad.

3. INVESTIGACION Y DESARROLLO.

Ver Apéndice 1.

4. ARTILLERIA.

a. Artillería de Campaña.

1) Opinión fundada respecto a la aplicación de los procedimientos reglamentarios para la observación y dirección del tiro (conducción de reglaje). Ventajas y desventajas de cada uno. Procedimientos más empleados. Fundamentos.

2) Opinión fundada en lo atinente a los procedimientos reglamentarios utilizados por los grupos topográficos. Comportamiento de los medios auxiliares.

3) Puntería de la Batería. Procedimientos a emplear. Opinión fundada respecto a los más ventajosos.

COMANDO BRIGADA CABALLERIA BLINDADA II
FOJA Nº 18

4) Centro de dirección de tiro. Ubicación, enmascaramiento, procedimientos y elementos auxiliares empleados, rendimiento, exactitud, rapidez en la obtención de los datos de tiro, etc.

5) Medios de comunicaciones. Redes y medios empleados. Opinión respecto a los de mejor rendimiento. -

6) Tiro contra-batería. Métodos empleados, resultados obtenidos.

7) Reflexiones que merecen el desempeño del enemigo en el combate nocturno. Técnicas a desarrollar por el Arma para contrarrestarlo. Fundamentos.
Conviene señalar algo sobre necesidades de la BABAC?

b. Artillería de Defensa Aérea.

1) Opinión respecto a los procedimientos aplicados y resultados obtenidos en el SIDA.

2) Opinión respecto al enlace de comunicaciones establecidas y al comportamiento de los medios. Medidas a adoptar para solucionar las fallas detectadas.

3) Opinión respecto a los niveles necesarios de efectos Clase III para el funcionamiento de los sistemas de ADA.

4) Opinión fundada respecto a la educación a brindar a los apuntadores de armas de defensa aérea tiempo claro.

5) Reflexiones que le merece la integración de la ADA entre las FFAA. Principales problemas detectados. Opinión fundada respecto a la forma de solucionarlos.

6) Principales fallas de conocimientos del personal especialista, respecto a la instalación, operación y mantenimiento del material. Formas de darle solución. Fundamento.

7) Reflexiones que le merece la educación del personal mediante el empleo de aulas o elementos auxiliares (simuladores) en relación a su desempeño en combate.

8) Fundamentos que aprecia fundamentales respecto a su eficiencia, positiva o negativa, del material a tubo o PATA.

9) Reflexiones respecto a los diagramas de defensa aérea empleados en la DA. Fundamentos de su adopción.

10) Opinión respecto a las medidas de defensa antiaérea que adoptan las otras Armas, Tropas Técnicas y Servicios. Reflexiones que le merece la integración de las mismas con la ADA. Opinión respecto a la organización y medios que deberían poseer.

21
COMANDO BRIGADA CABALLERIA BLINDADA II
FOJA
Nº 19

c. Doctrina.

Opinión fundada respecto a la aplicación de los procedimientos de empleo del Arma (A Camp o ADA) con especial énfasis en:

1) El reconocimiento, elección y ocupación de posiciones de fuego.

2) La posición defensiva de la posición.

3) La observación.

4) El planeamiento, dirección y coordinación del apoyo de fuego.

5) Las operaciones ofensivas, defensivas y retrógradas.

6) El empleo de la ADA como A Camp.

7) El empleo de la A Camp como artillería de costa.

8) El empleo de los diferentes modos de transporte.

9) Los movimientos de tropas, alojamiento y el descanso.

10) La fortificación de campaña.

d. Varios.

El presente cuestionario pretende determinar los aspectos más importantes a desarrollar. Sin embargo se considera que el mismo debe ser completado por todo aquello que sea considerado de interés para el Arma y que permita obtener fundamentos a posibles modificaciones doctrinarias o de procedimientos técnicos de empleo. Asimismo proporcionar elementos de juicio ante eventuales adquisiciones.

6. COMUNICACIONES.

a. Sistema de Comunicaciones Fijo del Ejército (SICOFE).

1) Apoyo proporcionado por el SICOFE a través de los CC Fij(s) instalados en su jurisdicción.

a) Equipamiento.

Problemas surgidos que resulten de interés.

b) Personal.

Comportamiento en sus funciones específicas.

c) Tráfico.

(1) Problemas surgidos de la aplicación de las IEC/IFC en vigencia.

(2) Diligenciamiento del tráfico - dificultades presentadas.

(3) Seguridad en las transmisiones y grado de vulnerabilidad.

2) Apoyo de los canales de uso exclusivo en refuerzos del SICOFE.

a) Grado de aprovechamiento, confiabilidad y seguridad en los enlaces.

b) Integración con las otras FFAA, ENTEL y ENCOTEL.

c) Problemas presentados.

3) Integración con el SICOFE.

a) Nivel obtenido.

b) Problemas presentados.

4) Otras experiencias en el empleo del SICOFE.

b. Sistema de Comunicaciones de Campaña del Ejército (SICOFE)

1) Equipamiento.

a) Posibilidades de organización de redes con los medios disponibles.

b) Eficiencia de los medios de dotación en la zona de acción.

c) Problemas más comunes en el aprovechamiento de los medios.

d) Nivel de instrucción de los operadores y problemas más comunes presentados en la operación.

e) Fallas técnicas observadas y solución dada.

f) Apoyo de los escalones de mantenimiento al equipamiento.

g) Posibilidades de integración con el SICOFE.

h) Otros aspectos de interés.

2) Personal.

a) Eficiencia en la operación de los equipos y nivel de educación ténico - profesional alcanzado.

b) Problemas presentados en los enlaces por deficiencias del personal.

c) Otros aspectos de interés en lo concerniente al personal afectado a comunicaciones, discriminado por personal del Arma de Comunicaciones y por las fracciones de comunicaciones de las Armas, Tropas Técnicas y Servicios.

d) Seguridad en las transmisiones y grado de vulnerabilidad.

3) Tráfico.

a) Problemas surgidos de la aplicación de las IEC/IFC en vigencia.

b) Diligenciamiento del tráfico - dificultades presentadas.

c) Otros aspectos de interés de la experiencia recogida referente a la ejecución del tráfico.

c. Operaciones electrónicas.

1) Apoyo proporcionado por los elementos de operaciones electrónicas agregados a los distintos TTOO.

2) Importancia y nivel de aprovechamiento de la información derivada de las operaciones electrónicas.

3) Actividades de operaciones electrónicas de mayor necesidad de ejecución.

4) Operaciones electrónicas realizadas por elementos de comunicaciones no específicos en el ámbito de su jurisdicción e integración con los mismos.

5) Otros aspectos de interés relacionados con las operaciones electrónicas.

d. Inteligencia técnica de comunicaciones.

Intervención y actividades realizadas con respecto a:

1) Material y equipos de comunicaciones del enemigo.

2) Manuales y folletos técnicos del material y equipos de comunicaciones.

3) Documentos y procedimientos de tráfico.

e. Medios de Comunicaciones Territoriales.

1) Apoyo prestado y grado de complementación con el SICOFE y SICOCE de los medios de comunicaciones territoriales en su jurisdicción.

2) Medios más usados, discriminando los públicos y privados.

3) Otros aspectos de interés relacionados con el aprovechamiento de los medios territoriales.

Fdo:
CARLOS ANTONIO BINOTTI
General de Brigada
Cte Br C Bl II

APENDICES:

- Apéndice 1: Investigación y desarrollo.

DISTRIBUIDOR:

El mismo de la OE Cte Br C Bl II Nro 26/82

"ES COPIA"

HECTOR ANIBAL PIPET
Teniente Coronel
G 3 - Cdo Br C Bl II

ES COPIA

HUGO ALBERTO SCORTICHINI
MAYOR
AUX DIV III - OP CDO BR C BL II

25

FOJA Nº 93

Copia Nro
Cdo Br C Bl II
PARANA
291200 Jul 82
XZ - 44

APENDICE 1 (Investigación y desarrollo) AL ANEXO 3 A LA OE CTE BR C BL II NRO 26/82.

NRO DE ORDEN	REQUERIMIENTO (1)	ARMAMENTO (2) PORTATIL	ARTILLERIA DE CAMPAÑA	ADA	ATAN	MATERIAL DE COMUNICACIONES (3)	MATERIAL DE INGENIEROS (4)	AUTOMOTORES VEHICULOS DE COMBATE (5)	MUNICION (6)	EQUIPOS ESPECIALES (7)	Ef Cl II y IV Int (8)	Ef Cl I (9)	Ef Cl III (10)
1	Rusticidad del material	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Influencia de contingencias climáticas S/el funcionamiento/uso	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Operabilidad nocturna y c/visibilidad restringida	X	X	X	X		X	X		X			
4	Confiabilidad	X	X	X	X		X	X	X	X			X
5	Eficacia en el empleo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
6	Transportabilidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X
7	Maniobralidad	X	X	X	X	X	X	X		X			X
8	Contramedidas del Eno P/reducir eficacia armas/equipos propios	X	X	X	X	X	X			X			
9	Contramedidas propias P/reducir eficacia armas/equipos propios	X	X	X	X	X	X	X		X	X		
10	Consecuencia del empleo sostenido y prolongado	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	
11	Interrupciones más comunes durante el empleo	X	X	X	X	X	X	X		X			
12	Necesidades de mantenimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
13	Vida útil	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X
14	Seguridad	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X
15	Otras experiencias (a considerar por el usuario)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

26

FOJA Nº 24

SUPLEMENTOS

- SUPLEMENTO 1: Guía para responder los requerimientos.
- SUPLEMENTO 2: Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a armamento.
- SUPLEMENTO 3: Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a materiales de comunicaciones.
- SUPLEMENTO 4: Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a materiales de ingenieros.
- SUPLEMENTO 5: Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a automotores/vehículos de combate.
- SUPLEMENTO 6: Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a munición.
- SUPLEMENTO 7: Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a equipos especiales.
- SUPLEMENTO 8: Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a efectos clase II y IV - Intendencia.
- SUPLEMENTO 9: Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a efectos clase I.
- SUPLEMENTO 10: Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a efectos clase III.

Fdo:
CARLOS ANTONIO BINOTTI
General de Brigada
Cte Br C Bl II

DISTRIBUIDOR:

El mismo de la OE Cte Br C Bl II Nro 26/82.

"ES COPIA"

HECTOR ANIBAL PIPET
Teniente Coronel
G 3 - Cdo Br C Bl II

ES COPIA

HUGO ALBERTO SCORTICHINI
MAYOR
AUX DIV III - [illegible]

SECRETO

Copia Nro
Cdo Br C Bl II
PARANA
291200 Jul 82
XY - 41

SUPLEMENTO 1 (Guía para responder los requerimientos) AL APENDICE 1 AL ANEXO 3 A LA OE CTE BR C BL II NRO 26/82.

1. La finalidad que se pretende lograr a través de los requerimientos planteados, es obtener información, que debidamente evaluada, proporcione conclusiones que permitan incrementar el rendimiento del hombre en el combate. La evaluación podrá complementarse, posteriormente, mediante el contacto personal de especialistas de los distintos grupos de efectos con los respectivos usuarios.

2. Por cada tipo de arma/equipo (utilizado en las operaciones) se deberá constatar los requerimientos marcados con X en el Apéndice 1. (Ej: Para el FAL se contestarán los quince requerimientos, mientras que para Munición de Mortero Cal 81 mm se responderá a los requerimientos Nros 1, 2, 4, 5, 6, 12, 13, 14 y 15).

3. En cada requerimientos se deberá fundamentar la calificación asignada con una breve explicación y/o ejemplo vivido.

4. Los requerimientos deberán ser satisfechos con la experiencia adquirida por todos los niveles jerárquicos, resumiendo las opiniones de toda la Unidad, y en base al empleo dado al material.

5. Los requerimientos y los ejemplos aclaratorios contenidos en los sucesivos apéndices constituyen una guía mínima para la evaluación de cada arma o equipo, pudiendo ser ampliada cuando se considere necesario (requerimiento Nro 15).

6. El Suplemento 7 se refiere a aquellos "Equipos Especiales" que no están comprendidos en la clasificación realizada (Por Ej: visores nocturnos, radares de vigilancia terrestre, etc).

28

7. El requerimiento Nro 15 (otras experiencias) se refiere a toda otra experiencia que se considere de importancia y que no está comprendida en los requerimientos anteriores

8. En el requerimiento Nro 16 deben colocarse las características del armamento o equipo del enemigo que hubiesen sido capturados o de aquellos cuyo empleo fue verificado.

NOTA: Los números de los contenidos, expresados en los puntos precedentes, se corresponden con los "Números de Orden" de los requerimientos mencionados en el Apéndice 1.

Fdo:
CARLOS ANTONIO BINOTTI
General de Brigada
Cte Br C Bl II

DISTRIBUIDOR:

El mismo de la OE Cte Br C Bl II Nro 26/82

"ES COPIA"

HECTOR ANIBAL PIPET
Teniente Coronel
G 3 - Cdo Br C Bl II

SECRETO

Copia Nro
Cdo Bl C Bl II
PARANA
291200 Jul 82
NZ - 61

SUPLEMENTO 2 (Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a armamento) AL APENDICE 1 AL ANEXO 3 A LA OE CTE BR C BL II NRO 26/82.

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, etc?

2. Se afectan los mecanismos con la humedad, el viento, las diferencias de presión atmosférica, el polvo, el barro, etc?

   Afectan las bajas temperaturas la acción de los lubricantes empleados?

   Son afectados los sistemas de puntería/adquisición de blancos?

3. Es apto para su empleo nocturno, tanto en el tiro como en su dirección, etc?

4. Cumplió con su finalidad en toda circunstancia?

5. El alcance, la dispersión, fueron los previsibles?

   Se lograron los efectos sobre el blanco, previsto en tablas de tiro, manuales, etc?

6. Resultó sencilla su portación?

   Fueron aptos para ser transportados? (por avión, helicópteros, vehículos terrestres, marítimos, etc?).

7. Permitieron efectuar cambios de posición con facilidad y rapidez?

   Como influyó la naturaleza del terreno?

30

Nº 28

8. Se observó y/o verificó alguna acción del enemigo para neutralizarlos?

9. Qué contramedidas se adoptaron? cuáles fueron eficaces? Fueron de fácil implementación? Se adoptaron en oportunidad? Eran las previstas o fue necesario implementar algunas de circunstancia?

10. Se deterioró todo el sistema? Se deterioraron partes? Se descalibraron cañones? Sistema de alimentación, etc?

11. Cuáles fueron? Pueden atribuirse a fallas del material o en el empleo? Bajo qué circunstancias ocurrieron?

12. Resultó sencillo? Con que frecuencia se realizó? A que escalones se requirió? Quedó en servicio luego de las tareas?

13. La vida útil fue menor que la prevista? (Considerar sólo el desgaste natural). Del efecto final o de conjuntos aislados?

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, de empleo, etc?

NOTA: Los números de los contenidos, expresados en los puntos precedentes, se corresponden con los "Números de Orden" de los requerimientos mencionados en el Apéndice 1.

Fdo:
CARLOS ANTONIO BINOTTI
General de Brigada
Cte Br C Bl II

DISTRIBUIDOR:

El mismo de la OE Cte Br C Bl II Nro 26/82

"ES COPIA"

HECTOR ANIBAL PIPET
Teniente Coronel
G 3 - Cdo Br C Bl II

ES

SCORTICHINI

AUX DIV II ... CDO BR C BL II

SECRETO

Copia Nro
Cdo Br C Bl II
PARANA
291200 Jul 82
ZX - 64

SUPLEMENTO 3 (Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a materiales de comunicaciones) AL APENDICE 1 AL ANEXO 3 A LA OE CTE BR C BL II NRO 26/82.

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, etc?

2. Es afectado el rendimiento del equipo por las bajas temperaturas? Las pilas/baterias fueron afectadas?

5. Cada vez que fue encendido, logró su cometido?

   El rendimiento del equipo fue el previsto en los manuales?

6. Necesita adptaciones especiales para ser transportado?

   Resultó molesto durante los desplazamientos (Eq(s) portátiles)?

7. Los cambios de ubicación se pudieron efectuar con rapidez y facilidad?

8. Fueron frecuentes las interferencias del enemigo? De qué tipo? Efectuó actividades de engaño? Que resultados logró?

9. Que contramedidas se adoptaron? Cuales fueron eficaces? Fueron de fácil implementación? Se pudieron adoptar en oportunidad?

10. Decayó sensiblemente el rendimiento de los equipos? Cuál fue el rendimiento de las pilas/baterias?

11. Fueron fácilmente subsanadas? Cuáles fueron?

12. Resultó sencillo? Con qué frecuencia se realizó? A qué es-

calones se requirió?

13. La vida útil fue menor de la prevista? (considerar sólo el desgaste natural).

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, de empleo, etc?

NOTA: Los números de los contenidos, expresados en los puntos precedentes, se corresponden con los "Números de Orden" de los requerimientos mencionados en el Apéndice 1.

Fdo:
CARLOS ANTONIO BINOTTI
General de Brigada
Cte Br C Bl II

DISTRIBUIDOR:

El mismo de la OE Cte Br C Bl II Nro 26/82.

"ES COPIA"

HECTOR ANIBAL PIPET
Teniente Coronel
G 3 - Cdo Br C Bl II

ES COPIA

HUGO ALBERTO SCORTICHINI
MAYOR
AUX DIV III - G3 CDO BR C BL II

SECRETO

Copia Nro
Cdo Br C Bl II
PARANA
291200 Jul 82
LY - 42

SUPLEMENTO 4 (Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a materiales de ingenieros) AL APENDICE 1 AL ANEXO 3 A LA OE CTE BR C BL II NRO 26/82.

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, etc?

2. Cuál fue la influencia en los equipos utilizados?

   Qué mecanismos/sistemas se afectaron?

3. Se pudieron emplear los medios durante la noche?

4. Las cargas explosivas, minas, etc, explotaron cuando estaba previsto? Lo hicieron todas?

5. Se lograron los resultados previsto? (Obstáculos, fortificaciones, etc).

6. Fueron fácilmente transportables? Requirióse alguna adaptación especial para su transporte?

7. Como afectó la naturaleza del terreno sus desplazamientos? (máquinas viales, etc).

8. Mencionar las comprobadas con una breve explicación (Ej: qué métodos y elementos usó para levantar campo minados?)

9. Que contramedidas se adoptaron? Cuáles fueron eficaces? Fueron de fácil implementación? Se pudieron adoptar en oportunidad?

10. Decayó sensiblemente el rendimiento de los equipos?

11. Cuáles fueron? Pueden atribuirse a fallas en el empleo?

34

COMANDO BRIGADA CABALLERIA BLINDADA II
FOJA
Nº 32

Bajo que circunstancia ocurrieron?

12. Resultó sencillo? Con qué frecuencia se realizó? A qué escalones se requirió?

13. La vida útil fue menor que la prevista? (Considerar sólo el desgaste natural).

14. Se registraron accidentes en su manipuleo?

NOTA: Los números de los contenidos, expresados en los puntos precedentes, se corresponden con los "Números de Orden" de los requerimientos mencionados en el Apédice 1.

Fdo:
CARLOS ANTONIO BINOTTI
General de Brigada
Cte Br C Bl II

DISTRIBUIDOR:

El mismo de la OE Cte Br C Bl II Nro 26/82.

"ES COPIA"

HECTOR ANIBAL PIPET
Teniente Coronel
G 3 - Cdo Br C Bl II

ES COPIA

HUGO ALBERTO SCORTICHINI
MAYOR
AUX DIV III - OP CDO BR C BL II

SECRETO

Copia Nro
Cdo Br C Bl II
PARANA
291200 Jul 82
XL - 62

SUPLEMENTO 5 (Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a automotores/vehículos de combate) AL APENDICE 1 AL ANEXO 3 A LA OE CTE BR C BL II NRO 26/82

1. La naturaleza del terreno afectó algunos componentes? Cuáles?

2. Hubo componentes/sistemas afectados por la humedad, vientos, presión atmosférica, frío, etc? Hubo dificultades para la puesta en marcha?

3. Fue factible? hubo accidentes?

4. Funcionaron las plantas motrices y sistema conforme a lo previsto?

5. Los rendimientos (alcances, velocidades, capacidad de carga, etc) fueron los previstos?

6. Permitió ser transportado (sin modificaciones estructurales) por modo aéreo, ferroviario, marítimo? Qué inconvenientes se presentaron?

7. Fueron aptos para el terreno en que fueron utilizados? Se empantanaron frecuentemente?

9. Qué contramedidas se adoptaron? Cuáles fueron eficaces? Fueron de fácil implementación? se adoptaron en oportunidad?

10. Hubo desgastes anormales en los distintos sistemas?

11. Cuáles fueron? Pueden atribuirse a fallas en el empleo? Bajo qué circunstancias ocurrieron?

12. Resultó sencillo? Con qué frecuencia se realizó? A que escalones se requirió?

236
COMANDO BRIGADA CABALLERIA BLINDADA II
PASE
N° 34

13. Hubo alguna puesta fuera de servicio atribuible a fallas de material? Cuál?

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, del empleo, etc?

NOTA: Los números de los contenidos, expresados en los puntos precedentes, se corresponden con los "Números de Orden" de los requerimientos mencionados en el Apéndice 1.

Fdo:
CARLOS ANTONIO BINOTTI
General de Brigada
Cte Br C Bl II

DISTRIBUIDOR:

El mismo de la OE Cte Br C Bl II Nro 26/82.

"ES COPIA"

HECTOR ANIBAL PIPET
Teniente Coronel
G 3 - Cdo Br C Bl II

ES COPIA

HUGO ALBERTO SCORTICHINI
MAYOR
Aux Div III - OP CDO BR C BL II

SECRETO

Copia Nro
Cdo Br C Bl II
PARANA
291200 Jul 82
KC - 46

SUPLEMENTO 6 (Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a munición) AL APENDICE 1 AL ANEXO 3 A LA OE CTE BR C BL II NRO 26/82

1. Los envases, esqueletos, cajones, se deterioraron fácilmente por golpes, transporte, etc?

2. Se alteraron las propiedades de los propulsantes?

4. Hubo munición fallada? Hubo fallas de espoleta, etc?

5. Se lograron los resultados esperados?

6. Qué inconvenientes surgieron en los desplazamientos/transportes debido a su peso, volúmen, forma?

12. Las espoletas requirieron algunas reparación? Cuál?

14. Hubo accidentes provocados por el manipuleo?

NOTA: Los números de los contenidos, expresados en los puntos precedentes, se corresponden con los "Números de Orden" de los requerimientos mencionados en el Apéndice 1.

Fdo:
CARLOS ANTONIO BINOTTI
General de Brigada
Cte Br C Bl II

DISTRIBUIDOR:

El mismo de la OE Cte Br C Bl II Nro 26/82.

"ES COPIA"

HECTOR ANIBAL PIPET
Teniente Coronel
G 3 - Cdo Br C Bl II

ES COPIA

HUGO ALBERTO SCORTICHINI
MAYOR
AUX DIV III - CDO BR C BL II

SECRETO

Copia Tro.
Cdo Br C Bl II
PARANA
291200 Jul 82
CK - 66

SUPLEMENTO 7 (Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a equipos especiales) AL APENDICE 1 AL ANEXO 3 A LA OE CTE BR C BL II NRO 26/82)

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, etc?

2. Es afectado el rendimiento del equipo por las bajas temperaturas? Las pilas/baterias fueron afectadas?

3. Cómo influyó la nieve, la luna llena, la niebla, etc en el rendimiento de los visores nocturnos? Hubo diferencias en el rendimiento de los radares en su operación diurna/nocturna?

4. Cumplieron con su finalidad en todas las oportunidades en que se los mantuvo en uso? La información proporcionada fue la previsible y real?

5. Permitían diferenciar los distintos tipos de blancos observados? Los alcances se correspondían con los fijados en los correspondientes manuales. Hubo algunas distancias críticas?

6. Requirieron adaptaciones/anvases especiales para ser transportados? (avión, helicóptero, vehículos terrestres, portable).

7. Los cambios de ubicación se pudieron efectuar con rapidez y facilidad? Los componentes pudieron disponerse convenientemente en el terreno?

8. Mencionar las comprobadas con una breve explicación?

MACK 39
FOJA No 37

9. Qué contramedidas se adoptaron? Cuáles fueron eficaces? Fueron de fácil implementación? Se pudieron adoptar en oportunidad?

10. Decayó sensiblemente el rendimiento de los equipos? Cuál fue el rendimiento de las pilas/baterías?

11. Fueron fácilmente subsanadas? Cuáles fueron?

12. Resultó sencillo? Con qué frecuencia se realizó? A qué escalones se requirió?

13. La vida útil fue menor que la prevista? (considerar sólo el desgaste natural).

14. Se registraron accidentes en su manipuleo?

NOTA: Los números de los contenidos, expresados en los puntos precedentes, se corresponden con los "Números de Orden" de los requerimientos mencionados en el Apéndice 1.

Fdo:
CARLOS ANTONIO BINOTTI
General de Brigada
Cte Br C Bl II

DISTRIBUIDOR:

El mismo de la OE Cte Br C Bl II Nro 26/82

"ES COPIA"

HECTOR ANIBAL PIPET
Teniente Coronel
G 3 Cdo Br C Bl II

[redacted]

HUGO ALBERTO SCORTICHINI
[redacted]

S[illegible]TO

40

FOJA Nº 38

Copia Nro
Cdo Br C Bl II
PARANA
291200 Jul 82
KC - 47

SUPLEMENTO 8 (Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a efectos clase II y IV - Intendencia) AL APENDICE 1 AL ANEXO 3 A LA OE CTE BR C BL II NRO 26/82

1. Se deterioraron los efectos con facilidad (falla de cierres, pérdida de botones, roturas, etc).

2. La humedad absorbida impidió su uso?

   Demoraban mucho tiempo en secarse?

5. Proporcionaron la protección y el abrigo necesario?

9. Permitían un fácil enmascaramiento?

10. Qué efectos o partes se deterioraron más fácilmente?

12. Resultó sencillo? Con qué frecuencia se realizó? A qué escalones se requirió?

13. Su duración estuvo acorde con el uso dado? Mencionar que efectos fueron los más afectados?

NOTA: Los números de los contenidos, expresados en los puntos precedentes, se corresponden con los "Números de Orden" de los requerimientos mencionados en el Apéndice 1.

Fdo:
CARLOS ANTONIO BINOTTI
General de Brigada
Cte Br C Bl II

DISTRIBUIDOR

El mismo de la OE Cte Br C Bl II Nro 26/82
"ES COPIA"

HECTOR ANIBAL PIPET
Teniente Coronel
G 3 - Cdo Br C Bl II

ES COPIA

Hugo Scortichini

HUGO [illegible] SCORTICHINI
MAYOR
AUX DIV III OF CDO BR C BL II

S O

Copia Nro
Cdo Br C Bl II
PARANA
291200 Jul 82
LN - 44

SUPLEMENTO 9 (Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a efectos clase I) AL APENDICE 1 AL ANEXO 3 A LA OE CTE BR C BL II NRO 26/82)

1. Rusticidad del envase, de las cocinas, etc.

2. La estanqueidad de los envases [illegible]enticios (de todo tipo) fue suficiente? Se congelaban la[illegible]aciones individuales?

5. Las raci[illegible]roporcionaban la sensación de saciedad? Poseían buen gusto, calorías suficientes, etc?

6. Las raciones eran fácilmente transportables en los distintos niveles? Requerían envases especiales?

10. El consumo prolongado de las raciones producía hartazgo?

13. Mantenían sus propiedades con el tiempo?

NOTA: Los números de los contenidos, [illegible]dos en los puntos precedentes, se corresponden con los "Números de Orden" de los requerimientos mencionados en el Apéndice 1.

Fdo:
CARLOS ANTONIO BINOTTI
General de Brigada
Cte Br C Bl II

DISTRIBUIDOR

El mismo de la OE Cte Br C Bl II Nro 26/82

"ES COPIA"

HECTOR ANIBAL PIPET
Teniente Coronel
G 3 - Cdo Br C Bl II

HUGO ALBERTO [illegible]
MAYOR
AUX DIV III [illegible]

SECRETO

S. 10

Copia Nro
Cdo Br C Bl II
PARANA
291200 Jul 82
LY - 43

SUPLEMENTO 10 (Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a efectos clase III) AL APENDICE 1 AL ANEXO 3 A LA OE CTE BR C BL II NRO 26/82)

1. Los envases/tambores, etc; mantenían la estanqueidad ante golpes, transporte, etc?
2. Se congelaban los lubricantes, combustibles, etc?
4. Satisfacía[illegible] funciones que debían cumplir? (buena lubricación, buena combustión, etc).
6. Las capacidades de los envases eran las adecuadas?
7. La rapidez y capacidad de carga era adecuada? (bombas, cisternas, etc).
13. Se degradaron sus propiedades?
14. Se registraron accidentes en su [illegible]uleo?

NOTA: Los números de los contenidos, expresados en los puntos precedentes, se corresponden con los "Números de Orden" de los requerimientos mencionados en el Apéndice 1.

Fdo:
CARLOS ANTONIO BINOTTI
General de Brigada
Cte Br C Bl II

DISTRIBUIDOR

El mismo de la OE Cte Br C Bl II Nro 26/82

"ES COPIA"

HECTOR ANIBAL PIPET
Teniente Coronel
G 3 - Cdo Br C Bl II

ES COPIA

HUGO ALBERTO SCORTICHINI
MAYOR
AUX DIV III - OP CDO BR C BL II

SECRETO

Copia Nro
Cdo Br C Bl II
PARANA
291200 Jul 82
HO-44

ANEXO 4 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elevación de los informes - Area Logística) A LA OE Cte Br C Bl II Nro 26/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. REQUERIMIENTOS A RESPONDER POR EL NIVEL GUC, UNIDADES Y SUBUNIDADES INDEPENDIENTES

a. De carácter general

1) ¿Es necesaria la organización de Comandos Logísticos en los TTOO?

2) ¿Se han organizado los elementos de apoyo logístico con que debe contar un TO?

3) ¿La organización logística de paz responde a las necesidades logísticas operacionales en abastecimiento y mantenimiento?

4) Inconvenientes presentados para cumplir misiones y ejecutar controles.

5) Si se utilizaron los sistemas de distribución de efectos previstos por la doctrina vigente. En caso afirmativo, resultados obtenidos; en caso negativo ¿cuál sistema se empleó?

6) ¿La organización de COL (Centros de Operaciones Logísticas) satisface a las responsabilidades y necesidades funcionales logísticas?

7) Soluciones adoptadas, experiencia recogida, proposiciones efectuadas.

8) ¿Las dotaciones de efectos son compatibles con los CON?. Falencias detectadas. Proposiciones.

9) ¿La utilización de los efectos de dotación, respondió a la misión impuesta?

10) Aptitud para el empleo de los Canales de Comando y Técnico.

11) Experiencia recogida en el uso de los canales, orientación, coordinación, asesoramiento.

12) Capacidad logística de cada nivel.

13) Aptitud específica del personal por nivel.

14) Normalización de funciones por nivel.

15) Tiempos de ejecución por cada nivel.

16) Volúmen de la documentación logística y trámite.

17) Inconvenientes presentados y soluciones adoptadas, experiencias recogidas.

b. De carácter particular

1) Arsenales

a) Régimen Funcional Logístico

(1) Acciones específicas

(a) Ejecución del Control de existencias en cada nivel, cargo global detallado.

(b) Sistema de control, eficiencia, falencias.

(c) Responsabilidad sobre efectos regulados, no regulados, repuestos controlados y no controlados; sistema actual, proposiciones.

(d) Inventarios, informes de estado.

(e) Inspecciones por nivel, Objetivo, periodicidad, oportunidad, documentación.

(f) Inconvenientes detectados y soluciones adoptadas.

(g) Experiencias recogidas y proposiciones efectuadas.

(2) Funciones específicas

(a) Opinión sobre si los canales de mantenimiento satisfacen las necesidades o es conveniente de incrementar éstos con equipos especiales contratados a Organismos o Empresas Privadas.

(b) Opinión sobre si la organización de los escalones logísticos es acorde con las necesidades.

(c) Opinión sobre si el personal afectado a las tareas de mantenimiento, responde a las necesidades y se contó con personal idóneo para el mantenimiento del material recientemente adquirido o de elevada tecnología.

(d) ¿La documentación rectora de mantenimiento es acorde con los nuevos materiales?. Necesidad de implementar la misma o dictar cursillos para su mejor aplicación.

(e) ¿Se considera necesario contar con especialistas en Abastecimiento?

(f) ¿Los operadores de efectos (Mant ler Elon) tienen los conocimientos adecuados?

(3) Obtención

(a) ¿Es posible aplicar el régimen de adquisiciones reglamentario (Reglamentación Jurisdiccional para el Ejército de la Ley 20.124 - Normas y Procedimientos Complementarios), durante el desarrollo de operaciones o es conveniente contar con normas de excepción preestablecidas y conocidas para estos casos?

(b) ¿Durante el desarrollo de operaciones o en casos especiales, los organismos civiles, privados o estatales necesarios deberían estar en condiciones de satisfacer requerimientos a cualquier hora, incluso días feriados (Bancos, aduana, YPF, etc)?

(c) Sistema de obtención centralizada y descentralizada. ¿Se aplicó, fue generalizada, conviene más centralizar o descentralizar?. Fundamentos.

(d) Impedimentos producidos, periodicidad.

(4) Distribución

(a) ¿Se han utilizado los modos más adecuados y las oportunidades más convenientes para hacer llegar los efectos a los usuarios?

(b) ¿Tanto las provisiones iniciales como el reabastecimiento de efectos han sido efectuado en oportunidad?

(c) ¿Las políticas, planes y programa de distribución y/o redistribución; son inconvenientes?

(d) ¿Las órdenes de provisión y/o transferencia se han cumplido en los plazos establecidos?

(e) ¿Las prioridades establecidas en los documentos mencionados se cumplen?

(f) ¿Se han efectuado las comunicaciones con suficiente antelación para que los Cdo(s) GUB puedan controlar sus elementos dependientes?

(g) ¿El reabastecimiento ha tenido oportunidad de ejecución o es simplemente una previsión no tenida en cuenta por la realidad?

(h) ¿Se produjeron demoras en la distribución por problemas de transporte?

(i) Experiencias recogidas, soluciones adoptadas, propuestas efectuadas.

(5) Recolección - Evacuación

(a) ¿Se han cumplido las normas sobre recolección y las exigencias de evacuación en oportunidad?

(b) ¿La reparación a efectuar en el escalón superior satisface en tiempo y oportunidad las necesidades de las operaciones?

(c) ¿Existe suficiente experiencia en la aplicación del sistema como para evaluar las ventajas y desventajas del mismo?

(d) Experiencias recogidas, soluciones adoptadas, proposiciones efectuadas.

(6) Inteligencia Técnica

(a) ¿Se efectuó inteligencia técnica sobre efectos disponibles por el oponente antes de iniciar el conflicto y durante la fase de planeamiento?

(b) ¿Los efectos tomados al oponente fueron remitidos por los canales establecidos?

(c) ¿Es conveniente centralizar las actividades de inteligencia técnica en el Cdo Ars?

(d) Experiencias recogidas.

(7) Mantenimiento

(a) ¿La fijación de las políticas de mantenimiento, satisface los requerimientos de las Unidades Tácticas?

(b) ¿Se identifican convenientemente los escalones de mantenimiento y las responsabilidades de cada nivel?

(c) ¿Existe aptitud para la ejecución del mantenimiento en cada nivel?

(d) ¿El mantenimiento orgánico se ejecuta con los elementos y repuestos convenientemente distribuidos?

(e) ¿Los stocks de repuestos en las UU Log de la orgánica, satisfacen y guardan relación con las necesidades de las Unidades Tácticas?

(f) ¿Las Unidades Logísticas de las GGUUC, tienen capacidad de mantenimiento para todos los efectos?

(g) ¿El 5to Elon, es conveniente realizarlo en los niveles de la Fuerza o en las fábricas?

(h) ¿La asignación de crédito, satisface las expectativas de mantenimiento de los niveles y el uso de los mismos se relaciona con la finalidad perseguida?

(i) ¿Existe experiencia sobre uso de Equípos Móviles de organismos proveedores para mantenimiento de partes o conjuntos de efectos?. En caso afirmativo, ¿cuál es la resultante obtenida?

(j) Los informes de estado, como resultado de inspecciones o del accionar de los usuarios, ¿son analizados convenientemente y sirven de base para la asignación de prioridades?

(k) En general, ¿la documentación de mantenimiento se adapta?

(l) Experiencias recogidas, soluciones adoptadas, proposiciones efectuadas.

(8) Baja de efectos del Patrimonio

(a) Opinión sobre el régimen de pase a disposición final vigente y su aplicabilidad en época de operaciones.

(b) ¿Es conveniente establecer normas legales diferenciadas de las vigentes durante la paz, para la baja de efectos destruídos, extraviados o retenidos por el oponente durante las operaciones?

(c) Experiencias recogidas, soluciones a adoptar, proposiciones.

49

b) Movilización

(1) Opinión acerca de si hasta tanto se publique la Parte II de los CON - Tablas de Efectos, se considera conveniente contar con un documento que contenga la distribución de los efectos más importantes (Similar al Boletín Confidencial 419) en todos los niveles de Comando.

(2) Aspectos que se considera conveniente modificar, quitar, introducir y/o aclarar en la OE CTE CPO EJ II Nro 37/78 (Organización de los Depósitos de Efectos Logísticos para Movilización).

c) Abastecimiento de efectos finales Cl II y IV (Ars)

(1) Sobre los efectos que ese elemento fue usuario, indicar las necesidades de cursos de capacitación técnica que deben organizarse, a nivel Cdo Ars, para mejorar y/o perfeccionar el conocimiento del uso, aprovechamiento de posibilidades, interpretación de datos, etc, de dichos efectos.

(2) Sobre los efectos que ese elemento fué usuario, indicar los aspectos no satisfactorios de los mismos y el fundamento que avala tal opinión.

Para ello y por cada efecto, se confeccionará una planilla cuyo modelo se agrega como APENDICE 1.

No se impone limitación a la cantidad de efectos a considerar; por el contrario, es necesario el análisis crítico de la mayor cantidad posible de ellos. Asimismo, dicho análisis se debe extender a todos los aspectos que se consideren relevantes.

d) Sistema de armas

(1) TIGER-CAT

(a) ¿Es suficiente la capacitación del personal en el empleo y mantenimiento del material?

(b) ¿Es el adecuado el Apoyo de Mantenimiento conque se cuenta?

50

(c) ¿Se considera eficáz el comportamiento del material?

(d) Indique fallas detectadas en el funcionamiento, si existen formas de subsanarlas y es o no conveniente su solución.

(e) Otras consideraciones.

(2) ROLAND

(a) ¿Es suficiente la capacitación del personal en la operación y mantenimiento del material?

(b) ¿Resulta adecuado el apoyo de mantenimiento?

(c) En caso de existir la necesidad de repuestos y/o accesorios, indique porcentuales de acuerdo a cantidad de sistemas.

(d) ¿Se considera eficáz el comportamiento del material?

(e) Indique fallas detectadas en el comportamiento y si existen, formas de subsanarlas.

(f) Otras consideraciones.

(3) COBRA/MAMBA

(a) ¿Es suficiente la capacitación del personal en la operación y mantenimiento del material?

(b) ¿Resulta adecuado el apoyo de mantenimiento?

(c) En caso de existir la necesidad de repuestos y/o accesorios, indique porcentuales de acuerdo a cantidad de sistemas.

(d) ¿Se considera eficaz el comportamiento del material?

(e) Indique fallas detectadas en el comportamiento y si existen, formas de subsanarlas.

(f) Otras consideraciones.

(4) BLOW-PIPE

(a) ¿Es suficiente la capacitación del personal en la operación y mantenimiento del material?

(b) ¿Resulta adecuado el apoyo de mantenimiento?

(c) En caso de existir la necesidad de repuestos y/o accesorios, indique porcentuales de acuerdo a cantidad de sistemas.

(d) ¿Se considera eficaz el comportamiento del material?

(e) Indique fallas detectadas en el comportamiento y si existen, formas de subsanarlas.

(f) Otras consideraciones.

(5) SAM-7

(a) ¿La operación es sencilla?

(b) ¿Su empleo es eficaz?

(c) ¿Requiere mantenimiento?

(d) ¿El personal estuvo capacitado para realizar el mantenimiento y la operación?

(6) ADA Cal 35 mm L 90

(a) ¿Resulta eficaz la capacitación del personal en la operación y mantenimiento del material?

(b) ¿Es suficiente el apoyo de mantenimiento o resulta necesario contar con mayor cantidad de repuestos y/o accesorios?. Indique cuales.

(c) ¿Se consideró eficaz el comportamiento del material?

(d) Indique fallas más corrientes que fueron detectadas.

(e) ¿Cómo resulta el comportamiento de los Directores de Tiro? ¿Es necesario mejorarlo en algo?

(f) ¿Resulta necesario contar con un sistema de defensa contra misiles?

(g) Se cree conveniente incorporar al Sistema otro tipo de munición de mejores performances balísticas? Por ejemplo: prefragmentada o espoleta de proximidad.

(h) Otras consideraciones.

(7) OTROS SISTEMAS DE ARMAS

(a) ¿Empleó otros sistemas de armas (lanzador/misil) que no fueran mencionados?

(b) Descripción, eficacia, breve informe del mismo.

(c) ¿Operó armas del enemigo?

(d) Descripción, eficacia, breve informe del mismo.

(e) Otras consideraciones.

e) Aviación de Ejército

(1) Aviones

(a) ¿Se dispone de elementos adecuados para la operación en aeródromos de campaña (radio-ayudas, radares, medios de comunicación)?

(b) Referido a la pregunta anterior, ¿están esos elementos contemplados en los CON de las Unidades de la especialidad?

(c) ¿Qué porcentual de aviones fuera de servicio afectados al TOAS -por razones de mantenimiento- se registró durante el período comprendido entre el 02 de abril y el 14 de junio de 1982?

(2) Helicópteros

(a) ¿Se dispone de elementos adecuados para la operación en aeródromos de campaña (radio-ayudas, radares, medios de comunicación)?

(b) Referido a la pregunta anterior, ¿están esos elementos contemplados en los CON de las Unidades de la especialidad?

(c) Determinar qué porcentual de helicópteros de servicio afectado al TOAS -por razones de mantenimiento- se registró durante el período comprendido entre el 02 de abril y el 14 de junio de 1982.

(3) Mantenimiento

(a) ¿La capacidad de mantenimiento, está de acuerdo a la dotación de aeronaves de la Fuerza?

(b) ¿Los créditos asignados se encuentran en relación a la dotación de aeronaves y la operación prevista de las mismas?

f) Mantenimiento de efectos de arsenales

(1) Cursos de capacitación

(a) ¿Los cursos de mantenimiento a nivel 1ro/4to Elon realizados durante 1981 fueron suficientes?. En caso contrario, si estima necesario incrementarlos, cite en qué medida y para que material.

(b) ¿Qué cursos de capacitación considera necesario desarrollar en 1982/83, para incrementar la capacidad de los cuadros en tareas de mantenimiento, en particular para el material de más reciente incorporación a la Fuerza?

(2) Escalones adelantado de Mantenimiento

(a) ¿Considera conveniente prever el adelantamiento a los TTOO de Escalones de Mantenimiento Móvil en apoyo a los orgánicos de GUC y GUB? Emita opinión sobre el comportamiento de los enviados al TOAS.

(b) ¿Que opina sobre el apoyo de mantenimiento prestado por los equipos de las Firmas MERCEDES BENZ, AML PANHARD y Fábrica Militar de Comunicaciones y Equipos "GENERAL SAN MARTIN" (DGFM)?

(3) Nivel de repuestos para Abastecimiento para el Mantenimiento

Emita opinión sobre el nivel de abastecimiento para el mantenimiento, de provisión centralizada, por parte del Comando de Arsenales.

(4) Herramientas y materiales generales

¿Satisfacen las necesidades del Mantenimiento de Campaña los juegos de herramientas especiales para mecánicos de las diferentes especialidades?

(5) Armamento

Detalle fallas sistemáticas detectadas en armamento liviano de dotación de la Unidad.

(6) Automotores y Vehículos de combate

(a) Emita opinión sobre la confiabilidad operacional de los vehículos que tiene provistos.

(b) Cite los problemas de funcionamiento que se presentaron en los componentes de algunas de las partes que se mencionan a continuación:

- Torre
- Batea
- Sistema de rodaje.
- Otros elementos que hacen a seguridad y bienestar del personal.

(c) Emita opinión del Apoyo de Mantenimiento de Campaña (Directo y General), con que han contado los Elementos Tácticos en el TO.

(7) Artillería

(a) El desgaste detectado en las cubiertas en función del terreno y kilometraje recorrido. ¿Resultó normal?

(b) ¿Que comportamiento tuvieron los frenos?

(c) ¿Los tractores, cubren las necesidades de remolque sin inconvenientes?

(d) Interésa saber si:

- ¿Se comprobó pérdida de líquido del vínculo elástico (atribuible a juntas)?
- ¿Se cubrieron todas las necesidades de repuestos de 1ro y 2do Elon?
- ¿Se constataron casos de imposibilidad en la solución de averías por falta de herramientas especiales?
- ¿Existieron problemas en estopines y percutoras a partir de que carga?
- ¿Son suficientes los accesorios de dotación de la pieza para el desenvolvimiento en Campaña?
- El mantenimiento orgánico, ¿pudo realizarse sin mayores inconvenientes en el terreno?. Citar las dificultades significativas.

g) Abastecimiento de Efectos Clase V y V(A)

(1) ¿Los requerimientos de abastecimiento de estos efectos han sido satisfechos en tiempo y en su totalidad? ¿Cuáles fueron los defectos observados?

(2) ¿Los efectos provistos fueron entregados por personal que conocía el material? ¿Es necesario que esta tarea la efectúen especialistas?

(3) ¿Las UULL efectuaron entregas de material que no correspondía? ¿Cuál fué, a su juicio, el motivo del error?

(4) ¿Se recibió de las UULL munición y/o explosivos prohibido su uso, vencidos en su vida útil o en mal estado de conservación (oxidadas, húmedas, rotas, percutadas, etc)?

(5) ¿El elemento que comanda, transportó al TO efectos en las condiciones aludidas anteriormente?

(6) ¿Surgieron inconvenientes en la recepción y distribución de los efectos por el tipo de identificación de los envases y similitud de tamaño de los mismos? ¿Eran fácilmente identificados en horas de oscuridad?

(7) ¿Han sido los lugares de cargas, seguros y velados?

(8) Los días de combate de Ef Cl V y V(A), que por orden deben poseer en sus depósitos los distintos elementos, ¿son los adecuados para iniciar las operaciones y compatibles con los medios de transporte disponibles?

(9) De acuerdo a su experiencia, ¿La cantidad de munición y explosivos considerados para UN (1) día de combate son las adecuadas a las operaciones en cuestión? ¿También los distintos tipos de efectos?

(10) En razón de haberse incrementado los combates nocturnos. ¿Se hace necesario aumentar la cantidad de munición iluminante o de disponer de otros efectos para este fin? Nombre aquellos que a su juicio o por haber observado al enemigo, estime sea necesario su incorporación a la Fuerza.

(11) ¿El sistema de almacenamiento de estos efectos en operaciones ha sido el óptimo? ¿Se han empleado algunos de los sistemas indicados en el Reglamento de

Almacenamiento y Transporte de Munición y Explosivos (RT-40-512? ¿Es necesario disponer de elementos especiales para la guarda de estos efectos en campaña?

(12) ¿Al iniciarse las operaciones dispuso de la cantidad de munición y explosivos que para cada caso determina el BRE 4850-ANEXO?

(13) ¿Durante los combates o ejercitaciones previas, fallaron algunos efectos o tuvieron explosiones prematuras? ¿Se comprobó que fueron por motivos técnicos? ¿Tomó intervención la UL de apoyo? Detalle los problemas ocurridos.

(14) ¿Las consultas técnicas formuladas al Cdo Ars -por cualquier medio-, fueron evacuadas correctamente y con la prontitud que la circunstancia requería?

(15) ¿Hubo problemas en la extracción de las vainas 7,62? Indique procedencia, año y lote de fabricación.

(16) ¿Es realmente útil el empleo de la munición trazante en la regulación del tiro? ¿Su uso puede provocar la detección de la propia posición? Exprese todo lo que su experiencia pueda ofrecer.

(17) ¿Detectó problemas de estopines, espoletas o cargas de propulsión deficientemente envasadas, que motivaron inconvenientes en su uso (óxido, saquetes rotos, etc)? ¿Qué soluciones puede proponer?

(18) ¿Hubo inconvenientes en el armado de los cartuchos 105 mm para cañones sin retroceso?

(19) Con referencia a la munición 20mm para cañón ILAS, ¿Hubo inconvenientes con la extracción de las vainas o en el funcionamiento de las espoletas? Indique que tipo de munición, procedencia, año y lote de fabricación, además del inconveniente sufrido.

(20) ¿El uso de las respectivas cargas de propulsión responden a las tablas de tiro?

h) Aspectos de interés referidos al Sistema de Computación de Datos

(1) ¿Hizo uso de algunos de los listados que emite el computador del Cdo Ars para obtener información de su propia situación patrimonial o para conocer la distribución de ciertos efectos en toda la Fuerza, o en ciertos niveles (GUB o GUC, cuentas de Unidades Logísticas)?

(2) Si efectivamente los usó, ¿entiende que encontró respuesta adecuada a su necesidad de información?

(3) Si no los usó, ¿se debe a que no los necesitó o que desconocía las facilidades que el sistema de computación proporciona o que tenía entendido que la información que proporciona no es buena?

(4) Si la causa de no haberlos usado no es ninguna de las enunciadas en el punto anterior, indique expresamente su fundamento.

(5) ¿Considera que es de utilidad para su nivel de conducción disponer de una terminal de computación para consultas en "tiempo real"?, es decir con respuesta inmediata en pantalla video sobre:

(a) Lista de las municiones adecuadas para un arma determinada.

(b) Lista de las armas que utilizan una munición dada.

(c) Historial de un efecto con Número de Identificación (NI)

(d) Lista de las Unidades provistas con un efecto dado (Cl II, IV o V)

(e) Detalle del cargo de un efecto en una unidad, su cargo real y preventivo, los NI de ese cargo, los lotes si se trata de Cl V, movimientos que lo afectaron, etc.

(f) Características de una orden, sea de provisión, transferencia, recepción o baja, unidad emisora, receptora, cantidad, fecha de cumplimiento, etc.

(g) Lista de efectos de un "tipo" dado.

El concepto de "tipo" de efecto permite englobar bajo una sóla denominación, por ejemplo FAL, lo que actualmente es imposible, ya que se puede ver en los distintos listados, el efecto FAL tiene seis Números Nacionales de Existencia (NNE), debiendo hacerse la consulta uno por uno y luego sumar las seis cantidades para obtener el cargo global del FAL al nivel que corresponda.

Esta "Tipificación" de los efectos, que responde a lo establecido en los CON, permitirá a partir de las dotaciones que por CON corresponde (dato de Jef III-Op) y de la situación patrimonial (dato del Cdo Ars), determinar, "en tiempo real", las necesidades del tipo de efecto en cuestión para una unidad y, en tiempo diferido (listado), para GUB, GUC o Ejército.

(h) Cargo de un "tipo" de efecto en una unidad.

(i) Unidades logísticas que en sus cuentas tiene con cargo un "tipo" de efecto dado.

(j) Información sobre el MMC por el cual se informó el ingreso o salida de un efecto en mantenimiento.

(k) Estadísticas de desperfectos para un efecto dado.

(6) ¿Considera que la disponibilidad de la información que emite el Cdo Ars, en tiempo y con la confiabilidad adecuada, facilita el ejercicio de la conducción a su nivel?

60

(7) ¿Los formularios que usa a su nivel de conducción para el procesamiento de información por computadora, son sencillos en su confección y diligenciamiento?

(8) Si no lo son, exprese en que deben ser modificados.

(9) ¿Entiende que el procedimiento previsto en el "Sistema de Control Automático de Estado de Mantenimiento" para comunicar el ingreso o salida de efectos de arsenales en mantenimiento es el correcto (RV-113-2-VI-Vol 1, Cap III, Sec IV Nro 3154, 2)?.

(10) ¿A que atribuye la diferencia existente entre la real situación de mantenimiento de los efectos finales y lo denunciado por los usuarios?

2) Intendencia

a) Efectos Clase I

(1) Ración tipo "B" (Normal de víveres para campaña)

(a) Si al iniciar las operaciones, el nivel de Ab (Dotaciones Iniciales) estaba de acuerdo a lo fijado en los CCOO y PPTT. De no ser así, ¿cuál era el nivel disponible y/o deseable?

(b) ¿Iniciadas las operaciones, las entregas por terminales ha permitido llegar a las unidades con los medios con que cuenta cada GU, o para este caso resultó necesario asignarle medios especiales? En caso de haberse utilizado medios especiales, ¿cuál fue el porcentaje (aproximado) del volúmen transportado en los mismos?

(c) Si las cantidades recibidas fueron acorde con las necesidades y/o requerimientos efectuados.

(d) Si los envases de remisión (contenedores) y los de cada elemento en particular fueron apropiados para el manipuleo y la distribución.

(e) A nivel Unidad y Subunidad Independiente, ¿cuál fue el sistema de distribución (DU o LD) que más se adaptó a las operaciones en desarrollo? ¿Cuáles fueron los principales inconvenientes?

(f) Si los víveres (frescos o secos) tuvieron posibilidad de reemplazo mediante la obtención zonal, ante la carencia por demora de los enviados por este Comando.

(g) Si el menú tipo elaborado por este Cdo estuvo de acuerdo al gusto, en cantidad suficiente y con las calorías necesarias para cada TO, en reemplazo del menú normal de guarnición. ¿Cuáles fueron sus falencias?

(h) ¿Cuáles fueron los problemas principales para la elaboración del racionamiento (AR Cocina, por ejemplo, tipo de combustible, cantidad y rendimiento; Aguateros, Depósitos, Combustibles, etc)? Proposiciones.

(i) Si existieron problemas con los componentes enviados para este tipo de ración.

(2) Ración tipo "C" (Para medio día de combate)

(a) Si fueron distribuides y consumidas raciones de este tipo.

(b) Si las mismas, de origen americano, satisfacen (en lo que a gusto, cantidad y calidad se refieren) a nuestros cuadros y tropas.

(c) Si reunen las condiciones de versatibilidad que permiten llegar al usuario para su debido consumo, o si conviene adoptar nuevos tipos de envases para facilitar su manipuleo.

(d) Si sus componentes fueron acordes con las necesidades, reuniendo la calidad y cantidad suficiente.

(e) Si presentaron problemas al usuario para su preparación, consumo y/o transporte individual.

(3) Ración tipo "C" y "F" (Ración y complemento para un día de combate).

(a) Idem (2) (a)

(b) Si las mismas satisfacen (en lo que a gusto, cantidad y calidad se refiere) a nuestros cuadros y tropa.

(c) Idem (2) (c)

(d) Idem (2) (d)

(e) Si las mismas, una vez en poder del usuario, le permitieron acondicionarlas en su equipo y transportarlas sin inconvenientes.

(f) Si presentaron problemas al usuario para su preparación y/o consumo.

(g) Si los calentadores prestaron un servicio eficiente, permitiendo preparar la ración a temperatura de consumo.

b) Efectos Clase II y IV de Intendencia (Vestuario y equipo)

(1) Con respecto a las DDII

(a) Si al inicio de las operaciones se contaba con la DI establecida en los CCOO y PPTT.

(b) Si los efectos respondían al tipo de zona o al TO a emplearse, según el PT particular.

(2) Con respecto a los Ef(s) Cl II y IV con destino al personal a movilizar según los CCOO.

63 61

(a) Si contaba con depósitos "RM"

(b) Si con los mismos satisfacían las necesidades de la movilización, en lo que se refiere a cantidades, tipos de elementos y estado de los efectos.

(c) En caso de no haber contado con depósitos "RM", o de haber sido necesario efectuar requerimientos: ¿los efectos fueron recepcionados en oportunidad por el o los Elementos que debieron efectuar la tarea?

(d) Si el Canal de Comando efectuó su distribución en forma completa, de acuerdo a los efectivos asignados, y si los efectos recibidos fueron usados o nuevos.

(e) Si los efectos recibidos respondían al TO en que se debía empeñar el Elemento.

(f) Si el sistema de distribución normal establecido por el RFL vigente para estas circunstancias, ofrece la seguridad de contar en tiempo con los efectos o será necesario implementar otros sistemas para obtener seguridades en la oportunidad.

(g) Si las dotaciones de emergencia establecidas para el personal a movilizar, resultaron suficientes en cantidad de efectos por hombre y, en caso de no ser así, con que elementos se deberían reforzar.

(h) Con respecto a la D Cte Cpo Ej II sobre la Organización de los Depósitos de Efectos Logísticos para Movilización: ¿fué cumplimentada en su totalidad? y en ese caso, ¿responde al objetivo de la misma en cuanto a la preservación y mantenimiento de los efectos con destino a los efectivos a movilizar?

(3) Con referencia a la prestación de servicios de los efectos.

(a) Si la calidad de los efectos fue satisfactorio y sus rendimientos aceptables, teniendo en cuenta las mayores exigencias por el uso intensivo a que fueron sometidos.

(b) ¿Cuales fueron los efectos que proporcionaron menor rendimiento? Posibles soluciones para mejorarlo (Por ejemplo: calzado, ropa interior, etc)

(c) Si las dotaciones establecidas para el personal resultaron suficientes en cantidad de efectos por hombre y, en caso de no ser así, ¿cuáles elementos se deberían incrementar (con el hombre y en Depósito)?

(d) Si el desarrollo de las operaciones permitió realizar mantenimiento sobre los efectos y a que nivel.

c) Higiene (Baño, Desinfección y canje de vestuario)

(1) Si se proporcionó apoyo de este tipo.

(2) ¿Cuáles fueron sus limitaciones?

(3) Medidas a implementar para poder proporcionar este apoyo en forma eficaz.

3) Sanidad

Las presentes consideraciones constituyen la primera aproximación de una tarea de investigación, que se efactuará cuando se reúna la totalidad de la información disponible aportada por los distintos niveles de conducción participantes y tiene tan solo un valor orientativo referido exclusivamente al TO MALVINAS.

Se trata, fundamentalmente, de núcleos temáticos que plantean incógnitas que deben ser aclaradas en profundidad y que por otra parte, están estrechamente relacionadas con los restantes aspectos de la Conducción Táctica y Logística.

65

a) Los elementos orgánicos de sanidad (Secc, Ca, H Quir Mov, H Evac, Ca(s) Evac, elementos de apoyo necrológico y otros) deben ser reconsiderados en los siguientes aspectos:

(1) Contemplar la conveniencia de mantener a dichos elementos como componentes orgánicos tal como actualmente y/o con modificaciones sustanciales en personal y medios.

(2) Reconsiderar la actual doctrina referente a su empleo en el TO, en el sentido de permitir mayor flexibilidad acorde con las distintas hipótesis de guerra.

b) Reconsiderar la calidad, cantidad y composición de las dotaciones de sanidad, colectivas e individuales, en particular:

(1) Composición de la dotación individual de sanidad ante las nuevas exigencias ambientales y en especial las características del combate de pequeños grupos aislados sin personal de sanidad (morfina autoinyectable, paquete de curaciones, etc).

(2) Equipo del camillero y enfermero, tanto para la búsqueda y señalamiento del herido, como para su tratamiento de emergencia y posterior transporte a las instalaciones (incluye medios de señalización, transmisores-receptores de radio individuales, señaladores selectivos para el combate nocturno, camillas livianas plegables, adaptación a la helievacuación de primera línea, etc).

c) Reconsiderar los niveles de abastecimiento de efectos de sanidad a la luz de situaciones especiales en las cuales el flujo normal de abastecimiento es dificilmente mantenible.

d) Reconsiderar la composición de las dotaciones para las instalaciones móviles, semi-móviles y fijas, tanto en lo referente a medios de alojamiento como en los componentes específicos (férulas, camillas, sangre y expansores, instrumental quirúrgico, elementos descartables, etc).

e) Los equipos especializados que se destinan a completar las instalaciones existentes o previstas deben ser integrales, o sea que debe desplazarse el personal juntamente con todo el instrumental y material específico y no remitirlo separadamente.

f) Coherente con lo observado a nivel táctico, es indispensable que los medios de evacuación de sanidad terrestres sean completados por Helitransporte en calidad y cantidad.

g) La no existencia de una zona de comunicaciones, ocasiona problemas especialmente en lo referido al abastecimiento de efectos de sanidad y en menor grado a la hospitalización y evacuación de sanidad.

h) Cuando se trate de ambientes en los cuales las grandes distancias, o bien cuando las características del terreno dificulten el desplazamiento de los medios de transporte, debe revisarse la doctrina y medios para el registro necrológico, en especial, en lo referente a la recolección y a la inhumación de cadáveres (cementerios transitorios). Además, debe centralizarse la previsión y normalización de placas de identificación de material antiflama, que no debe quedar librado a la iniciativa de los elementos orgánicos.

i) Todo el personal de sanidad que se destine a los primeros escalones (Sec, Ca), debe tener entrenamiento real quirúrgico y debe conocer los principios básicos de la doctrina al respecto (RT-42-103).

j) Debe quedar perfectamente normalizada la documentación de San en tiempo de guerra, actualmente dispersa o no bien determinada (ficha de clasificación y tratamiento de bajas libro registro de enfermos y heridos, etc), con criterio práctico y acorde con las posibilidades de cada escalón.

k) La nueva dotación individual de San que se estructure, debe ser indispensablemente completada con una adecuada instrucción de primeros auxilios, en especial del personal de los cuadros sin excepción. Lo mismo con respecto a lo fundamental de higiene en campaña.

1) A través de las experiencias, deben reestructurarse o confeccionarse tablas de consumo de efectos de San, teniendo especialmente en cuenta las principales situaciones posibles de acuerdo a nuestras hipótesis de guerra y tipo de combate.

m) Se reitera que las consideraciones expresadas se refieren exclusivamente al TOM, por las características particulares que presentó ese TO desde el punto de vista geográfico y operacional, sin descartar que algunas de ellas sean de aplicación en otros TTOO.

4) Ingenieros

a) Teniendo en cuenta el ambiente geográfico, la composición y capacidades de las Fuerzas empleadas, las características de la operación, etc., ¿la asignación de elementos de Ing al TOM permitió contar dentro del OB con la cantidad de medios necesarios desde el punto de vista del apoyo específico del Arma?

b) Los materiales de franqueo, (botes neumáticos-botes de plástico-motores fuera de borda), ¿tuvieron alguna aplicación práctica en la ejecución de las operaciones, sea para el traslado de personal o de materiales a través de los cursos de agua, bahías o entre islas?

c) En la planificación de la defensa, teniendo en cuenta la integración que debe existir entre los obstáculos y los fuegos, ¿tuvieron alguna participación los Jefes de las Subunidades Independientes que fueron destinados al TOM en apoyo de las Unidades Tácticas?

d) La ejecución de los distintos planes de obstáculos, específicamente la instalación de campos minados, ¿se pudo realizar de acuerdo a lo que establece la doctrina vigente? o por el contrario, ¿se ejecutó lo que se denomina en la actualidad "Sembrado de Minas", lo que llevó a la no confección de los registros correspondientes?

e) ¿Se realizaron estudios del terreno e inteligencia técnica del material específico de Ing que pudo haber sido capturado al enemigo?

68
COMANDO BRIGADA CABALLERIA BLINDADA
HOJA
Nº 66

f) ¿Se realizó en algún momento mantenimiento de la red vial y/o la construcción de caminos u obras de arte, mediante que medios, equipos? o por el contrario no pudo realizarse y ¿qué materiales debieron haberse empleado para cumplir con esta misión?

g) La captación, potabilización y almacenamiento de agua, ¿se realizó sin inconvenientes? y en caso contrario, ¿cuáles fueron los problemas que impidieron realizarla?

h) Dentro del concepto de área fortificada: punto de apoyo, posición fortificada, cinturón fortificado y zona fortificada, ¿se realizó alguna de ellas haciendo empleo efectivo del material de construcciones y fortificación para la preparación de la defensa?

i) Relacionado con h), ¿se construyeron abrigos enterrados y de superficie o por el contrario no se llegaron a materializar por problemas de la constitución del terreno?

j) ¿Se hizo un uso doctrinario, eficiente, conciente e integral del concepto de enmascaramiento, o los medios con que se contaban no permitieron realizarlo?

k) ¿Qué experiencias le ha proporcionado el uso de la turba para la construcción de obras de fortificación o como elemento combustible?

l) Considerando el tipo de operaciones realizadas y las características geográficas, ¿podrían haberse utilizado algunos de los diferentes tipos de puentes con que cuenta el Arma, y en caso afirmativo cuál de ellos y para qué problema táctico?

m) ¿Se construyeron alambradas, de qué tipo, qué cantidad de metros y qué rendimiento se obtuvo de las mismas?

n) ¿Se emplearon los lanzallamas en alguna oportunidad y con qué resultado? en caso negativo, ¿qué limitaciones existieron?

o) Teniendo en cuenta el ambiente operacional del conflicto desarrollado, ¿cuál es su opinión en cuanto al armamento con que fue dotado el personal de Ing; debió el mismo llevar granada de mano, pala individual o algún otro tipo de equipo adicional que a su criterio habrían aumentado el rendimiento de las fracciones?

p) El empleo de equipos de gran rendimiento para la formación de pantallas de humo, ¿podría haber sido un material que facilitara la defensa fundamentalmente contra los ataques aéreo?

q) Algunas de las fracciones de Ing destacadas en el TOM ¿realizaron trabajos de mejoramiento o reparación de infraestructura aérea y mediante qué equipos?

r) ¿Cuáles serían los aspectos, que a su juicio, deben ser tenidas en cuenta en nuevos planeamientos tendientes a incrementar la capacidad del Arma, que hayan surgido del reciente empleo de los medios de Ing propios o del enemigo en el TOM?

5) Aspectos referidos a Transporte

a) Opinión sobre la orgánica de DIPORTE en lo que a personal y funcionamiento de la misma se refiere.

b) Método empleado para arribar a la conformación de los pedidos de transporte. Secuencia empleada. Dificultades encontradas. Tiempo empleado y proposiciones para hacer más expeditivo el procedimiento.

c) Aplicación que se hizo de la doctrina de transporte contenida en los reglamentos pertinentes RC-44-1 (Conducción del Transporte en el TO), RC-44-10 (Planeamiento de Transporte) y de los PON Nros 1, 2 y 3 de Transporte. Observaciones y aspectos a rectificar.

d) Practicidad de la documentación impuesta para efectuar los requerimientos de transporte.

e) Aplicación que se hizo de los PON Nros 1, 2 y 3 de Transporte para el planeamiento y pedidos definitivos de transporte. Aspectos que se considera necesario quitar, agregar, enmendar.

f) Observaciones a la ejecución del transporte por los distintos modos (ferroviarios, naval y aéreo) en los siguientes items:

(1) Suficiencia de los medios.

(2) Oportunidad de su disponibilidad para el usuario.

(3) Ejecución del movimiento.

(4) Carga y descarga; inconvenientes y su solución.

g) Opinión sobre si el aporte de la autoridad ferroviaria y personal de FC respecto al empleo de este medio.

h) Idem modo agua.

i) Idem modo aire.

j) Opinión sobre los transbordos en transportes combinados, inconvenientes y soluciones adopatadas.

k) Experiencias y enseñanzas obtenidas en transporte durante el despliegue estratégico operacional.

l) Opinión sobre los transportes de efectos logísticos, en cuanto a oportunidad y eficiencia.

Sírvase acusar recibo

Fdo:
CARLOS ANTONIO BINOTTI
General de Brigada
Cte Br C Bl II

71

FOJA N.º 69

APENDICES:

- Apéndice 1: Efectos Cl II y IV (Int)

DISTRIBUIDOR

- El del Cuerpo de la Orden

ES COPIA:

CARLOS ALFONSO
Mayor
G4-Cdo Br C Bl II

ES COPIA

HUGO ALBERTO SCORTICHINI
MAYOR
AUX DIV III - OP GRO BR C BL II

SECRETO

Copia Nro
Cdo Br C Bl II
PARANA
291200 Jul 82
HO-46

APENDICE 1 (Efectos Clase II y IV) AL ANEXO 4 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elevación de los informes - Area Logística) A LA OE Cte Br C Bl II Nro 26/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

ELEMENTO	EFECTO	
	NNE: DESIGNACION	FOJA /
Nro DE ORDEN	ASPECTOS NO SATISFACTORIOS	FUNDAMENTOS DE LA OPINION

Sírvase acusar recibo

Fdo:
CARLOS ANTONIO BINOTTI
General de Brigada
Cte Br C Bl II

DISTRIBUIDOR

- El del Cuerpo de la Orden

ES COPIA:

CARLOS ALFONSO
Mayor
G4-Cdo Br C Bl II

SECRETO

Copia Nro 12
Cdo Br C Bl II
PARANA - ENTRE RIOS
291200 Jul 82
NP - 10

ANEXO 5 (Temas básicos a tener en cuenta para la elaboración de los informes Area Finanzas) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE SUBZONA 22 Nro 26/82.

1. DEL REGIMEN PRESUPUESTARIO

   a. Los importes liquidados para gastos de creación, mantenimiento, combustibles y lubricantes y Fondo Operativo Permanente (FOP), satisfacieron las necesidades en cantidad y oportunidad?

   b. Aspectos desde el punto de vista de apoyo financiero que se presentaron como necesidad y que no estaban contemplados en la reglamentación y directivas en vigencia y/o dificultades para la aplicación de las prescripciones vigentes.

   c. El sistema referente a racionamiento, diferencias de valor de ración, personal agregado, reintegro, etc. satisfizo las necesidades?

2. DEL REGIMEN CONTRACTUAL

   a. Experiencias obtenidas de la aplicación del Acta Nro 10 de la CAD (Anexo 1 de la Directiva de Finanzas del COE Nro 318/82).

   b. Conclusiones surgidas de los actos contractuales realizados en apoyo de las operaciones.

   c. Experiencias habidas con respecto al funcionamiento del Registro de Contratistas del Ejército.

3. DEL REGIMEN CONTABLE

   a. Si el procedimiento adoptado para la liquidación y pago de haberes al personal de la reserva convocado, contempló y dió solución a las necesidades particulares expuestas por el referido personal, o si por el contrario, se notaron reparos al sistema implementado.

   b. Si han existido inconvenientes para cumplir con los registros contables legales y reglamentarios de todas las operaciones desarrolladas en relación a la situación.

   c. Si consecuentemente con lo expresado en el punto b. el descargo a través de la rendición de cuentas de todos los fondos recibidos, pudo efectuarse ajustado a los requerimientos legales y reglamentarios que rigen para esta materia.

4. EN GENERAL

   a. Aspectos que deberían ser modificados para permitir un oportuno y eficiente apoyo de finanzas "en forma idéntica en la paz y en la guerra", es decir que el pasaje de uno a otro estado se

se efectúa sin transiciones violentas, como lo expresa el RV 114 - 1 (Régimen funcional de Finanzas) en su introducción.

Sírvase acusar recibo.

Fdo:

CARLOS ANTONIO BINOTTI
General de Brigada
Cte Br C Bl II

DISTRIBUIDOR:
El mismo de la OE Cte Br C Bl II Nro 26/82

Es copia:

ANTONIO NIEVA
Mayor
J Sec Cont Cdo Br C Bl II

ES COPIA

HUGO ALBERTO SCORTICHINI
MAYOR
AUX DIV III SP CRO BR C BL II

Entregado a lo mano al Sr Cte Cpo Ej. D

SECRETO

EJERCITO ARGENTINO

PARANA, 18 de agosto de 1982.

2 CC37 64

Objeto: elevar informe.

AL COMANDANTE DEL IIDO CUERPO DE EJERCITO "TENIENTE GENERAL JUAN CARLOS SANCHEZ" (Dpto III-Op).

Elevo al señor Comandante, a sus efectos, un resumen de los principales asuntos que, a juicio del suscripto, reducen sensiblemente la capacidad operacional de esta Brigada Blindada (a no más de un 50%); y que de no iniciar su solución a tiempo retardarán largamente su puesta a punto para que constituya un elemento realmente útil a la Defensa Nacional.

Lo informado se deduce luego de seis meses de Cdo de la Br y confirmación de experiencias vividas durante la preparación acelerada que se debió efectuar en previsión de marchar al TOS.

AGREGADOS:

Lo expresado en el texto.

ES COPIA

ERNESTO LUIS OSSOLA
MAYOR
AUX DIV [illegible]

Pag 1-1

77

I. PRINCIPALES EXPERIENCIAS RECOGIDAS CORRESPONDIENTES AL AREA DE PERSONAL

1. MANTENIMIENTO DE EFECTIVOS

a. ASPECTOS POSITIVOS

1) ASUNTO: Rapidez en completar el efectivo real de acuerdo al efectivo orgánico.

2) FUNDAMENTOS: Porque se contó con dos Clases (1962 y 1963) para incorporar y reincorporar hasta llegar al efectivo orgánico, además de ser ambas de DDMM cercanos al asiento de la Unidad, (ER y S Fé).

b. ASPECTOS NEGATIVOS

1) ASUNTO: Personal Superior que debe ser movilizado para ocupar puestos de importancia como Oficial de Enlace y Observador Adelantado y que no fueron movilizados.

2) FUNDAMENTOS: Porque dicho personal, que normalmente proviene de la Reserva, debe recibir instrucción pues se encuentran desactualizados, y el lugar apropiado es la Z Aloj.

2. ADMINISTRACION DE PERSONAL

a. ASPECTOS POSITIVOS

1) ASUNTO: Distribución del personal dentro de las Subunidades del Grupo, de manera lógica y de acuerdo con las necesidades reales.

2) FUNDAMENTOS: Porque éste trabajo se realizó centralizado por la DIV I Pers del Cdo Br C Bl II, lo que permitió dejar en claro desde un primer momento la distribución ideal por Subunidades de acuerdo al OO y de las necesidades reales.

b. ASPECTOS NEGATIVOS

1) ASUNTO: Soldados Clase 1963 incluídos en el ROL DE COMBATE.

2) FUNDAMENTOS: Porque de haber tenido que entrar en operaciones de inmediato, dicho personal no se encontraba instruído en A como corresponde.

3. DISCIPLINA, LEY Y ORDEN

a. ASPECTOS POSITIVOS

1) ASUNTO: Salvo casos aislados, no se han producido faltas graves en la Unidad.

2) FUNDAMENTOS: Una alta motivación del personal por los acontecimientos que vive el país.

b. ASPECTOS NEGATIVOS

1) ASUNTO: Permanencia prolongada en la Z Aloj sin saber cuando va a ser empleada la Unidad.

2) FUNDAMENTOS: Porque esta situación produce un estado de ansiedad en el personal Superior, Su

98 21 GRUPO DE ARTILLERIA BL 2 FOLIO Nº 2

balterno y Tropa que puede llegar a deteriorar la disciplina.

4. MANTENIMIENTO DE LA MORAL

a. ASPECTOS POSITIVOS

1) ASUNTO: Sobresaliente moral de la tropa.

2) FUNDAMENTOS: Porque se han adoptado medidas por parte tanto de la Superioridad, cómo de la Unidad tendientes a hacer más llevadera la vida del personal en la Z Aloj (Adecuada acción del Capellán, concurrencia a espectáculos, proyecciones, etc). Además, el apoyo de la población civil en cuanto a donaciones, correspondencia etc, es un aporte valiosísimo para el logro de ésta función.

b. ASPECTOS NEGATIVOS

1) ASUNTO: El actual estado moral de la tropa podría ir decayendo con el tiempo.

2) FUNDAMENTOS: Porque la Unidad permanece por tiempo muy prolongado sin ser empleada en la Z Aloj.

5. SEGURIDAD CONTRA ACCIDENTES

a. ASPECTOS POSITIVOS

1) ASUNTO: No se han producido accidentes de ningún tipo.

2) FUNDAMENTOS: Porque se adoptaron todas las medidas tendientes a reducir al mínimo las bajas de peronal por accidente.

b. ASPECTOS NEGATIVOS

No se registraron.

ES COPIA

HECTOR SABI PRIMARINI
TENIENTE CORONEL
Jefe Grupo de Artillería Blindado 2

79
BRIGADA CABALLERIA
FOLIO
N° 3
GRUPO DE ARTILLERIA BL 2
FOLIO
N° 3

76

II. PRINCIPALES EXPERIENCIAS RECOGIDAS CORRESPONDIENTES AL AREA DE INTELIGENCIA

1. INFORMACION DISPONIBLE

a. ASPECTO POSITIVO

1) ASUNTO: Disponibilidad de información sobre la DE 5 (Chilena).

2) FUNDAMENTOS: Porque con la mencionada información se puede lograr un adecuado conocimiento sobre Organización, Personalidades, Material y Armamento de la DE 5.-Fundamentalmente detectando los elementos blindados y armas antitanques del probable enemigo.

b. ASPECTO NEGATIVO

1) ASUNTO: Ausencia de información sobre materiales de Gran Bretaña.

2) FUNDAMENTOS: Porque se torna imprescindible conocer al enemigo real y/o potencial en el TOS, fundamentalmente el aéreo.

GABI 2
OPO OP
CODIGO
132
02

ES COPIA

EJERCITO ARGENTINO
G A BL 2

HECTOR SABI PRIMARIES
TENIENTE CORONEL
Jefe Grupo de Artillería Blindado 2

80
4
GRUPO DE ARTILLERIA BL 2 FOLIO Nº 4
77

III. PRINCIPALES EXPERIENCIAS RECOGIDAS CORRESPONDIENTES AL AREA DE OPERACIONES

1. INSTRUCCION

a. ASPECTOS POSITIVOS

1) ASUNTO: Aprovechamiento de la Instrucción de una Zona de reunión.

FUNDAMENTOS: Porque al contar con los elementos de ayuda de instrucción necesarios (Subcalibre para material 15,5) permitió intensificar en cuadros y tropa los conocimientos y adiestramiento adquiridos y nivelar la clase 1963 con la 1962.

2) ASUNTO: Cursillos y Clases a nivel GUC y UU.

FUNDAMENTOS: Porque con ellos se ha logrado despertar inquietudes en el Personal de Cuadros tendientes a intensificar sus conocimientos, instrucción, autopreparación y adiestramiento; fundamentalmente lo referido a:

- Coordinación de Apy Fgo.
- Defensa aérea y antiaérea.
- Comunicaciones.
- Campos minados.

b. ASPECTOS NEGATIVOS

ASUNTO: Personal Superior en comisiones prolongadas fuera de la Unidad.

FUNDAMENTOS: Porque al efectar oficiales de un elemento a la impartición en forma excluyente de temas o instrucciones fuera de su Unidad, se reciente la instrucción técnica específica del arma, al no contar las subunidades con los Instructores necesarios.

GABl 2
CPO OP
INDICE | CODIGO
132
02

ES COPIA
EJERCITO ARGENTINO
GABL 2
RECTOR SAN PRIMARIO
TENIENTE CORONEL
Jefe Grupo de Artillería Blindado 2

81
COMANDO BRIGADA CABALLERIA BLINDADA
PRIA
Nº 5
GRUPO DE ARTILLERIA BL 2
FOLIO
Nº 5
78

IV. PRINCIPALES EXPERIENCIAS RECOGIDAS CORRESPONDIENTES AL AREA DE LOGISTICA

1. ARSENALES

a. ASPECTOS POSITIVOS

1) ASUNTO: Modificaciones que surgen como convenientes a efectuar en el material.

2) FUNDAMENTOS:

a) Necesidad de adosar a los VUCC S/O FIAT, de dos dispositivos laterales; lateral derecho, para acople de rueda de auxilio; lateral izquierdo, para transporte de oruga de repuesto. Esto proporciona espacio para transportar en el interior del vehículo a personal y el arma de apoyo correspondiente. Asimismo, se considera conveniente fabricar un blindaje protector para el apuntador de la Amet 12,7 montada sobre el VC S/O FIAT.

b) El corto desplazamiento que efectuara la Unidad por tierra, sirvió para detectar una falencia de material, en lo referente a la fragilidad de las flechas y enganches de los AR Transporte de Munición, los cuales se doblan con frecuencia.
Ello impuso efectuar una modificación y refuerzo en dicho material, tarea que ya ha sido concluída.

b. ASPECTOS NEGATIVOS

Sin novedad.

2. INTENDENCIA

a. ASPECTOS POSITIVOS

1) ASUNTO: Optimización en el Ab Ef Cl III.

2) FUNDAMENTOS:

Se han intensificado las prácticas para el abastecimiento de efectos Cl III, para lo cual se fabricaron embudos, reducciones, acoples y abrazaderas, lo cual, sumado a la utilización de las tres bombas manuales con que cuenta la Unidad, ha acelerado significativamente el tiempo empleado para abastecer el Grupo.
Asimismo, la adaptación de mangueras adecuadas a cada tipo de cisterna, posibilitó el aprovechamiento máximo de cada tipo de combustible, evitando perdidas por derramamientos.

b. ASPECTOS NEGATIVOS

1) ASUNTO: Falencias observadas en Ab Ef Cl II y IV.

2) FUNDAMENTOS:

En lo referente al abastecimiento de efectos Cl II y IV a nivel Unidad, ha surgido como experiencia que, debido al empleo frecuente del abastecimiento por lugares de distribución, debe intensificarse el empleo del modo "distribución de Unidad" el cual se prevee será usado intensivamente en el Teatro de Operaciones.

82
GRUPO DE ARTILLERIA EL 2
FOLIO Nº

3. SANIDAD

a. ASPECTOS POSITIVOS

1) ASUNTO: Completamiento de las dotaciones de Ef Cl II y IV.

2) FUNDAMENTOS:

El hecho de contar con un depósito de movilización al completo, junto al valiosísimo aporte brindado por la comunidad, permitió contar en oportunidad con la dotación de medicamentos básicos indispensables para operar sin limitaciones los refugios de heridos y el puesto de socorro.

b. ASPECTOS NEGATIVOS

1) ASUNTO: Transporte de personal y equipo - Dificultades.

2) FUNDAMENTOS: Surgieron problemas en cuanto a la capacidad de los vehículos, ya que se cuenta con un solo vehículo de carga, en el cual se debe trasladar todo el puesto de socorro y su personal, recurriéndose a la ambulancia de capaña para suplir este inconveniente, lo cual le resta operabilidad para su inmediato empleo.
Se debería contar por lo menos con dos vehículos de carga y dos ambulancias, para poder seguir a los blindados y brindar un eficiente apoyo sanitario.

4. TRANSPORTE

a. ASPECTOS POSITIVOS

1) ASUNTO: Procedimientos adoptados para la carga de los escalones de transporte.

2) FUNDAMENTOS:

a) Antes del arribo del escalón a transportar, a la estación de carga, enviar personal a fin de distribuir durmientes a lo largo de cada plataforma, como medio de acelerar el amarre.
Asimismo, fue sumamente útil la previsión adoptada de llevar trozos de alambre de 30 cm ya cortados para asegurar el enganche de las cadenas a los grilletes de las plataformas.

b) Organización de la carga designando un Oficial de Transporte (nivel Unidad) y un Oficial de Embarque (nivel Subunidad), siendo estos los únicos responsables de la actividad, y por consiguiente los unicos que impartan órdenes en la estación de carga, obteniendo con ello una significativa aceleración de los tiempos de carga.

c) Importancia de que cada Oficial de Embarque (nivel Subunidad) sea el único responsable del amarre y seguridad de los vehículos de su Subunidad.

b. ASPECTOS NEGATIVOS

83 7

GRUPO DE ARTILLERIA BL 2 FOLIO Nº

1) ASUNTO: Falencias detectadas.

2) FUNDAMENTOS:

a) Durante la carga

- Se ha comprobado que la empresa Ferrocarriles Argentinos no ajusta la asignación de vagones de carga al tipo de plataformas solicitado según Planos de Carga, especialmente en cuanto a su longitud. Esto impone que se deban introducir variantes a la totalidad del embarque programado con sus consiguientes pérdidas de tiempo y falencias en el total aprovechamiento de las capacidades de carga.
Por otra parte, algunas plataformas, por viejas y deterioradas, no prestaron la debida utilidad, llegando a hundirse durante la carga de vehículos pesados, inclusive habiéndose dejando un márgen de seguridad entre la carga máxima que dicha plataforma admitía, y el peso total del vehículo con carga.

b) Durante el desplazamiento

- El deterioro de las plataformas asignadas, ocasionó que dos plataformas rompieran sus tensores, una antes de salir, y otra durante la marcha.
Ello obligó a "cortar" el tren y mandar el vehículo por tierra hasta el punto terminal de marcha, con la consiguiente pérdida de tiempo en el desplazamiento.

c) Descarga

- La Unidad debe contar inexorablemente con el 100% de sus vehículos en perfecto estado de funcionamiento, aun a costa de tener que volcar, como se ha hecho, la casi totalidad de su esfuerzo en ello.
Excepcionalmente, y para el caso de imprevistos extremos, se hace necesario contar con barras de remolque (cuartas), lo cual facilita la descarga del tren, de aquel aquel vehículo que no pueda ser puesto en marcha.

GABI 2 OPO OP	
INICIAL	CODIGO
	132
	02

ES COPIA

EJERCITO ARGENTINO GABI 2

HECTOR SABI PRIMARIO
TENIENTE CORONEL
Jefe Grupo de Artillería Blindada 2

84

GRUPO DE ARTILLERIA BL 2 FOLIO Nº 8

81

V. PRINCIPALES EXPERIENCIAS RECOGIDAS CORRESPONDIENTES AL AREA DE FINANZAS

ASPECTOS NEGATIVOS

1. ASUNTO: Gastos efectuados para el completamiento de la Unidad.

2. FUNDAMENTOS

   a. Por que al no contarse con partidas adecuadas que permitan un adecuado mantenimiento en forma permanente, hace que ante un empleo de la Unidad se deban efectuar gastos extraordinarios de dificil solución posterior.

   b. Por que al no contar la Ca Ars 2 de los respuestos y medios necesarios para brindar un apoyo adecuado, hace que la Unidad deba efectuar gastos no previstos en los planes de compra y mantenimiento.

3. ASUNTO: Duplicidad de gastos a cargo de la Unidad por permanencia prolongada en al zona de reunión establecida.

4. FUNDAMENTOS: Por que la Unidad con sus partidas normales debe afrontar no solo los gastos que se producen en su zona de alojamiento actual, sino también los que se acasionan en la Guarnición de origen. Asimismo al no poder realizar economía de franco (por cuanto racionan el 100% de los cuadros y tropas) agravan la situación económica de la Unidad.

GABL 2	
CPO OP	
INICIAL	CODIGO
	132
	02

ES COPIA

EJERCITO ARGENTINO GABL 2

HECTOR SABI PRIMARIES
TENIENTE CORONEL
Jefe Grupo de Artillería Blindada 2

85

SECRETO

Ejemplar Nro 2

EJERCITO ARGENTINO

CONCORDIA, 11 de agosto de 1982

1X2 0004/5

OBJETO: Elevar tarea ordenada

AL COMANDANTE DE LA IIda BRIGADA DE CABALLERIA BLINDADA (Div III-Op)

En cumplimiento de lo ordenado en OE Cte Br C Bl II Nro 26/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS) (Doc CL-42), en 3. x. 3), adjunto elevo al señor Comandante, la siguiente documentación:

- ANEXO 1 (PERSONAL) de 2 (DOS) fojas
  APENDICE 1 AL ANEXO 1 (PERSONAL) de 2 (DOS) fojas
- ANEXO 2 (INTELIGENCIA) de 1 (UNO) foja
- ANEXO 3 (OPERACIONES) de 2 (DOS) fojas
- ANEXO 4 (LOGISTICA) de 8 (OCHO) fojas
- ANEXO 5 (FINANZAS) de 1 (UNO) foja

Del presente documento se confeccionaron 2 (DOS) ejemplares de 1 (UNO) foja cada uno.

AGREGADO: Lo expresado en el texto

EJERCITO ARGENTINO
ESC EXPL C BL 2
BRIGADIER GENERAL MARTIN RODRIGUEZ

JOSE EUGENIO AGOSTA
MAYOR
JEFE ESC EXPL C BL 2

DISTRIBUIDOR:

- Ejemplar Nro 1 Cdo Br C Bl II (Div III-Op)
  Ejemplar Nro 2 Esc Expl C Bl (Archivo)
  Total..... 2 Ejemplares

SECRETO

EJERCITO ARGENTINO

ANEXO 1
PERSONAL

1. RELACIONADO CON MANTENIMIENTO DE EFECTIVOS

a. No se formulan.

b. No se formulan.

c. El personal convocado,sometido a Rec Med resultó en su totalidad APTO ABSOLUTO.

d. No se presentaron ningún tipo de problemas.

e. No se contó con personal de Cuadros convocado.

f. La Subunidad no completó sus efectivos a CO.

g. No se han producido.

h. No se han producido.

i. Nó, por lo expresado en g. y h..

2. RELACIONADO CON ADMINISTRACION DE PERSONAL

a. No se dispone de adecuados elementos de juicio como para fundamentar una opinión objetiva,en lo que respecta a la aptitud síquica.En lo que respecta a la aptitud física,se encuentra en capacidad para afrontar las exigencias que plantea el combate moderno.

b. Satisfacen las exigencias programadas y desarrolladas,no obstante se considera conveniente incrementarlos para un correcto desempeño bajo situaciones adversas.

c. Adecuado.

d. Existe la necesidad de abrir el Escalafón de "Especialistas en Radar" para poder afrontar las exigencias del combate moderno, y para lo cual se cuenta con material altamente técnico que requiere de un mantenimiento dirigido por especialistas.

e. Se han aplicado al máximo estos conceptos.

f. No se han convocado otras clases ni personal de Cuadros.

3. RELACIONADAS CON DISCIPLINA,LEY Y ORDEN.

a. No han surgido.

b. Las faltas disciplinarias cometidas por el personal,fueron sancionadas conforme lo determina la Reglamentación de Justicia Militar y su aplicación ha sido efectiva.

c. Desertores: 1

4. RELACIONADAS CON MANTENIMIENTO DE LA MORAL

a. No se detectaron problemas importantes que afectaron la moral de Cuadros y Tropa.

b. Los haberes del personal convocado no llegaron en tiempo,por cuanto los mismos ya habian sido dados de baja y por consiguiente,hubo que citarlos para efectivizar el mismo.Asi tambien la Compensación Especial Marco Regional,no ha sido recibida,hasta la fecha, motivo por el cual se tendrá que citar nuevamente a este personal con los inconvenientes propios de tal situación.

c. Durante su acantonamiento,la Subunidad se apoyó en cuanto a su

servicio postal, en el Esc Com Bl 2. Sin novedades importantes.

d. Se apoyó en el Esc Com Bl 2. Sin novedades importantes.

e. No se formula.

f. Se omite por cuanto la Subunidad no entró en operaciones.

5. RELACIONADO CON PRISIONEROS DE GUERRA

Se omite por cuanto la Subunidad no entró en operaciones.

6. RELACIONADO CON REGISTRO NECROLOGICO

Se omite. Idem 5.

7. RELACIONADO CON SEGURIDAD CONTRA ACCIDENTES

a. La Subunidad cuenta con PON para este aspecto.

b. No hubo.

8. RELACIONADO CON ASPECTOS JURIDICOS

a. Convocatoria

1) Personal Militar

Esta Subunidad no registra

2) Esta Subunidad no registra

b. Decreto 999/82

Esta Subunidad no registra antecedentes de este tipo.

c. Bienes del Estado

La Subunidad no ha sufrido pérdidas, inutilizaciones y/o daños de bienes del Estado durante este período.

CONCORDIA, de Agosto de 1982.-

ES COPIA

ERNESTO LUIS OSSOLA
MAYOR
Aux Div [illegible]

EJERCITO ARGENTINO

APENDICE 1 AL ANEXO 1
PERSONAL

1. MOVILIZACION

a. Potencial humano.

1) Asignación de personal de las reservas.

a) No han surgido.
b) No existieron problemas.
c) Sin novedad.
d) (1) Todos han resultado aptos.
(2) No,por lo expresado en (1).
(3) No existieron
(4) No han presentado problemas
(5) El estado espiritual de las reservas ha sido óptimo.
(6) La Subun no ha incorporado Cuadros de las reservas.
(7) No han existido.
(8) No se detectaron.
(9) Las faltas disciplinarias(leves) han sido reprimidas conforme lo determina la Reglamentación de Justicia Militar.
e) (1) 1 (uno).
(2) Ninguno.
(3) Ninguno.
(4) 8 (ocho) faltas de carácter leve.
(5) No han existido.
(6) No se registraron.
(7) No se registraron.
(8) 2 (Dos).
(9) Normal.
(10) No han existido.
(11) No se registraron accidentes.
(12) No se han registrado.

f) Los haberes del personal convocado no llegaron en tiempo,por cuanto los mismos ya habian sido dados de baja,y por consiguiente hubo que citarlos para efectivizar el mismo.
Asi tambien la Compensación Especial Marco Regional,aún no ha sido recepcionada en esta Subun Ind.

g) La Subunidad se apoyó en el Esc Com Bl 2.

h) La Subun no registra antecedentes al respecto.

i) En la Subun no se han registrado accidentes.

j) Esta Subunidad no movilizó.

k) 94

l) No se han producido inconvenientes en el Rec Med.

m) 5(cinco) años tratandose de personal de tropa y 2(dos) años para aquel personal de Cuadros que haya pasado a retiro con el trado máximo.

A. [illegible]

1) [illegible] de las [illegible].
a) [illegible]
b) [illegible] existieron problemas.
c) [illegible]
d) (1) Todos [illegible] antes.
(2) [illegible] expresado en (1).
(3) [illegible] existieron.
(4) [illegible] problemas.
(5) [illegible]
(6) [illegible] no se incorporado [illegible]
(7) [illegible]
(8) [illegible] detectaron.
(9) [illegible]
[illegible]
[illegible]
e) (1) [illegible].
(2) [illegible].
(3) [illegible].
(4) [illegible] de carácter [illegible].
(5) No [illegible] existido.
(6) [illegible] regularon.
(7) [illegible] registraron.
(8) [illegible]
(9) Normal.
(10) No [illegible] existido.
(11) [illegible] de [illegible] accidentes.
(12) [illegible]

2) [illegible] del personal [illegible] no llegaron en tiempo, [illegible] cuando los mismos ya habían [illegible] por consi- [illegible] que [illegible] para [illegible] el mismo. [illegible] también la [illegible] [illegible] en este [illegible].

3) [illegible]

4) [illegible] en el [illegible].

5) En la [illegible] se [illegible].

[illegible]

6) [illegible] producido inconvenientes [illegible].

7) [illegible] personal [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible].

90

5

76

2. PLANEAMIENTO DE LA MOVILIZACION

a. Planes de movilización.

1) En las medidas ordenadas.
2) Los planes deben tener una flexibilidad tal, que con un mínimo de variantes pueda aplicarse en cualquier emergencia en forma total o parcial, lo que daría una mayor estabilidad a la planificación.

b. Estructura de la movilización.

1) Satisfacen.
2) Producida la movilización, los DDMM deberían convocar al personal de Tropa, por cuanto los mismos DDMM llevan registrados los movimientos de cambios de domicilios de todos los ciudadanos, sobre la base a los requerimientos formulados por las Un(s), siempre y cuando el tiempo lo permita.

c. Capacitación de reservas.

1) No se han observado inconvenientes.
2) No se formulan.

d. Aspectos legales de la movilización y desmovilización.

1) Movilización: Esta Subunidad no registró.

2) Infractores a la convocatoria.

No se registraron.

3) Convocatoria al servicio civil de defensa.

No se produjo.

4) Retribución de los movilizados.

a) No se formulan.
b) No se registraron hasta la fecha.

CONCORDIA, de Agosto de 1982.-

ES COPIA

ERNESTO LUIS OSSOLA
MAYOR
AUX DIV ... CDO BR C ...

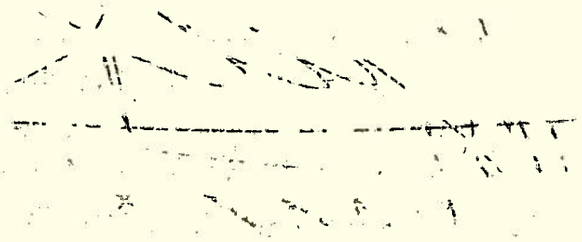

SECRETO

EJERCITO ARGENTINO

ANEXO 2
INTELIGENCIA

1. ORGANIZACION

No se cuentan con elementos de juicio.

2. DESPLIEGUE DE INTELIGENCIA

No se cuenta con elementos de juicio.

3. PERSONAL

a. No se cuenta con este personal.

4. EFECTOS DE INTELIGENCIA

Sin elementos de juicio.

5. DOCTRINA

Sin elementos de juicio.

6. CARTOGRAFIA Y ESTUDIOS AEROFOTOGRAFICOS

a. Con limitaciones y de ediciones antiguas.

b. Se desconoce.
c. No se formularon
d. No se formulan
e. Se omite por lo expresado en d.
f Se omite por lo expuesto en d.

7. MATERIAL CRIPTOGRAFICO

a. La documentación provista.

b. No se han presentado.

d. Se encuentra en vigencia.No existen claves de reserva.

8. ACTIVIDADES DE PLANEAMIENTO

Sin elementos de juicio.

9. MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CONTRAINTELIGENCIA

Se aprecia conveniente insistir en tales medidas,fundamentalmente en lo referente al sistema de comunicaciones.(Disciplina de tráfico)

10. DOCUMENTOS DE DIFUSION

No se registraron problemas.

CONCORDIA, de Agosto de 1982.-

ES COPIA

ERNESTO LUIS CESCO
MAYOR
AUX DIV III - OF CPO DR C EL II

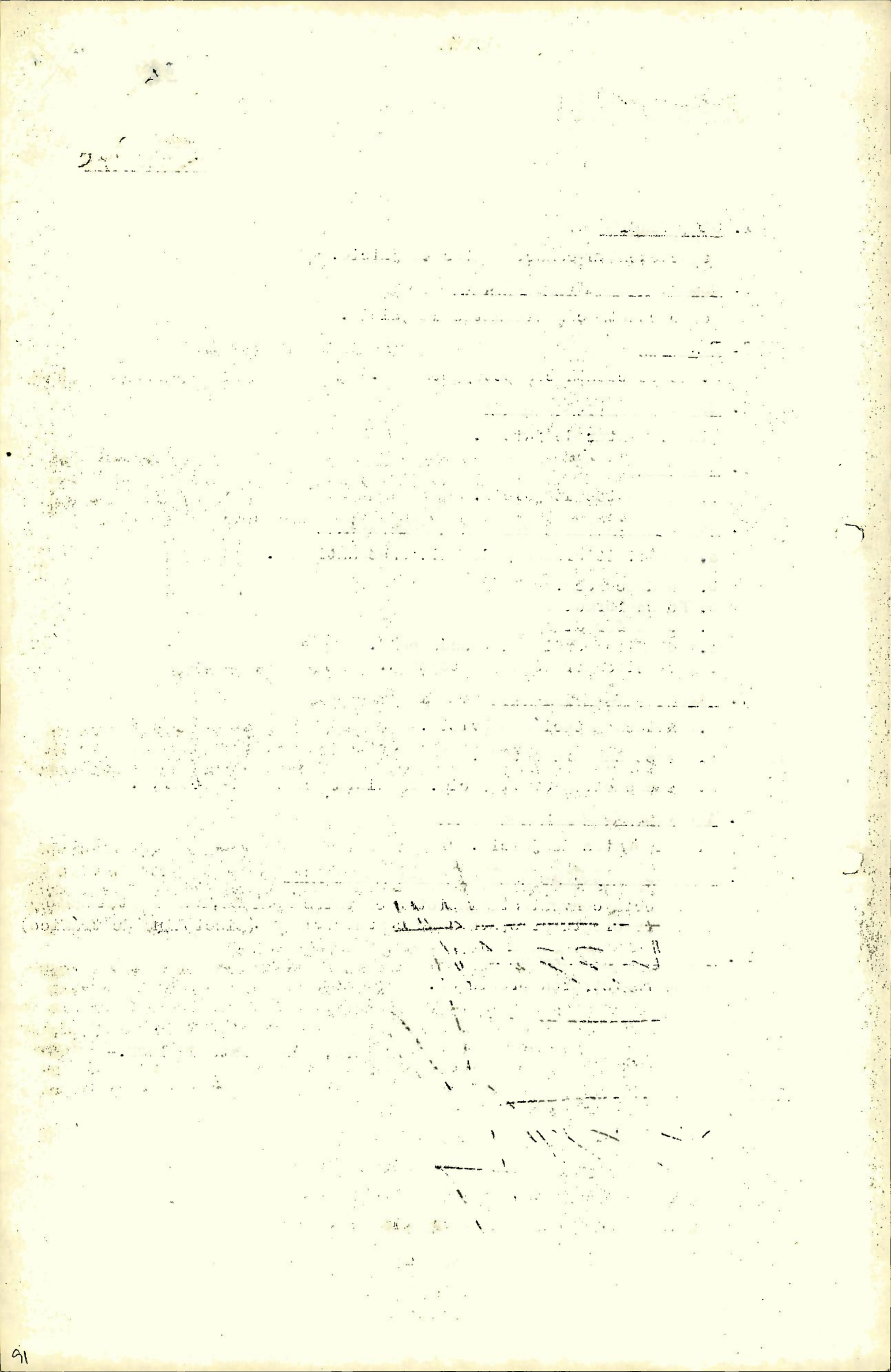

92

EJERCITO ARGENTINO

ANEXO 3
OPERACIONES

1. ORGANIZACION

a. No se cuenta con elementos de juicio.

b. No se formulan proposiciones.

c. No se formulan proposiciones.

d. Opinión fundada sobre los siguientes aspectos:

1) Necesidad de disponer de elementos aeromóviles.Nivel orgánico a incorporar.

- Proposición

Se considera necesario disponer de elementos aeromóviles a nivel Esc Expl en virtud de que sus vehículos de dotación pierden en forma considerable la movilidad ante cursos de agua de profundidades superiores a 0,90 mts.

2) No se formulan proposiciones.

3) No se formulan proposiciones.

2. EDUCACION

a. No se cuenta con elementos de juicio.

b. No se cuenta con suficientes elementos de juicio.

c. No se posee experiencia al respecto.

d. Sobre la base del nivel de instrucción alcanzado.¿Cuál fue la eficacia de empleo de los nuevos materiales adquiridos por el Ejército?(Radares,visores nocturnos,Morteros cal 60 mm,Material ADA y Cem,Fusil con alza óptica,etc).

- Experiencia

Sobre la base del nivel de instrucción alcanzado,la eficacia de los equipos especiales previstos a esta Subunidad,tales como radar RASIT,telémetro laser AVIMO LP-3,anteojo de luz residual,puede calificarse como bueno,no habiéndosele podido extraer el máximo de su rendimiento por la falta de práctica y experiencia en el empleo de los operadores.
Con referencia específicamente al radar RASIT,no impone mayores limitaciones que las técnicas del equipo,sin embargo,es imprescindible alcanzar un óptimo pié de instrucción en los operadores requiriendo para ello lapsos relativamente prolongados en su operación a fin de obtener la correcta identificación del blanco localizado,materializado por la señal en la pantalla o por efecto de fonolocalización que se produce simultáneamente.

e. No se posee experiencia al respecto.

f. No se cuenta con elementos de juicio.

g. No se cuenta con elementos de juicio.

h. Se omite por no haber operado en ese TO.

93

FOJA 8

FOJA 1 ocho

i. Se omite por no haber operado en ese TO.

j. ¿Que actividades sicofísicas se efectuaron para mantener y acrecentar la aptitud?

- Expreriencia propia de la Subunidad

Al respecto se dió cumplimiento a lo establecido en el RV 150 -5 (Instrucción de Cuadros) Anexo 17,con el objeto de mantener y acrecentar la aptitud sicofísica.

k. No se cuenta con elementos de juicio.

l. Esta Subunidad no contó con personal movilizado.

m. ¿Se ha evidenciado la necesidad de realizar cursos que satisfagan necesidades de algún campo de interés de la conducción o de un nivel táctico particular?

- Proposición.

Se considera necesario contar en las Un(s) y Subunidades Independientes,con personal de inteligencia,que si bien no especialistas,(AEI),con los conocimientos de ese campo necesarios para un pronto aprovechamiento ó rápido procesamiento de la información obtenida;sobre el particular,sería conveniente la realización de cursos para Of(s) y Subof(s) del Cpo Cdo y Subof(s) del Cpo Prof(Oficinistas) que cubran puestos en las Pl(s) My(s) de las Un(s) y Subun(s) Ind(s),específicamente el aquellos aspectos de Icia táctica.

3. RESTO DE LOS REQUERIMIENTOS

Se omiten por cuanto esta Subunidad carece de experiencia y en consecuencia de suficientes elementos de juicio como para emitir una opinión y/o proposición fundamentada.

CONCORDIA, de Agosto de 1982.-

ES COPIA

ERNESTO LUIS OSSOLA
MAYOR
AUX DIV III - OP COO ER G BL II

EJERCITO ARGENTINO

ANEXO 4

LOGISTICA

1. REQUERIMIENTOS A RESPONDER POR EL NIVEL GUC,UNIDADES Y SUBUNIDADES INDEPENDIENTES.

a. De carácter general

1) No se cuenta con elementos de juicio.
2) No se cuenta con elementos de juicio.
3) Sin elementos de juicio.
4) Sin elementos de juicio.
5) No se cuenta con elementos de juicio.
6) Sin elementos de juicio.
7) No se formulan.
8) ¿Las dotaciones de efectos son compatibles con los CON?.Falencias detectadas.Proposiciones.

- No integralmente,se detectan falencias en el área de Arsenales.

  . Automotores: No se encuentran completas las dotaciones de acuerdo al CON.
  Las dotaciones de algunos efectos(por el estado)no satisfacen las exigencias del CON.
  . Armamento: Existencia de armamento que no guarda relación con lo establecido en los respectivos CON.

- Proposiciones: Revisión de los CON y adecuación de la existencia y disponibilidad real de los efectos a los mismos.

9) Sin elementos de juicio.
10) Sin elementos de juicio.
11) Sin elementos de juicio.
12) No se cuenta con elementos de juicio.
13) Aptitud específica del personal por nivel.

- Se detectan deficiencias (a nivel Subunidad Independiente) y falta de experiencia en la aptitud específica del personal por nivel.

14) Sin elementos de juicio.
15) Sin elementos de juicio.
16) Normal a nivel Subunidad Independiente.
17) No se formulan.

b. De carácter particular.

1) Arsenales.

a) Régimen funcional logístico.

(1) Acciones específicas.

(a) No se formulan opiniones.
(b) Sin elementos de juicio.
(c) No se formulan.

(d) Inventarios,informes de estado.

- Inventarios: Agilizar el sistema de aprobación de los mismos.

- Informes de estado: Eficiente.Mantener el sistema vigente.

(e) No se formulan.

(f) No se registraron.

(g) No se formulan.

(2) Funciones específicas.

(a) Opinión sobre si los canales de mentenimiento satisfacen las necesidades o es conveniente de incrementar éstos con equipos especiales contratados a Organismos o Empresas Privadas.

- Es conveniente incrementar los canales de mentenimiento con la contratación periódica y aperíodica de equipos especiales contratados.

(b) Opinión sobre si la organización de los escalones logísticos es acorde con las necesidades.

- La organización es acorde con las necesidades,pero en la parte específica de mantenimiento,la ejecución de tareas de 3er Escalón en la Unidad con un mayor empleo de los Elon(s) móviles de mentenimiento,agilizaría la restitución de los efectos al usuarios.

(c) Opinión sobre si el personal afectado a las tareas de mentenimiento,responde a las necesidades y se contó con personal idóneo para el mantenimiento del material recientemente adquirido o de elevada tecnología.

- El mismo responde aalas necesidades de mantenimiento pero se detectan falencias de idoneidades e inexperiencia para con el material recientemente adquiride,particularmente en electrónica,(Radar)óptica, (telémetro laser,anteojo de luz residual y mecánica (VC PANHARD).

(d) ¿La documentación rectora de mantenimiento es acorde con los nuevos materiales?.Necesidad de implementar la misma o dictar cursillos para su mejor aplicación.

- Existe la necesidad de implementar documentación reglamentaria de mantenimiento del nuevo material y realizar cursillos de capacitación para su mejor aplicación.

(e) No se formulan proposiciones.

(f) ¿Los operadores de efectos(mant ler Elon) tienen los conocimientos adecuados?.

- En general sí.

(3) Obtención

(a) ¿Es posible aplicar el régimen de adquisiciones reglamentario(Reglamentación jurisdiccional para el Ejército de la ley 20.124-Normas y Procedimientos comple

mentarios),durante el desarrollo de operaciones o es conveniente contar con normas de excepción preestablecidas y conocidas para estos casos?

- Es necesario contar con normas preestablecidas y conocidas.

(b) ¿Durante el desarrollo de operaciones o en casos especiales,los organismos civiles,privados o estatales necesarios deberían estar en condiciones de satisfacer requerimientos a cualquier hora,incluso días feriados(Bancos,aduana,YPF,etc.)?.

- Si.Deben estar en condiciones de satisfacer todo tipo de requerimientos en la oportunidad exigida.

(c) Sin elementos de juicio.

(d) No se formulan por lo expresado en (c).

(4) Distribución

(a) Sin elementos de juicio.

(b) Sin elementos de juicio.

(c) ¿Las políticas,planes y programas de distribución y/o redistribución;son inconvenientes?.

- No,si se ejecutan previo a una operación.

(d) ¿Las órdenes de provisión y/o transferencia se han cumplido en los plazos establecidos?.

- Si.

(e) Las prioridades establecidas en los documentos mencionados se cumplen?.

- Si.

(f) Sin elementos de juicio.

(g) Sin elementos de juicio.

(h) Sin elementos de juicio.

(i) No se formulan.

(5) Recolección - Evacuación

- No se cuenta con experiencias al respecto.

(6) Inteligencia técnica.

- No se cuenta con experiencias al respecto.

(7) Mantenimiento

(a) Sin elementos de juicio.

(b) Al respecto esta Subunidad no ha registrado problemas.

(c) ¿Existe aptitud para la ejecución del mantenimiento en cada nivel?

- No satisface con holgura,no obstante ser adecuado en esta Subunidad independiente.

(d) ¿El mantenimiento orgánico se ejecuta con los elementos y repuestos convenientemente distribuidos?.

- No satisface al material recientemente adquirido y otras específicas y de difícil dotación(VC PANHARD)

(e) Sin elementos de juicio.

(f) No se formulan opiniones.

(g) Sin elementos de juicio.

(h) ¿La asignación de crédito, satisface las expectativas de mantenimiento de los niveles y el uso de los mismos se relaciona con la finalidad perseguida?

- No satisface las expectativas de mantenimiento en virtud de los altos costos de los repuestos de consumo permanente.

(i) Sin elementos de juicio.

(j) Los informes de estado, como resultado de inspecciones o del accionar de los usuarios, ¿son analizados convenientemente y sirven de base para la asignación de prioridades?

- Si en la experiencia particular de esta Subun Ind.

(k) En general, ¿la documentación de mantenimiento se adapta?

- Se adapta pero implica una estructura de personal idóneo apto para la confección de la misma.

(l) No se formulan.

(8) Baja de efectos del patrimonio.

Sin elementos de juicio para emitir opiniones.

b) Movilización

(1) Opinión acerca de si hasta tanto se publique la Parte II de los CON - Tablas de efectos, se considera conveniente contar con un documento que contenga la distribución de los efectos más importantes (similar al BCE 419) en todos los niveles de Comando.

-Si.

(2) No se formula.

c) Abastecimiento de efectos finales Cl II y IV (Ars)

(1) Sobre los efectos que ese elemento fue usuario, indicar las necesidades de cursos de capacitación técnica que deben organizarse, a nivel Cdo Ars, para mejorar y/o perfeccionar el conocimiento del uso, aprovechamiento de posibilidades, interpretación de datos, etc., de dichos efectos.

- Se considera conveniente cursos de capacitación de aquellos efectos de elevada tecnología, tanto en su operación como en mantenimiento de ler Elon, particularmente el Radar RASIT en los aspectos mencionados.

(2) Sobre los efectos que ese elementosfue usuario, indicar los aspectos no satisfactorios de los mismos y el fundamentos que avala tal opinión.

Para ello y por cada efecto, se confeccionará una planilla cuyo modelo se agrega como APENDICE 1.

- Ver Apéndice 1.

d) Sistema de armas

(1) Sin elementos de juicio.

e) Aviación de Ejército

No se formulan.

f) Mantenimiento de efectos de arsenales

(1) Cursos de capacitación.

(a) ¿Los cursos de mantenimiento a nivel 1er/4to Elon realizados durante 1981 fueron suficientes?. En caso contrario, si estima necesario incrementarlos, cite en que medida y para que material.

- Se considera que los cursos realizados en el año militar 1981, en el caso particular de esta Subun Ind ha respondido a sus necesidades.

(b) ¿Que cursos de capacitación considera necesario desarrollar en 1982/83, para incrementar la capacidad de los Cuadros en las tareas de mantenimiento, en particular para el material de más reciente incorporación a la Fuerza?

- VC PANHARD -2do y 3er Elon Mant
- Jeep GMB -2do y 3er Elon Mant
- Radar RASIT - 2do y 3er Elon Mant
- Telémetro laser - 2do y 3er Elon Mant

(2) Escalones adelantado de mantenimiento

(a) Sin elementos de juicio.

(b) ¿Que opina sobre el apoyo de mantenimiento prestado por los equipos de las firmas MERCEDES BENZ, AML PANHARD y Fábrica Militar de Comunicaciones y equipos "GENERAL SAN MARTIN" (DGFM)?

- Es positivo y conveniente la ejecución de este apoyo de mantenimiento especializado, sobre la base de los requerimientos de efectos y solicitados por la Unidad(SUbun) usuaria.
  .El Elon móvil MB : Es necesario siempre y cuando lleve consigo los efectos indispensables requeridos por las unidades(subunidades Ind) usuarias, para el mantenimiento.
  .Elon Móvil PANHARD: es efectivo pues trae los efectos considerados indispensables y cuenta con personal capacitado.
  .No se posee experiencia con respecto a la Fábric Militar "GENERAL SAN MARTIN".

(3) Nivel de repuestes para Abastecimiento para el mantenimiento.

No se formulan.

(4) Herramientas y materiales generales.

No se formulan.

(5) Armamento.

Detalle fallas sistemáticas detectadas en el armamento liviano de dotación de la unidad.

- Trocimiento de las guías de resorte recuperador(FAL PARA).
- Falla sistema de eyección y recuperación PAM 2.
- Robado de la rosca del cilindro de gases(mala regulación de gases) AMET MAG.
- Fallas del manguito regulador y suncho de toma de gases de la AMET MAG.
- Fallas en el sistema de percusión de escopeta HIGH STANDARD por excesiva dureza en el percutor.
- Fallas en el sistema de extracción,recuperación y disparo de las amet coaxial "AA-52",que producen tascamiento de proyectiles dentro del tubo cañón y posterior explosión prematura(a nivel recámara) de cartuchos,ocasionando dilatación del cañón,deformaciones considerables en la tapa del cajón de mecanismo y en las guías de alimentación.

(6) Automotores y vehículos de combate.

(a) Emita opinión sobre la confiabilidad operacional de los vehículos que tienen provistos.

- Automotores:limitada capacidad operacional en función del desgaste natural de los mismos.
- Vehículos de combate:limitada capacidad de vadeo de los vehículos de dotación lo que redunda considerablemente en perjuicio del empleo de la Subunidad Independiente como asimismo limitaciones a su movilidad en determinados tipos de terrenos blandos.

(b) Cite los problemas de funcionamiento que se presentaron en los componentes de algunas de las partes que se mencionan a continuación:

- Torre: Sin novedad (VC PANHARD)
- Batea: Sin novedad (VC PANHARD)
- Sistema de rodaje:(orugas de semioruga FIAT Repot),se aprecia que la longitud de la oruga provista no guarda relación con la longitud con las ruedas tractoras-tensoras,superando la capacidad de tensado;consecuentemente la falta de tensión en la misma provoca el desgaste prematuro de los dientes de la rueda tractora.

(c) No se formulan.

(7) Artillería

Sin elementos de juicio por no poseer el material.

g) Abastecimiento de efectos Cl V y V(A)

No se formulan.

h) Aspectos de interés referidos al sistema de computación de datos.

No se formulan.

2) Intendencia

a) Efectos Cl I

(1) Ración tipo "B"

No se formulan.

(2) Ración tipo "C"

(a) Si fueron distribuidas y consumidas raciones de este tipo.
- No fueron provistas.

(3) Ración tipo "C" y "F"

(a) Idem (2),(a).

- No fueron provistas

b) Efectos Cl II y IV (Int)

(1) Con respecto a las DDII:

(a) Si al inicio de las operaciones se contaba con la DI establecidas en los CCOO y PPTT.

- Si,se contaba con la DDII a CO.

(b) Sin elementos de juicio.

3) Sanidad

No se formulan opiniones al respecto por no haber participado en las operaciones.

4) Ingenieros

Sin elementos de juicio.

5) Aspectos referidos a transporte (ferroviaria)

a) Sin elemento de juicio.

b) Sin elemento de juicio.

c) No se formulan.

d) No se formulan.

e) No se formulan proposiciones.

f) Observaciones a la ejecución dàl transporte por los distintos modos(ferroviarios,naval y aéreo),en los siguientes items:

(1) Suficiencias de los medios:No se presentaron inconvenientes sobre la cantidad de los medios requeridos a nivel Subun Ind.(modo FFCC).
(2) Oportunidad de su disponibilidad para el usuario:los medios estuvieron a disponibilidad en la oportunidad requerida.
(3) Ejecución del movimiento:se efectuó sin novedad y en el tiempo previsto.
(4) Carga y descarga;inconvenientes y su solución: sin novedad.

g) Opinión sobre si el aporte de la autoridad ferroviaria y personal de FC respecto al empleo de este medio.

- El aporte fue significativamente positivo y eficiente en el empleo del modo ferroviario.

101

FOJA Nº 16

CONCORDIA, 11 de Agosto de 1982.-

ES COPIA

ERNESTO LUIS OSSOLA
MAYO 1
AUX DIV III - OP COG SC O CL II

EJERCITO ARGENTINO

APENDICE 1 AL ANEXO 4-LOGISTICA

ABASTECIMIENTOS DE EFECTOS FINALES CLASE II y IV (ARS)

ELEMENTO	EFECTO NNE: 2320 - DM - 001 - 4011 DESIGNACION: CAMION UNIMOG 421 CARGA	FOJA

Nro de Orden	ASPECTOS NO SATISFACTORIOS	FUNDAMENTOS DE LA OPINION
1	No cumple con las exigencias a que se le somete.	Estado deficiente por desgaste natural. Elevado costo de reparación. Falta de efectos de reposición en el mercado y Elen superior. Puede ser reemplazado por el VUG 416 con mayor capacidad de carga, mayor autonomia y con efectos de más facil reposición.
2	Limitada capacidad de carga.	
	Poca estabilidad.	

ESTA COPIA

ERNESTO LUIS OSSOLA
MAYOR

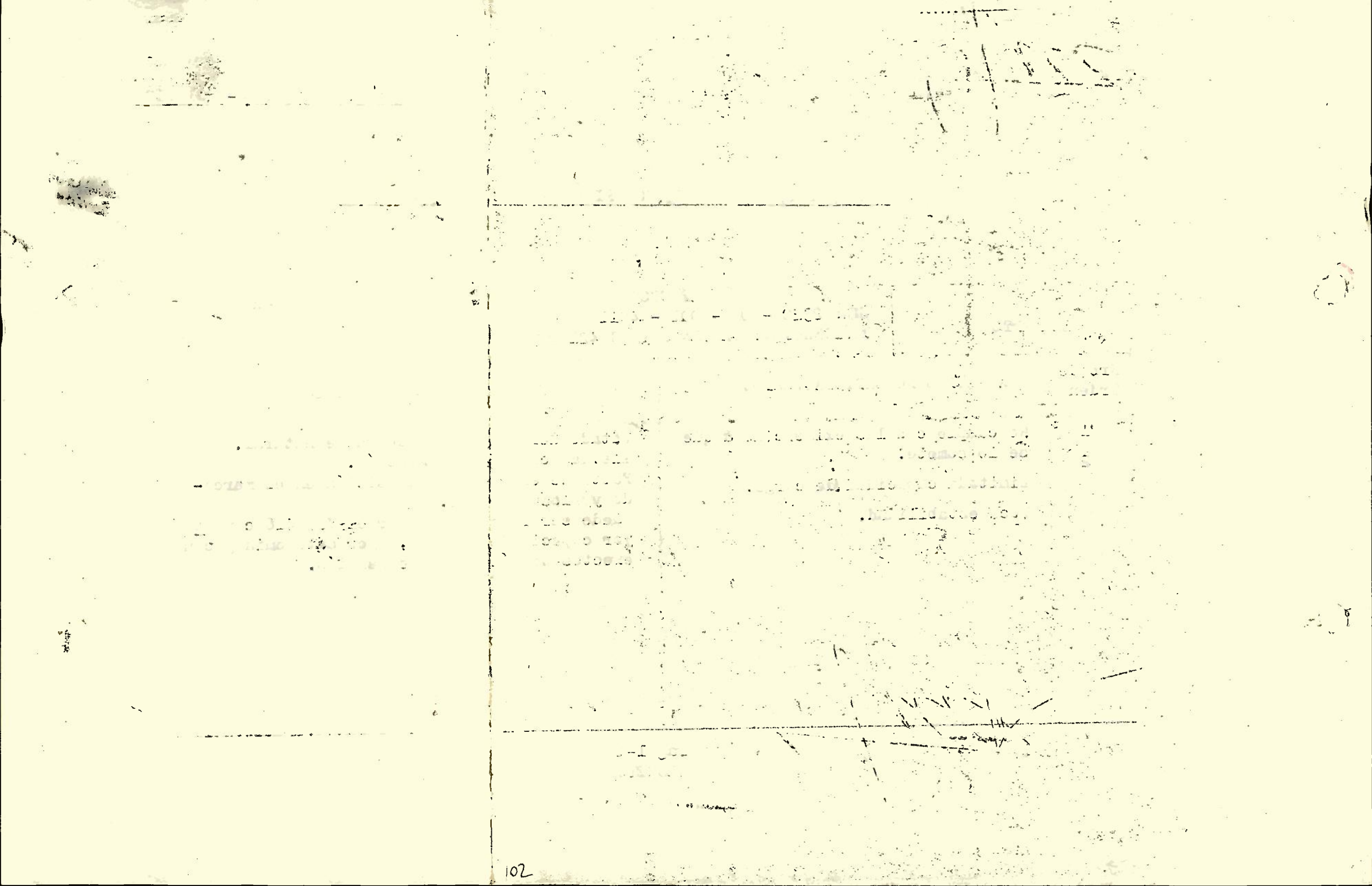

SECRETO

EJERCITO ARGENTINO

ANEXO 5

FINANZAS

1. DEL REGIMEN PRESUPUESTARIO

a. El crédito asignado a la CE 764 - CONT GRL EJ, de $ 10.000.000, para afrontar gastos de mantenimiento, combustible y lubricantes, no fue suficiente, afectándose provisoriamente a la partida Principal 1290 - Bienes y servicios no personales sin discriminar 82, la cantidad de $ 149.863.146.- y solicitándose el reintegro al Comando Brigada de Caballeria Blindada II, mediante Expediente 1 X 2 4004/86.

b. No Hubo.

c. Durante la operación la Subunidad racionó agregada al Esc Com Bl 2, el sistema implementado para el reintegro de racionamiento y diferencia de valor ración satisfizo las necesidades.

2. DEL REGIMEN CONTRACTUAL

a. El Acta Nro 10 de la CAE (Anexo 1 de la Directiva de Finanzas del CJE Nro 318/82) no era de aplicación en el ámbito del Cpo Ej II.

b. En razón de la urgente necesidad de efectos (especialmente repuestos para automotores) los mismos se adquirieron mediante contrataciones Directas amparadas en Art 40 de la Reglamentación para el Ejército de la Ley 20124.

c. En todos los casos se recurrió al Registro de Contratistas del Ejército, pero dada la urgencia de las compras y no contándose con suficiente proveedores inscriptos en la Z Reun PARANA, se tuvo que invitar a otros comercios no inscriptos, pero que estuvieron en capacidad de cotizar los elementos solicitados.

3. DEL REGIMEN CONTABLE

a. Las liquidaciones de los haberes al personal convocado no fue efectuada en término, debiendo pagarse con posterioridad a su desconvocatoria.

La Compensación del Marco Regional correspondiente no ha sido liquidada, viendose esta Jefatura obligada a citar nuevamente al personal convocado para la primera semana de setiembre.

b. No ha existido, inconvenientes.

c. Los fondos recibidos fueron rendidos reglamentariamente.

4. EN GENERAL

a. Contar con una documentación rectora que determine el funcionamiento del Servicio Administrativo para permitir un oportuno y eficiente apoyo de Finanzas, especialmente en oportunidad que la Subunidad se aleja de su asiento de paz.

ES COPIA

CONCORDIA, de Agosto

ERNESTO LUIS OSSOLA
MAYOR
AUX DIV III - EF I DE CR C BL II

404

SECRETO

EJERCITO ARGENTINO

PARANA, 06 de julio de 1982.

G 32 0043 / 1

Objeto: Elevar informe

AL COMANDANTE DE LA IIda BRIGADA DE CABALLERIA BLINDADA
(Div III-Op)

En cumplimiento a lo ordenado por ese Comando en MMC (Div III-op Nro 525) Nro 10828/82, elevo al señor Comandante sinteticamente las debilidades o insuficiencias del Escuadrón a saber:

1. La falta de Cuadros, en especial de Oficiales Jefes de Secciones, constituyen una seria debilidad operacional, teniendo en cuenta que el elemento normal y mínimo de apoyo de Ingenieros a proporcionar por el Escuadrón a las Unidades de la Br C Bl II, es el de una Sec Ing Comb por cada una de ellos.

2. En lo que a Secciones de Ingenieros de Combate se refiere el Escuadrón cuenta solo con tres y una Sección a movilizar del mismo tipo, causa por la cual la dotación de armamento, materiales y equipos adecuados, no contempla a la cuarta Sección de Ingenieros, reduciéndose de esa manera la capacidad de apoyo de la Subunidad e impide una instrucción y capacitación integral de todos los componentes del CO completo.

3. El hecho de contar solamente con 8 VCTP - M 113 de 18 que corresponden por CO, permiten mover 2 Secciones de Ingenieros de Combate Blindados, quedando el resto sin transporte blindado que acompañen a los elementos apoyados de la GUC.
Esta debilidad se ve incrementada al carecer 2 VCTP - M 113 de sus correspondientes equipos VRC-3600, los intercomunicadores correspondientes y seis cascos de conductor con micrófono laringófono y auriculares incorporados.

4. El no contar con los Puentes Tijeras y los dos Lanzadores MX 13, que le corresponden al Esc Ing Bl 2, disminuye la capacidad de apoyo y restringe las posibilidades de maniobra de las unidades apoyadas de la GUC.

5. Las minas AT y AP disponibles, permiten la construcción de un campo minado de aproximadamente 400 m de frente por 250 m de profundidad o dos campos minados mixtos de 200 m de frente por 250 m de profundidad cada uno, lo que limita la capacidad defensiva de la Br C Bl II, a los frentes y profundidades establecidos, por falta de material y no por capacidad de trabajo de la Subunidad.

6. La falta de dotación de Equipos Generadores de Humo, impiden que el Escuadrón pueda formar y mantener pantallas de humo en apoyo de la GUC y de sus propias tareas, restringiendo por esta causa la capacidad de remoción de obstáculos minados y/o alámbricos en horas diurnas, incrementando al máximo los riesgos de los elementos encargados de ejecutarlos.

106

7. La inexistencia de Equipos Viales de dotación, orgánicos de las Subunidades de Ingenieros Independientes, impiden la instrucción de sus Cuadros, el apoyo de sus propios elementos y el apoyo a la GUC, en las responsabilidades de mantenimiento de la red vial; como asi también los rendimientos y posibilidades de ejecución de los trabajos de fortificaciones, obstáculos de tierra y puentes.

8. El Esc Ing solo cuenta con 8 camiones "MB" 2624 (transporte de material de Puente M4-T6) teniendo un déficit de 14 camiones, lo que incide negativamente en las posibilidades de apoyo, al ver limitada su capacidad de transporte del material en combate.

9. Por dotación se cuenta con material de Puente Táctico M4-T6 y de Puente de Reemplazo "MABEY". Teniendo en cuenta la disponibilidad de vehículos para su carga, la Subunidad está en capacidad de transportar con sus medios solo una parte del primero o el segundo, lo que incide en la capacidad de apoyo a brindar.

10. El contar entre sus materiales de dotación con elementos de observación nocturna, previstos en los VCTP M 113, solamente, se ve disminuida la capacidad de combate del Escuadrón durante las horas nocturnas, en particular al tener negada la visibilidad los apuntadores de las Amet Aae 12,7, los responsables de las defensa de los obstáculos minados y los encargados de los reconocimientos y aperturas de brechas en obstáculos minados enemigos, quienes normalmente ejecutan estas tareas en horas de oscuridad.

11. Solo se dispone de 3 equipos de remoción manual de obstáculos minados, lo que satisface solo las necesidades de 1 Sec Ing Comb para la ejecución de dicha tarea en apoyo de una Unidad. En el caso de que las otras Sec Ing Comb, reciban la misma misión, éstas no contarían con medios manuales para hacerlo, ya que le faltarían 6 equipos más.

12. Al no contar con cargas alargadas explosivas tipo Torpedos "Bangaloren" o Tubos "Meccas", el Escuadrón no puede ejecutar aperturas en obstáculos alámbricos por otros medios que no sean los manuales, los que son sumamente lentos.

13. Debido a las últimas transferencias de armamento, se vió disminuida la Subunidad al reducirse la capacidad de la Sec Cdo, al reemplazarse los FAL por pistolas ametralladoras, que con el deficit ya existente suman un total de 47 FAL sobre 200 que corresponden por dotación.

14. Una de las Secciones de Ingenieros, carece en su Grupo Apoyo de una MAG, restándole capacidad al mismo, por ser el arma más significativo de la Sección.

15. La falta de capacitación profesional, el desconocimiento de los materiales y de las tareas específicas de Ingenieros por parte del personal de Cuadros Subalterno, como asi también las falencias observadas en su preparación general; constituyen la debilidad más importante del Escuadrón, lo que tiene particular incidencia, si se tiene presente que las distintas fracciones normalmente operarán en forma descentralizadas y además que sus cuadros son los asesores de otros elementos, en la ejecución de tareas específicas.

Mario Mapotti
SUBOF PR

EJERCITO ARGENTINO - ESCUADRON DE INGENIEROS BLINDADO 2

GUSTAVO ADOLFO CACIVIO
MAYOR
JEFE ESC ING DE 2

EJERCITO ARGENTINO
ESC ING BL 2

TARANA, 13 de agosto de 1982.

Objeto: Elevar informe.

AL COMANDANTE DE LA IIda BRIGADA DE CABALLERIA BLINDADA
(Div III Op)

En cumplimiento de lo ordenado en Expte 2G2 0037/60 Orden Especial del Comandante de la IIda Brigada de Caballería Blindada Nro 26/82 (para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS), adjunto elevo al señor Comandante los informes ordenados, correspondientes a las áreas Personal Inteligencia, Operaciones y Logística de esta Subunidad.

Anexado: Lo expresado en el téxto.

ES COPIA

GUSTAVO ADOLFO CACIVIO
MAYOR
JEFE ESC ING BL 2

SECRETO

108

4

103

ANEXO 1 (Informe - Área Personal) A LA OE Cte Br C Bl II Nro 26/82

1. Relacionado con el Reclutamiento de Efectivo

a. Los problemas personales presentados por los soldados convocados se limitó a muy pocos casos de individuos casados que dejaban sus familiares con un bajo ingreso económico, agravándose la situación de aquellos que tenían créditos pendientes y su cancelación no era congelada por los bancos o casas crediticias hasta su restitución a la vida civil.

b. Una vez completado los efectivos por CO no quedaron reemplazos individuales de cuadros, y el personal de tropa constituida por la C abe 1963 no contaba con la instrucción mínima necesaria cubriendo un 10% de la misma, las necesidades del Elón Def Local.

c. Relacionado con la Administración de Personal

a. Si bien el Soldado de 18 años es una persona físicamente apta en relación con las exigencias del Combate moderno, ciertas cualidades se ven seriamente afectadas cuando el individuo es trasladado de su zona de origen y desarrollo, incrementándose dicha debilidad cuando se somete a climas rigurosos sin un período adecuado de adaptación.
El Soldado de 18 años síquicamente no ha logrado la madurez necesaria para sobrellevar las tensiones y soportar síquicos extremos a que lo somete el combate moderno.

b. El personal de cuadros no está capacitado en general en el aspecto psíquico ni técnico intelectual en relación con la fracción que por su jerarquía le corresponde mandar, lo que se comprobó en la preparación de la Subunidad para participar en el conflicto así se orientó.
La falta de disponibilidad de cuadros de las distintas especialidades como así también la desproporción entre Suboficiales Superiores y Subalternos, obliga a emplear personal capacitado en puestos que no se relacionan con su empleo óptimo, debido a las necesidades de satisfacer requerimientos que hacen al funcionamiento integral del Escuadrón.

109 5 104

La falta de preparación ha obligado encarar instrucciones de capacitación y perfeccionamiento en forma acelerada.

d. El rendimiento en el alistamiento de la Subunidad para marchar al sur, del personal de Soldados C/62 convocado ha sido satisfactorio.

3. Relacionado con Disciplina Ley y Orden

a. No se presentaron problemas relacionados con Disciplina, Ley y Orden.

b. Solo hubo un caso de Soldado C/62 convocado que al no presentarse se constituyó en desertor.

c. Las sanciones disminuyeron y no se presentaron problemas de nigún tipo con los Soldados ni con el personal de Cuadros.

4. Relacionado con el mantenimiento de la moral

a. Como aspectos más importantes que afectaron la moral de los Cuadros y Tropa que permanecieron por razones operacionales en la Guarnición, puede destacarse la desinformación de los hechos reales que se desarrollaban en la zona del conflicto, lo que se vió agravada por una acción sicologica optimista y triunfalista que se frustró incomprensiblemente para la mayoría del personal, con las rápidas y rotundas derrotas que sufrian las Fuerzas Argentinas en las Islas.
Otro aspecto negativo que influyó en el estado anímico del personal, fue la actitud cambiante del ambito preinstitucional y de la población, que se evidenció inicialmente entusiasta y en un apoyo incondicional hacia la Fuerza, para luego cambiar a una postura crítica y acusadora, poniendo en muchos casos en tela de juicio el valor de los integrantes del Ejército en una crítica arbitraria e injusta.
Las medidas que se adoptaron por parte del Jefe de Escuadrón, fue la de clarificar los preconceptos, las interpretaciones equivocadas o no, rescatar y potenciar los hechos sobresalientes, revitalizar los idiales del Ejército y la razón de ser del hombre de

110 6 105

armas, extrayendo experiencias para demostrar la necesidad imperiosa de incrementar el profesionalismo.

b. La ausencia del Capellán del Escuadrón, por su traslado momentaneo al sur donde era más necesario, privó a los Soldados y Cuadros durante un período considerable de su asistencia espiritual, muy necesaria en especial en los momentos finales del conflicto.

5. Relacionado con seguridad contra accidentes.

a. Se adoptaron medidas contra incendio en especial en el manipuleo, transporte y abastecimiento de Efectos Clase III y IV.

b. Se adoptaron previsiones para el manipuleo del material de puente MABEY y M4-T6, consistentes en el uso obligatorio de guantes de trabajo y ganchos metálicos de transporte.

c. No se registraron accidentes en el Escuadrón.

6. Relacionado con aspectos jurídicos.

a. Convocatoria del Personal Militar, Reserva no procedente del Cuadro Permanente.

1) Solo se presentó un caso de infracción a la convocatoria procediéndose a la elaboración de las actuaciónes correspondientes las que fueron cursadas a la GUC.

2) No existieron inconvenientes en las remuneraciones, puestos y en el transporte del personal convocado.

3) Solo se presentó un caso de un Soldado Clase 1962 convocado que mantenía una deuda crediticia con el Banco Nación, que le exigía el pago de las cuotas en las fechas en que el mismo se encontraba incorporado. Novedad ésta que fué subsanada por intermedio de una nota enviada por el Jefe de Escuadrón al Gerente del mismo.

ES COPIA

ERNESTO LUIS OSSOLA
MAYOR
AUX. DIV. ... C SL II

APENDICE 1 (Area Movilización) AL ANEXO 1 (Area Personal) A LA OE Cte Br C Bl II Nro 26/82

1. Movilización

a. Potencial Humano

1) Asignación de Personal de las Reservas

a) No se asignaron personal de cuadros de la reservas.
La clase convocada no permitió la constitución de la cuarta Sección de Ingenieros de Combate y parte del Elón Def Local, debió ser cubierto con Soldados C/63.

b) No existieron problemas en la presentación del personal convocado.

c) Cantidad de reservistas no presentados o presentados tarde por:

(1) No haber efectuado el ciudadano el cambio de domicilio: 3 (tres) que se presentaron voluntariamente.

(2) No presentado (infractor): 1 (uno)

d) Situación de las reservas relacionadas con:

(1) Cantidad de reservistas convocados que resultaron ineptos en el reconocimiento médico: ninguno.

(2) Problemas personales presentados por los soldados C/62 convocados fue el de la situación crítica en que quedaban las familias de los casados y aquellos casados o juntados con hijos.

(3) El estado espiritual de las reservas al momento de la presentación fue altamente satisfactoria, decayendo paulatinamente a medida que se pruducian las derrotas en la Zona Austral.

Se aprecia necesario que en la actualidad los mismos sean incentivados a través de una campaña de AS.

(4) No se han registrados inconvenientes por faltas disciplinarias comisión de delitos por parte del personal convocado.

e) En lo referente al estado disciplinario del personal convocado solo se registró la no presentación de un Soldado C/62 el que se constituyó en infractor labrándose las actuaciones correspondientes.

f) La aptitud militar de los reservistas coincidió con la registrada, observándose falta de instrucción en la aptitud correspondiente.

g) Cantidad de Cédulas de llamadas remitidas: 145.

h) Teniendo en cuenta que el tiempo transcurrido desde la baja a la convocatoria del personal de Soldados C/62 fue mínimo, no más de 5 meses, no se ha apreciado deficiencias importantes adaptandose rápidamente a la nueva situación.
Se aprecia que una vez transcurrido un año desde la baja es necesario periodos de adaptación no inferior a los 40 (cuarenta) días de instrucción intensiva.

i) Se aprecia necesario que con participación de las Policías Provinciales, Policía Federal y los Distritos Militares se mantengan informados a los DM correspondientes de cada zona del País, el movimiento y cambios de domicilios de los ciudadanos de las reservas, para que a través del DISCOR esten computados y actualizados los domicilios de los reservistas.
Mediante la coordinación con los MCS, implementar en forma centralizada y en cadena con todo el País la movilización de las reservas de acuerdo al programa de necesidades.
Se considera necesario que por decretos Ley de la Nación se establezcan la obligatoriedad de todos los medios de transportes (aéreos, terrestres y navales), privados y públicos, de asignar prioridad en el traslado del personal convocado, con preferencia en los servicios directos y

113 9 108

el incremento de unidades si la demanda así lo exige.
El tiempo que transcurre desde el momento que se efectuó el llamado a movilización y su presentación en el destino, no debe exceder las 72 Hs.

2. Planeamiento de la movilización

a. Planes de movilización

1) Las previsiones contenidas en los planes para la movilización, fueron aplicadas en su totalidad con resultados satisfactorios fundamentalmente por la preparación con la antelación suficiente de las Cédulas de LLamadas, las que fueron despachadas a las 2 (dos) horas de recibida la orden correspondiente.

2) Se aprecia que los planes deben tener una flexibilidad tal que con un mínimo de variantes pueda aplicarse en cualquier emergencia en forma total o parcial.

b. Estructura de movilización

1) Se considera que los órganos del Sistema de Movilización actuales satisfacen en forma limitada la misión impuesta, debiendo concientizarse a los Servicios de Seguridad Provinciales y Federales en las normas que rigen la movilización, pudiendo prestar un adecuado servicio en el asesoramiento del ciudadano movilizado y en la facilitación de su traslado a la unidad.

2) Los cambios que se sugieren para un mejor funcionamiento son los expresados en el apartado 1. a. 1) i).

3) Se considera que los DDMM deben ejecutar parte de las actividades de movilización como es el completamiento de los efectivos dentro de las 72 hs propuestas en 1. a. 1) i), con el excedente de las clases transferidas por las unidades.

c. Capacitación de las Reservas

1) Los inconvenientes que se observan al movilizar las reservas con relación a la Educación e Instrucción, está en relación directa con el tiempo en que el ciudadano ha dejado las filas del Ejército. Se ha notado una significativa deficiencia en la consolidación de la instrucción recibida, siendo necesario iniciar en forma acelerada la capacitación de temas ya impartidos, siendo la más crítica la instrucción de las características y empleo de las armas de fuego, como así también lo referente a la materia combate.

2) Se aprecia necesario en la capacitación de las reservas, la intensificación de todas las actividades de tiro y combate en condiciones meteorológicas desfavorables y preferentemente durante la noche.

3) Se considera adecuado y conveniente ejercitar la capacitación de los Soldados de la reserva hasta la edad de 30 años. Los cuadros hasta que su estado psicofísico lo habilite para desempeñarse en los puestos que se le asigne en el Ejército.

4) El personal de cuadros debería capacitarse durante un período de 2 (dos) meses por año y la tropa como mínimo 40 (cuarenta) días anuales de instrucción intensiva. Siendo conveniente que dichos períodos se desarrollen al final del segundo semestre en las unidades de origen.

d. Aspectos a tener en la Movilización y Desmovilización

1) Movilización

No se han producido excepciones a la convocatoria, impeditivas o facultativas.

2) Infracciones a la convocatoria

Se ha producido solo un caso de infractor a la convocatoria en el mes de Abril, procediéndose a la confección de las actuaciones correspondientes, las que fueron elevadas al Cdo Br.

115

11

110

y devuelto hasta la captura o presentación del Infractor, lo que hasta la fecha no ha ocurrido.

3) Retribución de los movilizados

a) Las retribuciones del personal de soldados movilizados, con familiares a cargo se considera baja, creando situaciones económicas críticas en algunos casos, donde el ciudadano percibía una mayor remuneración en su situación anterior.

EJERCITO ARGENTINO - ESCUADRON DE INGENIEROS BLINDADO 2

ES COPIA

GUSTAVO ADOLFO GACIVIO
MAYOR
JEFE ESC ING BL 2

SECRETO

ANEXO 2 (Informe Area Inteligencia) A LA DE-CTE BR C BI-II NRO 26/82

1. Organización

Si bien el Pelotón Icia del Esc, no debió efectuar actividades de Icia en la Zona de Operaciones, se aprecia que el mismo, constituido por un Suboficial sin aptitud especial y un Oficial Subalterno en las mismas condiciones, no satisfacería las exigencias operacionales, por no contar con personal y medios adecuados para la ejecución de tareas específicas.

2. Despliegue de Inteligencia

Sobre el despliegue de los medios que conforman el SIFE, este Escuadrón no ha obtenido experiencia por haberse mantenido en su asiento de paz.

3. Personal

Este Escuadrón no cuenta con Oficiales, Suboficiales o civiles con AEI, la que solo fue adquirida por el Jefe de la Subunidad.

4. Efectos específicos de Icia

Esta Subunidad no cuenta con efectos específicos de Icia.

5. Doctrina

No se poseen elementos de juicios para efectuar observaciones.

6. Cartografía y estudios aerofotográficos

a. Disponibilidad

Se dispone de escasa cartografía y deficiente, de la zona de operaciones.

b. Actualización

Se aprecia que las mismas no estan actualizadas.

c. Principales necesidades

1) Es necesario contar con cartas 1 :10.000, 1 :25.000, 1 :50.000 y 1 :100.000 de la zona de operaciones, tanto del propio territorio como del territorio Chileno.

2) Contar con cartas de transitabilidad a campo traviesa de la zona considerada a escala 1:50.000 y 1:100.000.

3) No elaborar ampliaciones de cartas de escala 1:250.000 o 1:500.000 o cartas 1:100.000, sino confeccionarlas a esa escala y actualizadas.

117

13

4) Proveer las cartas de agua de la zona, con las fuentes superficiales y las napas subterráneas explotadas.

5) Proveer la cartografía necesaria y a la escala correspondiente hasta el nivel Secciones de Combate.

6) Complementar la cartografía, con fotografías aéreas planimétricas de los sectores críticos hasta nivel Unidad.

d. Oportunidad

En la etapa planeamiento o antes.

7. Material criptográfico

Sin novedad.

8. Actividades de planeamiento y ejecución de Icia

No se llevarón a cabo.

9. Fallas de seguridad de C/Icia

Se han observado vulnerabilidades en el tráfico radio eléctrico, lo que se comprobó de la escucha efectuada, atribuyéndose dichas faltas a la deficiente concientización de C/Icia de los operadores.

10. Documentos de difusión

No se han observado problemas en los pocos documentos recibi-

ES COPIA

GUSTAVO ADOLFO GAGIVIO
MAYOR
JEFE ESC INGS DE A

118

ANEXO 3 (Informe - Area Operaciones) A LA OE CT BR C BL II NRO 26/82

1. Organización

a. Este Escuadrón no ha tenido experiencia de combate, pero de la instrucción desarrollado surge lo siguiente:

1) Existe una imperiosa necesidad de que las distintas secciones del Escuadrón, sean conducidas por Oficiales y no que sean sustituidos estos por Suboficiales Superiores.

2) Que todos los elementos que constituyen la estructura del Escuadrón se encuentren al completo, para desempeñar en la paz los roles operacionales que le corresponden y educar e instruir a todos sus elementos como un conjunto integrado dentro del Escuadrón y éste dentro de la Brigada Blindada.

b. Si bien la misión del Escuadrón de Ingenieros se aprecia que puede ser cumplida, se considera necesario incrementar sus efectivos de Oficiales, Suboficiales de Ingenieros y Conductores Motoristas, sus equipos viales, sus vehículos para transporte de material de Puente Táctico y de Reemplazo, material de franqueo y de obstáculos.

Se hace imprescindible para lograr un adecuado apoyo a la GUC que se efectivicen las cuatro Secciones de Ingenieros de Combate en forma permanente.

El incremento de los Cuadros se aprecia necesario para que cada Oficial esté a cargo de una Sección, que puede ser agregada o puesto en apoyo de una FT debiendo operar alejada de la Jefatura de este Escuadrón y asesorar en todo lo relacionado a Ingenieros al JFT. Los Suboficiales de Ingenieros para cubrir los puesto de la Cuarta Sección de Ingenieros en el caso de que se concrete su constitución permanente para conducir los distintos grupos y pelotones. Los Suboficiales Conductores Motoristas para operar los vehículos que por dotación corresponden y con los que no se cuentan, para el transporte de material de Pte M4T6 y MABEY, como así tambien el transporte del resto del material de franqueo y de obstáculos.

Al no contar este Escuadrón con equipos viales; no pueden satisfacer los requerimientos de mantenimiento de la red vial y conetrucción eventual de caminos primarios y pistas de aterrizaje avanzadas. Si bien pueden ser obtenidos por requisición el personal no puede ser instruido ya que su capacitación se obtiene después de varios años de ope-

119 15 114

rar los equipos. La preparación de los accesos a los puentes, la construcción de obstáculos de tierra antitanques, los movimientos de tierra en obras de fortificaciones, están limitados a los rendimientos de los trabajos con herramientas de zapa, lo que es lento y reducido en perjuicio de la dinámica de las operaciones de los elementos blindados.

Los vehículos disponibles solo permiten el transporte de una parte del material de puente M4T6 para el cual estan asignados. Es necesario incrementar los vehículos para poder trasladar el resto del Puente Táctico, el Puente MABEY y el resto de los materiales de franqueo; para asegurar la continuidad en el apoyo de los distintos elementos de la Br C Bl sin que se vea afectado el ritmo de la operaciones y contar con todos los recursos disponible en el lugar y oportunidad en que sean requeridos. La falta de Puentes Tijeras atenta contra esta capacidad.

Las exigencias del combate moderno y los amplios espacios a cubrir en los distintos TO, exigen la construcción de obstáculos de rápida instalación y de gran eficacia, recurriendo a estas particularidades los obstáculos minados, para lo cual se aprecia necesario incrementar considerablemente la cantidad de minas de dotación, para cumplir realmente con la capacidad de construir obstáculos significativos por su importancia.

Para la finalización de las operaciones el Escuadrón contaba con tres Secciones de Ingenieros de Combate y una Sección del mismo tipo a movilizar. Al no disponer de la cuarta Sección, disminuye la capacidad de apoyo de Ingenieros a brindar a los elementos de la GUC, considerándose imprescindible la educación e instrucción de sus componentes en forma integrada a la Unidad. Las múltiples tareas de Ingenieros que debe satisfacer este Escuadrón y los requerimientos específicos que demande el combate moderno hacen necesario contar con los efectivos al completo.

Si las necesidades a satisfacer expuestas en el presente estudio no pueden ser satisfechas se considera que las capacidades asignadas no son reales sino que están disminuidas o limitadas; haciéndose difícil el cumplimiento de la misión de proporcionar apoyo de Ingenieros a los distintos elementos de la Br C Bl II.

c. Se considera necesario incrementar los medios de Defensa Aérea, fundamentalmente en el tipo de arma a disponer, ya que la evolución de las aeronaves (velocidad, armamento, etc.) superan la eficacia de las armas de dotación (Amet Ap 12,7), disminuyen los riesgos para el atacante e incrementan la de-

120 16 115

bilidad de los blancos (columnas motorizadas o blindadas, puentes, depósitos, etc).

d. Es fundamental incorporar nuevos medios técnicos para incrementar las capacidades del Escuadrón y fundamentalmente en lo referido a aquellos materiales que faciliten el combate nocturno y la vigilancia terrestre.

Es necesario aligerar el equipo individual del soldado y ello se lograría mediante la provisión de vestuario adecuados a la zona donde operarán, cambios del calibre de las armas automáticas portátiles (MAGNUM 22,6) lo que permite triplicar la cantidad de munición ocupando el mismo volumen que los que exige el calibre actual (7,62).

Es necesario que el material de observación nocturna por infrarrojo y luz residual sea incorporado no solo en los vehículos blindados, que en el caso del M 113 A1 estan incorporado al mismo, sino también contar con los antiparras infrarrojos para el apuntador de la Amet Aae 12,7, a los efectos de poder efectuar tiro nocturno observado.

Los anteojos de [illegible] y miras con luz residual son fundamentales para los observadores aéreos y terrestres, para los que proporcionan la seguridad de los obstáculos minados y para los [illegible] de efectuar los reconocimientos y aperturas de brechas de obstáculos minados enemigos. De ser factible los Jefes de Grupo como mínimo deberán contar con miras de luz residual incorporada a su arma para dirigir el fuego de su Grupo y alertar sobre la presencia de blancos a sus hombres.

En lo referente al material y equipo de demoliciones se considera que los existentes en la actualidad en el Ejército pueden ser significativamente mejorados, fundamentalmente en lo que se refiere a los conductores eléctricos, sistema de detonación telecomandado, accesorios, materiales para trampas explosivas y el material explosivo propiamente dicho, el que puede ser sustituido por explosivos plásticos.

Los equipos de comunicaciones existentes, de gran volumen y normalmente escasos, pueden ser sustituidos por equipos transitorizados, incorporados al equipo individual y que permita las comunicación de los Jefes de Grupo hacia los niveles superiores.

2. Educación

a. En oportunidad de completarse los efectivos con las reserva movilizada, se intensifica la instrucción en la zona del cuartel de construcción de campos minados, apertura de brechas por distintos medios en dichos obstáculos, construcción de puentes y [illegible] con material de Pte táctico, tanto en horas de luz como de obscuridad. Seguridad en los obstáculos, puentes instalados y en el alojamiento, tanto aéreo como terrestre.

Marchas motorizadas y a pie, en formaciones de combate y equipo completo.

b. Las actividades psicofísicas ejecutados fueron desarrolladas fundamentalmente por el Jefe y los Oficiales del Escuadrón, en charlas con los Soldados y los Cuadros en forma separada, donde se explicaban la importancia e interés de mantener la posesión de las Islas del Atlántico Sur, enfocado desde el punto de vista estratégico (político, económico, militar, etc). Se resaltó los principios de la dignidad Cristiana y Nacional.

El sentido y motivación soberana que respaldaban la actitud de las FFAA Argentina, el espíritu colonialista que aún se manifestaba y movía las actitudes de las superpotencias y de muchos de los países aliados, destacándose a la Gran Bretaña como uno de sus más conspicuos representantes en los momentos actuales.

Asimismo se destacó el constante espíritu expansionista de Chile y el interés de dominar el enclave estratégico austral, aún no controlado por las grandes potencias mundiales y la búsqueda permanente por lograr una proyección en el Atlántico Sur.

Se resaltaron los valores éticos morales y espirituales del Ser Nacional.

De la preparación física se incrementó las actividades de gimnasia, pasaje de Pista de Combate y Marchas con equipo individual completo y armamento, alternando el ritmo de las mismas en marchas normales y forzadas a campo traviesa, incrementando gradualmente las distancias a cubrir.

c. Se ha comprobado en los distintos controles a las instrucciones impartidas, la necesidad de realizar cursos de capacitación del personal de Cuadros Superiores y Subalternos, en todos los niveles tácticos, tendientes a satisfacer las exigencias en los campos de Operaciones y Logística, en forma gradual y partiendo de los aspectos básicos.

d. Esta Jefatura aprecia que el tiempo disponible hasta fin de año no será suficiente para lograr un adecuado nivel de capacitación de los cuadros, en especial en lo que se refiere a los conocimientos tácticos-técnicos que los mismos deben dominar, estimando que la capacitación profesional deberá prolongarse por un período de 2 (dos) años más como mínimo y con programas centralizados por el nivel Comando en Jefe del Ejército, por campo de la conducción y discriminado para las Armas, Tropas Técnicas y Servicios.

El bajo nivel intelectual de los cuadros que se incorporan al Ejército inciden negativamente en las capacidades del mismo, al no estar capacitados para educar e instruir a la tropa, para operar los equipos y materiales sofisticados que la Fuerza pone en composición, así para conducir a la fracción que por el gra-

122 18

do le corresponde a desempeñarse eficientemente en el puesto en el que es destinado. Es necesario que dicho personal cuente en la actualidad como mínimo, con el ciclo básico secundario aprobado y se reveean los planes de estudio de los Institutos de Reclutamiento, unicos lugares de donde se considera que deben salir cuadros del Ejército, desestimándose otros lugares de reclutamiento.

N.° 117

EJERCITO ARGENTINO - ESCUADRON DE INGENIEROS BLINDADO 2

ES COPIA

GUSTAVO ADOLFO GAGIVID
MAYOR
JEFE ESC ING BL 2

SECRETO

123 191

SUPLEMENTO 2 (Armamento) AL APENDICE 1 (Investigación y desarrollo) AL ANEXO 3 A LA OE CTE BR C BL II NRO 26/82

Si bien esta Subunidad no ha tenido la oportunidad de participar en forma efectiva en las Operaciones en el Atlántico Sur por haber permanecido en su asiento de paz, puede fundamentar conceptos generales que se han adquirido con la experiencia recogida en la misma, durante el Período de Instrucción Individual.

1. La experiencia recogida demuestra que todo tipo de armamento es afectado por los golpes o un mal transporte, en sus partes principales, como es el sistema de puntería del FAL, FAP, MAG, Lanzacohete INSTALAZA y Amet Aáo 12,7 mm.

2. Los mecanismos son afectados por la humedad, el polvo y el barro.

3. El FAL es un arma que puede dar buenos resultados en el tiro nocturno, si se le adapta un sistema de puntería infrarrojo acorde al mismo.

4. Se ha demostrado que el FAL "PARAC" es una de las pocas armas que ha resultado favorable su portación en transportes aéreos, marítimos y terrestres.

ES COPIA

EJERCITO ARGENTINO - COMPAÑIA DE INGENIEROS BLINDADO 2

GUSTAVO ADOLFO GAGIVIO
MAYOR
JEFE ESC ING BL 2

1-13

SECRETO

124

FOJA 20

SUPLEMENTO 3 (Materiales de comunicaciones) AL APENDICE 1 (Investigación y desarrollo) AL ANEXO 3 A LA OE CTE BR C BL II NRO 26/82

119

1. Por las experiencias adquiridas en la Subunidad, en instrucción, se llega a la conclusión que los golpes y el mal empleo de los materiales de comunicaciones, afectan en forma considerable a estos equipos y como consecuencia trae aparejado el mal rendimiento de éstos.

2. Se aprecia que las bajas temperaturas reinantes en la zona son favorables, en especial para el mantenimiento de las baterías y de los mismos equipos.

6. No es necesario que se realicen modificaciones o adaptaciones especiales para su traslado, ya que cumplen en forma eficiente con su cometido.

May	Cdo N.°

EJERCITO ARGENTINO - ESCUADRON DE INGENIEROS BLINDADO 2

ES COPIA

GUSTAVO ADOLFO CAGIVIA
MAYOR
JEFE ESC ING BL 2

SECRETO

125

FOJA 21

120

SUPLEMENTO 4 (Materiales de ingenieros) AL APENDICE 1 (Investigación y desarrollo) AL ANEXO 3 A LA OE CTE BR C BL II NRO 26/82

1. En general los golpes, transporte, manipuelo no afectan a los mismos, por ser en su gran mayoría elementos rústicos, siendo sus partes más delicadas los acumuladores e hidráulicos.

Referente al resto de los conceptos, no se puede emitir opinión alguna, debido a que no se ha participado en forma directa en las operaciones y que de las experiencias adquiridas en la Subunidad no se llegan a concretar dichos propósitos expuestos.

May	Cl. N.º
11	17

EJERCITO ARGENTINO - ESCUADRON DE INGENIEROS BLINDADO 2

ES COPIA

GUSTAVO ADOLFO GAGIVIO
MAYOR
JEFE ESC ING BL 2

1-1

SECRETO

126

FOJA 22

121

SUPLEMENTO 5 (Automotores y vehículos de combate) AL APENDICE 1 (Investigación y desarrollo) AL ANEXO 3 A LA OE CTE BR C BL II NRO 26/82

Haciendo referencia a estos conceptos no se puede emitir opinión alguna, debido a que la Subunidad na ha tenido una participación directa en las recientes operaciones.

Mayor	Cdo. N.º
4	17

EJERCITO ARGENTINO - ESCUADRON DE INGENIEROS BLINDADO 2

ES COPIA

GUSTAVO ADOLFO CACIVIO
MAYOR
JEFE ESC ING BL 2

SECRETO

127

COMANDO BRIGADA CABALLERIA ... PASA 23

122

SUPLEMENTO 6 (Munición) AL APENDICE 1 (Investigación y desarrollo) AL ANEXO 3 A LA OE CTE BR C BL II NRO 26/82

Haciendo una referencia general a este tema, la Subunidad en Instrucción no ha advertido problemas o fallas de munición o espoletas, de su Dotación Anual.

May	Cdo N.º

EJERCITO ARGENTINO - ESCUADRON DE INGENIEROS BLINDADO 2

ES COPIA

GUSTAVO ADOLFO CACIVIO
MAYOR
JEFE ESC ING BL S

SECRETO

128 24 123

SUPLEMENTO 7 (Equipos especiales) AL APENDICE 1 (Investigación y desarrollo) AL ANEXO 3 A LA OE CTE BR C BL II NRO 26/82

1. Estos elementos son afectados por golpes, mal transporte y un empleo deficiente del mismo, debiendo tener un especial cuidado de conservación.

2. Se ha comprobado que los nuevos detectores de minas antimagnéticas trabajando a muy bajas temperaturas, su fuente de alimentación original sufre alteraciones, debiendo éstas en consecuencia ser protegidas por medio de una bolsa ártica adecuadamente preparada.

Mayor N.º 17

EJERCITO ARGENTINO - ESCUADRON DE INGENIEROS BLINDADO 2

ES COPIA

GUSTAVO ADOLFO GACIVIO
MAYOR
JEFE ESC ING BL 2

28 1-1

SECRETO

129

25

12

SUPLEMENTO 8 (Efectos clase II y IV - Intendencie) AL AP... 1 (Investigación y desarrollo) AL ANEXO 3 A LA OE CTE BR C BL II NRO 26/82

1. A pesar de que esta Subunidad no se movió de su asiento de paz, la experiencia demuestra que la resistencia de las prendas no es satisfactoria, en espacial para períodos prolongados de operaciones.

10. De las experiencias recogidas en las instrucciones impartidas en tiempo de paz, se deterioran más facilmente los cierres del pantalón de combate, rodillas y parte trasera.

May	C... N.°
1	11

EJERCITO ARGENTINO - ESCUADRON DE INGENIEROS BLINDADO 2

ES COPIA

GUSTAVO ADOLFO CACIVIO
MAYOR
JEFE ESC INGENIEROS

SECRETO

130

FOJA 26

125

SUPLEMENTO 9 (Efectos clase I - Intendencia) AL APENDICE 1 (Investigación y desarrollo) AL ANEXO 3 A LA OE CTE BR C BL II NRO 26/82

Estos aspectos no se pueden determinar, debido a que esta Subunidad no ha tenido la oportunidad de participar en forma directa en las recientes operaciones, debido a que ha permanecido en su lugar de asiento.

May	Cdo N.º

EJERCITO ARGENTINO - ESCUADRON DE INGENIEROS BLINDADO 2

ES COPIA

GUSTAVO ADOLFO CACIVIO
MAYOR
JEFE ESC ING BL 2

SECRETO

SUPLEMENTO 10 (Efectos clase III - Intendencia) AL APENDICE 1 (Investigación y desarrollo) AL ANEXO 3 A LA OE CTE BR C BL II NRO 26/82

Estos aspectos no se pueden determinar, debido a que esta Subunidad no ha tenido la oportunidad de participar en forma directa en las recientes operaciones, debido a que ha permanecido en su asiento de paz.

EJERCITO ARGENTINO - ESCUADRON DE INGENIEROS BLINDADO 2

ES COPIA

GUSTAVO ADOLFO GACIVIO
MAYOR
JEFE ESC ING BL 2

132 28

ANEXO 4 (Area Logística) A LA OE CTE BR C BL II NRO 26/82

a. De caracter general

3) Si, la organización logística de paz, responde positivamente a todas las necesidades operacionales en abastecimiento y mantenimiento.

8) Algunos de los efectos provistos no son del todo compatible al CON, de acuerdo a la dotación que corresponde, encontrando así falencias en el completamiento de los mismos; en especial vehículos para el transporte de puente y dotación actual de armamento. Es conveniente completar al Cuadro de Organización para facilitar así el poder y la capacidad operacional de la Subunidad.

12) La capacidad logística de la Subunidad se encuentra de acuerdo a sus funciones y misiones específicas, en condiciones de satisfacer las necesidades que le impongan.

13) Con referencia al Personal de la Subunidad, es conveniente incrementar la capacitación profesional de los mismos para facilitar el mejor desembolvimiento de la Subunidad en las tareas operacionales.

b. De caracter particular

1) Arsenales

a) Régimen funcional logístico

(1) Acciones específicas

(a) Si bien esta Subunidad no ha participado en forma efectiva en las operaciones, podemos decir que en las preparaciones previas, se han tomado medidas de control reglamentarias de todas las existencias del cargo global, llevando a cabo un inventario detallado de la carga de cada vehículo, pudiendo tener así un control acabado y eficiente de los elementos provistos a esta Subunidad y con los que marcharía al futuro TO.

(b) Este sistema de control, resultó ser eficiente ya que cada vehículo tenia adjuntado su inventario de los elementos que portaba, pudiendo controlar de esa forma la totalidad de su carga.

(c) El sistema actual de control de efectos regulados y no regulados es efectivo, debe continuar

(e) Se deben incrementar las inspecciones en forma más periódica en cada nivel, en cualquier oportunidad y con la documentación reglamentaria correspondiente, con el objeto de comprobar el grado y nivel de mantenimiento de los efectos que mantiene con cargo la Subunidad.

(2) Funciones específicas

(a) Los canales de mantenimiento no satisfacen en un 10.% las necesidades impuestas por esta Subunidad, debido a que no cuenta con personal y medios idóneos aptos para mantener y/o reparar los equipos especiales a su cargo, debiendo así recurrir a empresas u organismos del medio civil.

(c) De acuerdo a las tareas realizadas dentro del período de instrucción en tiempo de paz y la posterior preparación de la Subunidad para las operaciones, se demuestra que el personal afectado a tareas de mantenimiento respondió eficientemente a las necesidades impuestas, no contándose así con personal idóneo para el mantenimiento del material de elevada tecnología, los cuales debieron ser avacuados a organismos y empresas privadas para tal fin.

(d) Se ve en la necesidad de dictar cursillos para el mejor entendimiento y aplicación de dicha documentación.

(e) Si, se considera necesario contar con especialistas en Abastecimiento.

(f) De acuerdo a las experiencias obtenidas en instrucción y preparación previa a las operaciones, los operadores de efectos están capacitados para ejecutar tareas de mantenimiento del 1er Elón.

(3) Obtención

(a) Es conveniente contar con la aplicación de normas de excepción preestablecidas y conocidas para los casos extremos.

(b) Todos los organismos civiles, privados o estatales, deberían estar en condiciones de satisfacer requerimientos en cualquier oportunidad en el que el país se encuentre en emergencia.

(c) Es conveniente que la obtención se ejecute en forma centralizada, para evitar abusos y excesos por obtenciones innecesarias, que restan recursos a quienes realmente le son necesarios

(4) Distribución

(d) Todas las Ordenes de Provisión y/o Transferencia se han cumplido en los plazos establecidos

(e) Dichas prioridades se cumplen normalmente.

(7) Mantenimiento

(b) Haciendo referencia a esta pregunta, en oportunidades, se dá el caso en que los escalones de mantenimiento no se identifican convenientemente, debido al que el escalón superior no está en capacidad de satisfacer con repuestos o presupuestariamente los requerimientos o pedidos de la Subunidad, en otros por falencias en la capacitación profesional de los especialistas de la misma, debiendo recurrir a especialistas civiles.

(c) En general, existe aptitud para ejecutar tareas de mantenimiento, pero se debe en lo posible incrementar más la capacitación profesional, tendiente a lograr la especialización del personal.

(d) No, el mantenimiento orgánico no se ejecuta en determinados casos con los elementos y repuestos convenientes.

(h) La asignación de crédito no satisface las necesidades para el mantenimiento, por ser inferior a los gastos ocacionados por este. El uso de los mismos se relaciona con la finalidad perseguida.

(k) La documentación de mantenimiento se adapta convenientemente.

b) Movilización

(1) Si, porque ello permitirá adoptar previsiones que redunden en beneficio del tiempo que demanda la preparación de la Subunidad para operaciones.

c) Abastecimiento de efectos finales Cl II y IV Ars

(1) Cursos de capacitación

Puente MABEY, Equipos de Comunicaciones, Equipos Viales.

f) Mantenimiento de los efectos de arsenales

(1) Cursos de capacitación

(a) No fueron realizados cursos de mantenimiento del 1er/4to Elón en el año citado, por lo cual se estima necesario incrementar dichos cursos en años próximos, en la medida en que se crean conveniente después de las experiencias recoguidas. En especial los Mec Mot y Mec Ing en los siguientes efectos:

VCTP M113 A1, Máquinas Viales y Equipos de Ingenieros en general, como botes de goma, motores fuera de borda y herramientas mecánicas.

(b) Se considera necesario la realización de los siguientes cursos de capacitación de mantenimiento para el año 82/83:

Mercedes Benz 230 y Mercedes Benz 2624 como del Instrumental de prueba de los mismos.

(4) Herramientas y materiales generales

No satsifacen en general las necesidades de mantenimiento de campaña las herramientas especiales para los mecánicos en sus diferentes especialidades.

(5) Armamento

Rotura del Tapón del Cilindro de Gases; es muy común esta rotura en ejercicios prácticos de tiro.

(6) Automotores y vehículos de combate

(a) Estos vehículos han demostrado tener un alto grado de confiabilidad operacional, siempre y cuando el nivel de mantenimiento sea óptimo.

(b) Los problemas de funcionamiento son:

. Sistema de rodaje:

VCTP M113 A1: Excesivo desgaste de las estrellas de ruedas tractoras, orugas y boggies; tensores deficientes en su funcionamiento.

g) Abastecimiento de Ef Cl V

(9) Los efectos clase V que se poseen en depósito [illegible] los días de combate, son adecuados para iniciar las operaciones, siendo compatible con los medios de transporte disponible.

(10) En razón de haberse incrementado el combate nocturno se ve la necesidad de disponer de otros efectos para este fin, como por ejemplo bengalas de iluminación, munición trazante luminoza y visores óptico nocturnos de luz residual incorporados al sistema de mira del arma.

2) Intendencia

a) Efectos Clase I

(1) Ración tipo "B" (Normal de víveres para campaña)

(a) Al iniciar las operaciones, el nivel de Ao (Dotaciones Iniciales) no estaban de acuerdo a lo fijado en los CCOO y PPTT. El nivel deseable es de un 50 % más.

(e) El sistema de distribución fue por LD. Los principales inconvenientes fueron la falta de personal y vehículos.

(f) Si, los víveres tuvieron posibilidad de reemplazo mediante la obtención zonal, dedido al tiempo disponible.

(i) No, los problemas no existieron para este tipo de ración.

(2) Ración tipo "C" (Para medio día de combate)

Estos aspectos no se pueden determinar, debido a que esta Subunidad no ha tenido la oportunidad de participar en forma directa en las recientes operaciones, porque ha permanecido en su lugar de asiento.

(3) Ración tipo "C" y "F" (Ración y complemento para un día de combate).

Estos aspectos no se pueden determinar, debido a que esta Subunidad no ha tenido la oprtunidad de participar en forma directa en las recientes operaciones, porque ha permanecido en su lugar de asiento.

137 33 132

b) Efectos Clase II y IV de Intendencia (Vestuario y Equipo).

(1) Con respecto a las DDII.

(a) Si, se contaba al inicio de las operaciones con la DI.

(b) No, los efectos no respondían al tipo de zona a emplearse.

(2) Con respecto a los Ef(s) Cl II y IV con destino al personal a movilizar según los CCOO.

(a) Si, se contaba con depósitos de "M".

(b) No se satisfacían las necesidades de movilización.

(c) No, los efectos no fueron recepcionados en oportunidad.

(d) Si, el canal de comando efectuó su distribución en forma completa, recibiendo algunos efectos dañados.

(e) Los efectos recibidos no respondían en su totalidad al TO en que se debía empeñar el elemento.

(f) Es necesario utilizar otros sistemas a adoptar en el proceso.

(g) Las dotaciones no resultaron suficientes en cantidad, debiendo reforzarse con equipos de combate mucho más abrigado.

(h) Si, con respecto a la D Cte Cpo Ej II sobre la Organización de los Depósitos de Efectos Logísticos para Movilización, se cumplieron en su totalidad, respondiendo al objetivo de la misma en cuanto a la preservación y mantenimiento de los efectos.

May | C... N.º

ES COPIA

EJERCITO ARGENTINO · ESCUADRON DE INGENIEROS BLINDADO 2

GUSTAVO ADOLFO CACIVIO
MAYOR
JEFE ESC. ING. BL. 2

SECRETO

(138) 133 34

ANEXO 5 (Area Intendencia) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDO [illegible] SUBZONA 22 Nro 26/62.

1. DEL REGIMEN PRESUPUESTARIO

a. No, los importes liquidados no satisfacieron las necesidades en cantidad y oportunidad.

b. Desde este punto de vista se debió otorgar un crédito de inmediato, especificado en cifras exactas y no a corroborar.

c. Si, satisfacen las necesidades.

2. DEL REGIMEN CONTRACTUAL

b. Imposible licitar ante el desarrollo de los acontecimientos, por el corto plazo que se tenía para dar cumplimiento a las normas reglamentarias.

c. Que la mayoría de las firmas inscriptas pertenecen a Bs As, en el interior practicamente no existen.

3. DEL REGIMEN CONTABLE

a. Si, el procedimiento adoptado para la liquidación y pago de haberes al personal de la reserva convocado, contempló y dió solución a las necesidades particulares expuestas por el referido personal, menos aquellos soldados movilizados, casados o juntados y en particular a los que también tenían hijos o familiares a su cargo.

b. No existieron inconvenientes para cumplir con los registros contables legales y reglamentarios.

c. Salvo algunos pequeños funcionamientos lógicos del momento, absolutamente normal.

May | CD. N.°

ES COPIA

EJERCITO ARGENTINO - ESCUELA DE INGENIEROS BLINDADO 2

GUSTAVO ADOLFO CACIVIO
MAYOR
JEFE ESC INGS BL 4

Fs 1-1

SECRETO

139 134

EJERCITO ARGENTINO

PARANA, 24 de noviembre de 1982.-

G32 0057 1

Objeto: Elevar opinion sobre estructura del Arma

AL COMANDANTE DE INGENIEROS
(Dep II-Op)

Adjunto elevo al Señor Comandante la opinión sobre la estructura conveniente que debería tener el Arma en un futuro, teniendo en cuenta fundamentalmente las necesidades operacionales a satisfacer.

AGREGADO: Lo expresado en el texto.

OFICIO N° 336

EJERCITO ARGENTINO - 2 CUERPO DE EJERCITO - BATALLON DE INGENIEROS 2

GUSTAVO ADOLFO CACIVIO
MAYOR
JEFE BSC ING BL 2

Fig. 1-3

140 135 36

ESTRUCTURA ORGANICA QUE DEBERIA TENER EL ARMA DE INGENIEROS EN EL FUTURO

1. COMANDOS

En lo que se refiere a los elementos esta Jefatura aprecia que debe existir una dependencia más directa y una relación más fluída entre los distintos niveles, centralizándose la conducción del Arma, como hace Artillería con sus unidades de las formaciones de las GGUUBB y de las GGUUCC.

Esto respondería primero a una necesidad de conducción de Ing centralizado a nivel de GUB, donde se centralizan los planes de barrera, devastación, franqueo, etc; y segundo de no ser un elemento que si bien es orgánico de la GUB, por no ser del Arma de ésta, es la última en recibir algún apoyo de la GUC lo que es agravado por una falsa creencia de que en forma abierta o encubierta reciben apoyo material del Cdo Ing.

La rivalidad entre algunas armas, la mediocridad de no pocos integrantes que piensan más en ella que en el Ejército o en la capacidad de la Brigada como un todo, ponen a las Subunidades Independientes como algo agregado y ajeno a la GUC en lugar de ser un elemento blindado, mecanizado, de monte, etc, integrado como son todas las Unidades específicas. Hasta que esta mentalidad no se revierta, lo que llevará varias generaciones, el Arma de Ingenieros debería preservar al máximo la conducción integral de todos sus elementos; para su capacitación y empleo adecuado.

2. UNIDADES Y SUBUNIDADES DEL ARMA DE LAS FORMACIONES DEL EJERCITO

Las Unidades y Subunidades que forman parte de las formaciones del Ejército deberían mantenerse y conformaría dos Agrupaciones de Ingenieros de Construcciones, donde se reunirían todos los equipos pesados de los Batallones de Construcciones y los de la Ca-Ing Agua 601, con la misión de participar en la preparación territorial de los TTOO potenciales, lo que se ejecutaría durante la paz, quedando a órdenes del Cdo TO cuando se inicien las operaciones.

3. LAS UNIDADES DE INGENIEROS DE LAS GUB

Conformar una Agrupación de Ingenieros por GUB, con capacidad para cumplir misiones de Ingenieros de Combate y de Construcciones en forma limitada.

Una composición tentativa seria la expresada en el Anexo 1.

Esta agrupación estaría en condiciones de satisfacer los requerimientos de la GUB y los que pueden ser solicitado por las GGUUCC.

Los equipos pesados de Ing Const, que no son usados en la Z Comb al iniciar las Operaciones se encuentran centralizadas en el escalón superior. A nivel Cpo Ejército se cuenta con los elementos suficientes acorde con las características que imponen las operaciones.

4. LA SUBUNIDAD DE INGENIEROS INDEPENDIENTE, ORGANICA DE BRIGADA

El Esc Ing Bl 2 puede operar fundamentalmente en dos TTOO potenciales, en el TONE y en el TOS.

141 136 37

Las características del terreno, los obstáculos naturales (accidentes geográficos) y el clima de cada uno de estos TTOO son diametralmente opuestos, lo que exige una organizacióny un equipamiento que permita satisfacer los requerimientos de los elementos de la GUC cuando se empeñe en el marco regional, teniendo además en cuenta, que las características blindadas de la Brigada impone un empleo netamente ofensivo de todos sus elementos, en operaciones caracterizadas por su gran rapidez y profundidad.

Los amplios espacios que caracterizan nuestros TTOO, imponen contar con una autosuficiencia adecuada para apoyar a los elementos de la GUC, en especial en lo que se refiere al apoyo a la movilidad, particularmente el sobrepasaje de los cursos de agua que abundan en el TONE.

La magnitud del elemento de Ingenieros (Esc o Ca Ind) orgánico de una Br Ind y los medios con que cuenta, no son suficientes para cumplir con la misión que le corresponde y satisfacer los requerimientos que las capacidades reglamentarias le asignan.

Se aprecia que para poder estar en condiciones de proporcionar un apoyo adecuado con sus medios, procurando de reducir al máximo el apoyo de Ing del escalón superior como un procedimiento normal y obligado, la Subunidad de Ingenieros Independiente debe remontarse a la magnitud de Destacamento, con capacidades de Ingenieros de Combate y de Construcciones en forma limitada.

Para ello los elementos que cumplen misiones de Ing Comb, deben contar con el material suficiente y necesario, que permita el apoyo simultáneo de todos los elementos de la Brigada, ya que por sus características estas Grandes Unidades Blindadas no constituyen reservas cuando son empeñadas en algunos tipos de operaciones ofensivas, operando a grandes distancias sin poder recibir apoyo de otros elementos de Ingenieros debido al alargamiento de las vias de comunicaciones.

Los elementos que cumplen misiones de Ing Const, deben contar con equipos livianos que proporcionen apoyo a la transitabilidad mediante el mantenimiento, reparación y/o mejoramiento de los caminos existentes y sus obras de arte, construyendo eventualmente caminos de corto recorrido en sus formas más simples (de tierra), con las limitaciones que el terreno y el tiempo disponible imponen durante las operaciones.

La organización de este Destacamento (elemento orgánico de la GUC), no solo proporcionaría una mayor eficiencia y flexibilidad en el apoyo específico, sino que evita las relaciones de dependencias de otros elementos de Ingenieros, que si bien son formaciones de la GUB, terminan por ser destinados a suplir las deficiencias de apoyo de Ingenieros que tienen las Brigadas; mediante la agregación, puesta en apoyo, tomando responsabilidades o adelantando los límites del Arma, quedando la GUB sin Ingenieros de las formaciones disponibles para satisfacer los requerimientos propios de ese escalón.

La composición de este Destacamento se detalla en el Anexo 2 y sus apéndices.

ES COPIA

PARANA, 26 de noviembre de 1982.

ERNESTO LUIS OSSOLA
MAYOR
AUX DIV III OP COC BR BL II

EJERCITO ARGENTINO

GUSTAVO ADOLFO CACIVIO
MAYOR

MAYOR
142

143 1 1340 45 Cosenza

DEBILIDADES DESDE EL PUNTO DE VISTA DE COMUNICACIONES

El presente informe contempla las debilidades que desde el punto de vista de comunicaciones reducen la capacidad operativa de la Brigada.

1. ASPECTOS GENERALES

a. Personal

La Brigada no cuenta con la suficiente cantidad de personal del arma de comunicaciones para atender el problema específico tanto a nivel GUC como a nivel unidad, esto se agrava si se considera que las comunicaciones, junto con la mecánica y la artillería son los pilares fundamentales de los blindados.

Lo expresado se fundamenta en:

1) Sólo se cuenta con un Jefe del arma, el cual debe desempeñar tres cargos en forma simultánea (J Esc Com - J CC Fijo y Of Com/EME). Esto se agrava por ser un Tte 1ro el oficial que le sigue en jerarquía al mencionado Jefe y porque las unidades no cuentan con oficiales para desempeñarse como Jefes de Sección comunicaciones.

2) A lo expuesto debe sumarse la insuficiente cantidad de suboficiales de Comunicaciones para desempeñarse como operador de radio en las unidades dependientes.

3) Esto afectará la instrucción específica y la posterior operación de los medios, especialmente si se tiene en cuenta que en un Regimiento de Tanques se deben instruir a 100 hombres como operadores de equipos radioeléctricos.

b. Material

Las debilidades existentes con respecto al material de comunicaciones, sumadas a las falencias de personal, determinan que se esté en limitaciones de conducir la Brigada.

Lo expresado se fundamenta en:

1) La falta de equipos radioeléctricos para integrar las Redes Internas de la Brigada con los elementos dependientes (debemos olvidarnos si nos ajustamos o no a los CON, lo importante es saber las limitaciones -con CON o no- en que se encontrará la Br C Bl II en caso de operaciones reales), dado que sólo se pueden organizar tres redes con las siguientes limitaciones:

a) Red del Comandante (Red Comando).

Faltan seis equipos para los miembros del EMG/Cdo Br.

b) Red Op-Icia.

Tres Subunidades Independientes deben atender la red con equipos portátiles, no aptos para elementos blindados (Esc Ing Bl 2 - Ca Arc 2 y Sec Int 2).

c) Red Pers-Log.

Todas las Unidades y Subunidades Independientes deberán operar equipos portátiles, no aptos para elementos blindados.

d) Red Radiodifusión y Alarma.

No se integra en su totalidad por falta de cinco receptores de alta frecuencia a las siguientes Subunidades Independientes: Esc Ing Bl 2, Esc Com Bl 2, Ca Arc 2, Esc Cdo y Ser y Sec Int 2).

e) Control de Comunicaciones.

El Esc Com Bl 2 no podrá efectuar el control de las propias emisiones por falta de receptores de banda lateral y de muy alta frecuencia.

2) Las Redes Externas de la Brigada, con el Comando Superior, deben ser atendidas con equipos radioeléctricos que no se encuentran montados sobre vehículos blindados, por lo cúal no podrán acompañar al Comando de la Brigada en toda situación.

3) El apoyo fotográfico terrestre no existe, dado que el Escuadrón de Comunicaciones no posee el equipamiento necesario para cumplir esta misión.

4) Las comunicaciones internas de los elementos dependientes son seriamente limitadas, y hasta prácticamente imposibles de establecer en dos Unidades Blindadas (RC Tan 6 y RC Tan 7), por la falta de equipos radioeléctricos, intercomunicadores y/o accesorios, esto tiene como consecuencia:

a) Que en un caso se limita la capacidad de conducción de las Unidades y Subunidades Independientes y que en el caso de dos Regimientos dicha limitación alcanza al 100%, pues en ellos se llega al extremo de que el Jefe de Tanque no puede impartir las órdenes a su tripulación (Conductor y apuntador).

145
139
FOLIO 3

b) Que al tener serias limitaciones la conducción de dos elementos de maniobra, la Brigada ve restringido su poder en combate en no menos de un 66%.

5) Los teléfonos exteriores de los tanques no funcionan, por lo que se dificultará la coordinación con elementos de tiradores blindados durante la ejecución de operaciones.

6) Las Unidades y Subunidades no cuentan con el material de comunicaciones necesario para coordinar el fuego de defensa antiaérea.

7) La coordinación del apoyo de fuego se dificultará por no contar el Grupo de Artillería Orgánico con equipos radio eléctricos, para dotar a los Oficiales de enlace y observadores adelantados.

8) El Cdo Br y los Elementos dependientes no cuentan con ningún tipo de medio acústico apto para dar la alarma inmediata en puestos de comando y zonas de reunión.

9) El servicio de estafetas a nivel GUC se verá seriamente afectado por no contarse con vehículos livianos y/o motocicletas aptas para todo terreno, para asignar al personal que lo integra.

10) La construcción del sistema alámbrico, en caso de ser factible su utilización, se verá limitada por no contar los grupos de construcciones con las herramientas y equipos necesarios para el tendido y perfeccionamiento de las líneas.

c. Mantenimiento

El mantenimiento del 1er y 2do Elón del material radioeléctrico se ve muy limitado por la complejidad técnica de los equipos provistos comparada a las posibilidades del personal especialista que revista en la Brigada.

2. ASPECTOS PARTICULARES

Los Elementos dependientes presentan las siguientes debilidades que limitan la capacidad de conducción de los mismos.

a. Esc Cdo y Ser

1) Red del Comandante (Red Cdo Br - MAF)

No se puede integrar por falta de 6 equipos vehiculares de muy alta frecuencia (V-MAF-30W) para asignar a los miembros del EMG.

2) Red Radioeléctrica Interna

No cuenta con ningún equipo radioeléctrico para integrar la.

b. RC Tan 1

1) Redes Radioeléctricas Externas (Con el Cdo Br)

a) Red Cdo: Sin novedad.

b) Red Op-Icia: Sin novedad.

c) Red Pers y Log: Debe atender la red con un equipo portátil (TRC 300).

2) Redes Internas

a) De Regimiento: Sin novedad.

b) De Escuadrones:

(1) De Tanques: Sin novedad.

(2) De Tir Bl: No podrá integrar sus redes en forma inmediata en el caso de tener que combatir fuera de los vehículos.

c) De Secciones:

(1) De Tanques: Sin novedad.

(2) De Tir Bl: No podrá integrar sus redes en forma inmediata en el caso de tener que combatir fuera de los vehículos.

c. RC Tan 6

1) Redes Radioeléctricas Externas (Con el Cdo Br)

a) Red Cdo: Sin novedad.

b) Red Op-Icia: Sin novedad.

c) Red Pers-Log: Debe atender la red con un equipo portátil (TRC 300).

d) Red Radiodifusión y Alarma: Sin novedad.

2) Redes Internas

a) De Regimiento: El Esc Ser no posee un equipo vehicular para integrar la red, debe hacerlo con uno portátil.

b) De Escuadrón:

1) De Tanques:

(a) Equipos VRC 4622: Faltan proveer 21 equipos.

(b) Intercomunicacoderes completos: Faltan proveer 21.

(c) Cascos y accesorios: Faltan proveer 28.

2) De Tir Bl:

Para completar las redes del Esc Tir Bl le faltan completar con 13 equipos vehiculares de muy alta frecuencia.

3) Esc Ser:

Debe integrar sus redes con equipos portátiles.

c) De sección:

1) De Tan y Tir Bl: De acuerdo a lo expresado para el Escuadrón.

2) Apy y Expl: Deben integrar sus redes con equipos portátiles.

d. RC Tan 7

1) Redes externas

a) Red Cdo: Sin novedad.

b) Red Op-Icia: Sin novedad.

c) Red Pers-Log: Debe atenderla con un equipo portátil (TRC 300).

2) Redes internas

a) De Regimiento:

El Esc Ser no posee un equipo vehicular para integrar la red, debe hacerlo con uno portátil.

b) De Escuadrón:

(1) De Tanques:

(a) Equipos VRC 4622: faltan proveer 22.

(b) Intercomunicadores completos: Faltan proveer 22.

(c) Cascos y accesorios: Faltan proveer 32.

(2) De Tir Bl:

No posee equipos vehiculares para establecer sus redes.

c) De Sección:

(1) Tan y Tir Bl: De acuerdo a lo expresado para los escuadrones.

(2) Sec Expl y Sec Mor: No tiene equipos vehiculares.

e. G A Bl 2

1) Redes externas

a) Red Cdo: Sin novedad.

b) Red Op-Icia: Debe atenderla con un equipo portátil.

c) Red Pers-Log: Debe atenderla con un equipo portátil.

d) Red Radiodifusión y Alarma: Sin novedad.

2) Red de Fuego

Le faltan equipos para dotar a los observadores adelantados (Total 6 Eq TRC 300).

f. Esc Ing Bl 2

1) Redes externas

a) Red Cdo: Sin novedad.

b) Red Op-Icia: Debe atenderla con un equipo portátil.

c) Red Pers-Log: Debe atenderla con un equipo portátil.

d) Red Radiodifusión y Alarma: No posee receptor de AF.

2) Redes internas

a) De Escuadrón:

Faltan 4 equipos vehiculares de muy alta frecuencia, debiendo asignar equipos portátiles.

b) De Sección:

Faltan 2 equipos vehiculares de muy alta frecuencia, para instalar en los VC.

g. Esc Com Bl 2

1) Movilidad

a) Este Escuadrón no es un elemento blindado dado que no cuenta con ningún vehículo de tales características.

b) Es limitadamente motorizado, en razón que la Sección Servicios no posee vehículos de ningún tipo.

b) Esto disminuye la capacidad de apoyo a brindar por ese elemento al Cdo Br en no menos a un 66%.

2) Apoyo de comunicaciones a la GUC:

a) Centro de Comunicaciones:

Sólo está en capacidad de establecer el CCC Pr con los medios disponibles.

b) Redes Radioeléctricas Externas (Cdo Br-Cdo Sup):

(1) Red Radiodifusión y Alarma: No se poseen receptores de alta frecuencia para atender las redes.

(2) Resto de las redes: Sin novedad.

c) Redes de Radiomulticanal: Sin novedad.

d) Centros de Conmutación: Se encuentra en trámite de reparación.

e) Estafetas: No cuentan ni con vehículos, ni con motocicletas aptas para todo terreno.

f) Medios acústicos: No posee de ningún tipo para dar la alarma de ataque aéreo, al CCC Pr y al PC Br.

g) Apoyo fotográfico terrestre: No posee ningún medio provisto para cumplir la misión de brindar el apoyo fotográfico terrestre (Toma, revelado, amplificación y distribución).

h) Control de Comunicaciones: No podrá ejercer el control de las emisiones por falta de equipos receptores apropiados a tal fin.

i) Redes alambricas:

(1) Líneas internas del PC Br:

La construcción de las mismas se ve limitado en no menos de un 20%, por no contar los grupos de construcciones con equipos, herramientas y accesorios para el tendido y perfeccionamiento de las líneas.

(2) Líneas troncales con los elementos dependientes de la Br:

El sistema alámbrico con las Unidades y Subunidades dependientes, en caso de ser factible su utilización, se verá limitado en un 100%, dado que la 2da Sec Com no posee ni material, ni equipos, ni vehículos de ningún tipo.

h. Ca Ars 2 y Sec Int 2

1) Redes Radioeléctricas Externas:

a) Red Cdo: No la puede integrar por falta de equipo.

b) Red Op-Icia: La debe integrar con un equipo portátil, no posee Eq Vehic (AF-BLU).

c) Red Log-Pers: La deben integrar con un equipo portátil.

d) Red Radiodifusión y Alarma: No cuenta con ningún receptor para integrar la red.

2) Redes internas de la Subunidad:

No poseen ningún equipo para establecer sus redes.

3) Otros aspectos:

Las deficiencias de estos elementos se pueden considerar del orden del 100% en la actualidad y se agrava aún más cuando se desea remonatarlos como núcleo del B Log de la Br como consecuencia de lo expresado no se podrá conducir la ejecución del apoyo logístico.

EJERCITO ARGENTINO ESC. COMUNICACIONES BI. 2

SILVESTRE SANTIAGO BADIAS
MAYOR
JEFE DEL BATALLON COMUNICACIONES BLINDADO 2

151

152
145
COMANDO BRIGADA CABALLERIA
Copia Nro 1

SECRETO

Copia Nro
Cuerpo 2
Paraná
220800 Jul 82
SE - 01

EXPERIENCIAS OBTENIDAS EN EL COMPLETAMIENTO Y PREPARACION DE LA COMPAÑIA DE ARSENALES 2, PREVIO AL INGRESO AL TOS.

1. PERSONAL.
   a. Positivos.
      1) La convocatoria y presentación del personal de S/C 62 se realizó en forma rápida y eficiente en un 100% permitiendo a corto plazo cumplir en forma parcial con la organización del B Log 2 (-).

      2) Pese a las falencias de personal subalterno especialista, se pudo comprobar un alto espíritu de cuerpo y sacrificio, de gran preparación Técnico Profesional, cumplimentando en forma sobresaliente cada una de las misiones y tareas asignadas.

      3) En lo que respecta a la preparación de los cuadros y los soldados ha quedado ampliamente demostrado el índice de efectividad en la ejecución de las tareas llevadas a cabo sin mediar circunstancia alguna que involucre aspectos negativos de fondo.

      4) Es de destacar la valiosa colaboración del personal civil perteneciente a las reparticiones nacionales y provinciales que en forma voluntaria y con un alto grado de patriotismo se ofrecieron para cumplir las misiones propias de su especialidad, como conductores de transportadores.

   b. Negativos.
      1) La cantidad de especialistas con que cuenta la Subunidad para satisfacer las necesidades de esta GUC es escaso, esta dificultad se incrementa notablemente en caso de movilización donde el apoyo debe ser simultáneo a cada uno de los elementos pertenecientes a la Br C Bl II.

      2) La escasa cantidad de Cuadros en relación al CON hace necesario que al marchar a la Zona de Operaciones queden en el Cu integrando el Escalón Defensa Local una cantidad mínima de personal, el cual no puede cumplir con eficiencia la recepción de la totalidad de los cargos existente en la Subunidad, ni realizar las distintas tareas de Mantenimiento que deben continuar desarrollándose.

      3) El inconveniente de mayor gravedad desde el punto de vista de la tropa, es la falta de soldados conductores para cubrir los distintos puestos especificados en el CON, ya que en el transporte de vehículos pesados (VC TAN SH, M113, etc.) se requiere de un personal altamente especializado para la operación de los camiones transportadores.

      4) El personal de soldados cedido por otras Subunidades si bien cumplió las exigencias de ésta Subunidad no fué lo suficientemente apto para el cumplimiento de la misión específica de la misma por desconocer su funcionamiento, lo que se hubiera agravado de marchar al TOS.

153 146 2

5) Esta Subunidad tuvo muchos inconvenientes para formar su Rol de Combate, por carecer de un específco CON en que basarse, es decir, se trabajó simultáneamente con tres CON y con una organización impuesta por la emergencia. (Caso de la formación de la Sección Transporte).

c. Proposiciones.

1) Es necesario para completar el CON del B Log 2 (-) y por lo descripto en b. 4), la convocatoria de dos clases anteriores que sumadas a la incorporada daría un pequeño excedente que permitiría seleccionar al personal en base a sus capacidades, a las necesidades de la Subunidad, a los problemas particulares del personal convocado, etc.

2) Es conveniente que todos los Elementos que integran al B Log sea ordenado por un solo CON para evitar los inconvenientes propios de organización que se pudo apreciar en la situación actual, como por ejemplo:
Ca Ars 2 (+): CON 254
Gpo Int y Gpo Sanidad: sin CON
Sección Transporte: sin CON
Sección Intendencia: CON 252
Ca Sanidad: CON 254

3) Es conveniente dejar establecido desde un primer momento si los conductores civiles voluntarios se movilizan al TOS, a fin de preveer el equipo necesario.

2. AREA LOGISTICA.

a. Aspectos Positivos.

1) Se llevó a cabo el acondicionamiento de los vehículos, mediante un exhaustivo control de sus partes componentes de modo tal de evitar que se produzca alguna anomalía en el funcionamiento de los mismos durante el desplazamiento al TOS.

2) En la fabricación de partes y reparación de efectos hay que destacar la valiosa colaboración puesta de manifiesto por las empresas privadas y oficiales tales como Ferrocarril General Urquiza, Vialidad Nacional y Provincial, Municipalidad de Paraná, Fundición San Martín, Sideral S. A., Asleco, Universidad Tecnológica Nacional, etc.

3) Pese a pequeñas dificultades de carácter organizativo se completó las necesidades de vehículos con el Potencial Automotor de los Entes Estatales y vehículos cedidos por otras unidades.

4) Cabe destacar que pese al hecho de haberse incrementado significativamente las tareas habituales de apoyo logístico, realizándolos en forma ininterrumpida, la Subunidad ha ejecutado sus propios preparativos en forma paralela y pese a lo cual se alcanzaron los objetivos impuestos.

b. Aspectos Negativos.

1) Surgen necesidades de vestuario como consecuencia del aumento de efectivos, presentándose dichas necesidades al CDO BR C BL II, quién la soluciona en parte por medio de transferencias.

154 147

2) El vestuario no es el adecuado para la zona, faltando camisetas de invierno, pechera de abrigo, casquete de abrigo como así también el pantalón y gabán de combate, que deberían ser de satín; asimismo es conveniente adecuar el equipo a proveer a las condiciones climáticas del TO, por ejemplo camperas de abrigo, borceguíes para altas montañas, pasamontañas, etc.

3) En las botas de combates vulcanizadas, se corta con facilidad el cuero que va unido a la plantilla, no pudiendo ser reparado, del mismo modo se corta con facilidad el taco.

4) Faltan elementos adecuados para la reparación del calzado, dado que la máquina utilizada a tal efecto es de modelo 1926 y está muy gastada por su uso.

5) No se cuenta con provisión de faroles. Los escasos faroles descartables que se posee tienen muy poca duración, resultan antieconómicos y existe el riesgo de no conseguir repuestos en la zona (cartuchos descartables).

6) El principal problema que surge con el racionamiento es en lo relativo a la asignación de raciones.

7) La cantidad de donaciones recibidas no alcanzan a cubrir las necesidades en lo que respecta a la preparación de raciones ordenada por expediente.

8) De acuerdo con las modificaciones realizadas en las cocinas de campaña pudo apreciar que al no tener quemador, la olla lateral queda inutilizada.

9) No se previó llevar estufas u otro medio de calefacción para el personal.

10) La adquisición de combustible no ofreció mayores problemas.

c. <u>Proposiciones</u>.

1) Se debería llevar actualizados registros de fábricas, talleres, etc. que estén en condiciones de apoyar a ésta Subunidad y al resto de la Br para así incrementar el poder de combate de ésta CUC.

2) A fin de evitar la superposición de actividades en la requisición de vehículos, el potencial automotor de la ciudad de Paraná, debería ser centralizado por una sola dependencia, la que será encargada de asignar los vehículos a los distintos elementos de acuerdo a las necesidades particulares de los mismos, evitándose así pérdida de tiempo y posibilitando la correcta asignación de los vehículos y un aprovechamiento máximo del potencial automotor.

3) Solicitar por intermedio del Cdo Br C Bl II a las autoridades nacionales y provinciales, como así también a las grandes empresas privadas que eleven anualmente un inventario actualizado de su potencial automotor. De éste modo se contaría con una exacta apreciación de los vehículos a disposición.

155 148

3. FINANZAS.

a) En aproximadamente dos meses de preparativos se originan una serie de gastos extraordinarios no previstos en los planes de obtención y de trabajos de la Ca, sin tener asignado crédito ni haber recibido monto alguno; surgiéndo en consecuencia la sucesión de gastos totalmente necesarios y justificados sin tener el respaldo crediticio correspondiente.

b) También surgen problemas en los gastos de racionamiento ya expuestos anteriormente y así mismo surgen una serie de interrogantes que recién a los cuarenta días de iniciado los preparativos se empiezan a aclarar, siendo éstos:
(1) procedimiento a adoptar con haberes del personal de cuadros.
(2) liquidación de Compensación Especial Marco Regional.
(3) tipo de haber del personal de soldados convocado (como soldado o voluntario de primera)
(4) al ser licenciado los soldados clase 63 si les corresponde percibir sus haberes.
(5) en caso de trasladarse la unidad, corresponde o no entrega del servicio de finanzas.

c) Con fecha 14 May 82 se recibe la directiva de finanzas del Comandante en Jefe del Ejército Nº 318/82 la que aclara los interrogantes señalados anteriormente. Así mismo surgen los siguientes planteamientos:
(1) Se produce un incremento de efectivos y vehículos para el cumplimiento de misiones a nivel B Log.
(2) Se realizan gastos extraordinarios no previstos en el anexo 15 al plan de campaña 1/81 por cuanto surgen como consecuencia de actuar en función de órgano logístico.
(3) En el anexo 15 se solicitó únicamente lo necesario para la Ca Ars 2 como Subunidad.
(4) Los gastos extraordinarios son:
(a) Mantenimiento de Arsenales: Adquisición de repuestos para reparación de vehículo en función de órgano logístico, no contemplado en el programa de Mantenimiento de 1982.
(b) Combustibles y Lubricantes: Traslados de vehículos desde la estación Paraná hasta Santo Tomé por parte de la Sección Transporte de la Ca Ars 2 (+), traslado de jeep Ika al B Ars 121, comosiones al B Ars 121, comisiones al B Dep Ars 121 y combustible utilizado en prueba de vehículos varios.
(c) Viáticos: Abonados por comisiones realizadas a Buenos Aires (B Ars 601) cuyo reintegro no corresponde solicitar al Cdo de Ars por ser comisiones propias de la Subunidad, pero siempre relacionadas con la movilización y alistamiento de la Br C Bl II.

Esto lleva a confeccionar un expediente basado en un apartado de la directiva de Finanzas del Comandante, dónde se menciona un Fondo Operativo Permanente.
A la fecha, y a los efectos de cerrar el presente informe se deja constancia de los expedientes iniciado los cuáles se encuentran en trámite por cuánto no han sido asignados créditos al respecto, motivo por el cuál no se pueden determinar los resultados obtenidos en ésta área.

d) Proposiciones:
(1) Determinar en forma inmediata los efectivos que corresponden a la Subunidad, ya sea movilizado o no, como Ca Ars 2 (+) o como B Log 2 (-).
(2) Determinar las necesidades de vestuario y equipo, según efectivos y totación.

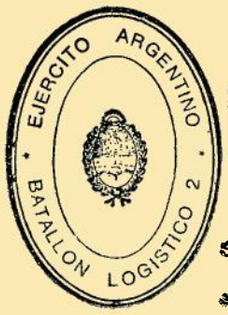

FIRMADO

SILVIO MAURO RUBERTO
Mayor
JEFE COMPAÑIA DE ARSENALES 2

EJERCITO ARGENTINO

157

150

FOJA 6

INFORME DE LA COMPAÑIA DE ARSENALES 2 SOBRE EXPERIENCIAS RELACIONADAS CON EL CONFLICTO "MALVINAS"

I. PERSONAL

1. Mantenimiento de efectivos

a. La Subunidad recibió cuatro Suboficiales Cond Mot pertenecientes al R C TAN 1, como operadores de vehículos transportadores de Tan(s) y recuperadores de Tan(s) no habiéndose producido novedades con dicho personal.

b. Referente a Tropa el completamiento a CON se efectuó con personal de otras Subunidades, al no poder cubrir el Rol de Combate en la formación de la Ca Ars 2 (+) exigida por la situación imperante.

c. Los problemas presentados por los convocados fueron fundamentalmente de índole laboral y estudiantil.

2. Administración de personal

a. Si bien la Subunidad no ha tenido experiencias de combate se considera, de acuerdo a las exigencias impuestas por el cumplimiento de la misión de la Ca Ars 2 (+), que el individuo de 18 años no ha alcanzado la madurez física y psíquica suficiente que le permita asumir las responsabilidades propias de los distintos puestos a cubrir. Por ejemplo: conductor de vehículos pesados.

b. Se considera que el persoal egresado de Institutos de reclutamientos tales como: Colegio Militar de la Nación, Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral" y E.S.PAC, posee una formación integral que le permite desempeñar sus funciones asumiendo las responsabilidades acorde con su grado y jerarquía, diferenciándose del personal proveniente de otras fuentes de reclutamientos en los que a la falta de conocimientos profesionales se suma una inadecuada formación ética espiritual que permita un eficaz ejercicio del mando.
Por lo expuesto se estima conveniente reducir las fuentes de reclutamientos del personal superior y subalterno de manera tal de obtener unidad en la educación ética espiritual y capacitación profesional, obteniendo de esta forma un mayor nivel intelectual en el personal de Cuadros.

c. Es de estacar la valiosa colaboración del personal civil pertenecientes a las organizaciones Nacionales y Provinciales, en algunos casos particulares, que en forma voluntaria y con un alto grado de patriotismo se ofrecieron en apoyo de la Subunidad.

3. Relacionado con disciplina, ley y orden

a. Como consecuencia de haber completado el CON de la Ca Ars 2 (+) con personal de tropa proveniente de otros Organismos y debido fundamentalmente a la falta de conocimiento previo del personal, no se logró una integración adecuada

158 151

de las fracciones organizadas en base a dicho personal hasta los 45 días de su incorporación a la Subunidad.

b. En cuanto a estados disciplinarios, los mismos no produjeron novedades de relevancia.

4. Mantenimiento de la moral

Se cumplimentó el programa de mantenimiento de la moral ordenado por el Cdo Br C Bl II, con resultados altamente positivos.

5. Planeamiento de la movilización

a. Se aplicaron las prevensiones contenidas en los planes de movilización y desmovilización en las confecciones de las cédulas de llamadas, rol de combate, previendo que ocuparán los mismos puestos asignados en su incorporación, planes de educación, a efectos de una pronta recuperación al ámbito militar y la preparación del equipo y vestuario.

b. Se estima que las previsiones de planes de movilización deben tener una flexibilidad tal, de manera que con un mínimo de variantes pueda aplicarse en forma total o parcial a las distintas situaciones.

6. Convocatoria de la clase 1962

a. Llamado del personal a convocar

La convocatoria y presentación del personal de S/C 62 se realizó en forma rápida y eficiente en un 100 %, permitiendo a corto plazo cumplir en forma parcial con la organización de la Ca Ars 2 (+)

b. Asignación personal de las reservas

No ha habido inconvenientes surgidos con la asignación del personal como consecuencia de haber sido convocada la Clase 1962, que prestó servicio en la Subunidad durante el año 1981, ocupando durante el período de convocatoria los puestos para los cuales estaban capacitados.

c. Capacitación de las reservas

1) Si bien durante la convocatoria en el ámbito de la Subunidad no ha habido inconvenientes de acuerdo lo expresado en 6., b., es conveniente destacar los beneficios que se obtienen en la educación e instrucción al respetar el puesto dentro del Rol de Combate para el cual fueron capacitados durante su incorporación.

159 152 8

2) La capacitación para el personal de Cuadros de la reserva, se estima conveniente realizarla durante un período corto en forma anual, imponiendo exigencias mínimas de acuerdo a edad y jerarquía, fundamentalmente en tiro y actividades físicas cumplimentadas con un reconocimiento médico, de manera tal, de mantener actualizado los antecedentes de aptitudes de las reservas incorporables con edad máxima de 45 años.

3) Referente al personal de tropa se estima conveniente implementar planes de mantenimiento de aptitudes físicas y de tiro a travez de los organismos a nivel de Gobierno Nacional en interación con el Comando en Jefe del Ejército (Jef VI Mov), tomando como base los últimas cinco clases incorporadas.

d. Aspectos legales de movilización y desmovilización

Sin novedad.

II. INTELIGENCIA

1. Cartografía

Como consecuencia de la experiencia realizada, se desprende que gran parte del territorio Nacional carece de relevamiento cartográfico actualizado y con escalas útiles para su empleo a nivel táctico.
Ejemplos: escala 1: 25.000, 1: 50.000, etc.

III. OPERACIONES

1. Organización

a. Es conveniente que la Ca Ars 2 cuente con un CON unificado a efectos de satisfacer fluidamente las necesidades orgánicas.

b. Es necesario organizar un elemento de transporte que satisfaga las necesidades de apoyo logístico a la Br C Bl II, dotándolo de personal y medios adecuados para el cumplimiento de su misión.

c. A efectos de brindar un apoyo logístico oportuno y eficaz, es necesario y conveniente la utilización de elementos aeromóviles que proporcionan la flexibilidad adecuada a este tipo de operaciones.

d. Se estima conveniente organizar la Sección Defensa Aerea, con medios de combate que permitan el empleo en las condi-

160 153 9

ciones más favorables para lo cual se hace necesario incorporar nuevos medios técnicos de adquisición de blancos y tiros para incrementar la capacidad operacional.

2. Educación

a. El cumplimiento de la misión de la Ca Ars 2 (+) se vio afectado fundamentalmente por la cantidad de efectivos, que en todos los casos el personal de Cuadros resulto insuficiente.

En lo que respecta al personal de Tropa, el nivel de capacitación se vio afectado como consecuencia de la falta de madurez física y síquica del individuo de 18 años.

b. El ambiente geográfico en el TOS o TOAS se considera hubiera afectado al personal de Cuadros y Tropa de la Subunidad como consecuencia de desarrollar sus actividades de educación e instrucción y apoyo logístico en un ambiente geográfico que se contrapone a los citados TTOO.

c. A efectos de mantener y acrecentar la aptitud para el empleo TO, las actividades concurrentes al cumplimiento de la misión (Mantenimiento, Abastecimientos, Transportes, etc) durante el período de preparación de la Brigada se desarrollaron en circunstancias y ambientes en lo posible, similares a los que se presentarían en operaciones, teniendo en cuenta para ello, las experiencias recogidas por el personal de Cuadros, especialmente durante el transcurso del año 1978 en el TOS. A tales efectos se establecieron lugares de mantenimiento de vehículos, lugares de distribución de efectos clase II y IV de Arsenales, lugares de mantenimiento de armamento, etc.

3. Investigación y desarrollo

a. Vehículos de combate

1) VC TAN SHERMAN

a) Si bien los vehículos no fueron empleados en zonas de baja temperatura, es necesario preveer la utilización de anticongelantes para gas oil, a efectos de prevenir la solidificación de los componentes parafínicos del combustible, la que en caso de producirse afectaría los distintos componentes del sistema de alimentación de los motores diesel. Asimismo, es necesario efectuar el reemplazo de los lubricantes utilizados en los asientos de paz, por lubricantes con número de vizcocidad menor a efectos de asegurar un conveniente arranque en frio, como una adecuada lubricación.

154

b) Iguales consideraciones deben efectuarse referente al agua del sistema de refrigeración, en relación a la utilización del anticongelante en las proporciones establecidas en las tablas respectivas.

c) Con el objeto de una mayor confiabilidad en el arranque es conveniente la utilización de grupos electrógenos instalados en el vehículo con un doble propósito:

- Operar como calefactor de batería.
- Operar como cargador de dichas baterías (en caso de poca carga) mediante la utilización con el arranque manual.

d) Debido al aumento de potencia y peso del vehículo, las ruedas tensoras se han visto sometidas a esfuerzos que producen agrietamientos en la unión de la pista exterior con el cubo central, esta novedad ha sido subsanada a medida que se presentó dicha novedad, mediante la reconstrucción de la citada rueda tensora, habiéndose obtenido en esta tarea resultados positivos.

e) Las bandas de rodamientos de rueda de boguies han tenido rendimientos nulos, como consecuencia que al rodar no más de 10 kms se elevan la temperatura del caucho, produciéndose deformaciones con posterior desprendimientos de partes de dicha banda de rodamiento.

f) El VC TAN SHERMAN no resulta apto para el combate nocturno por carecer en absoluto de elementos de visión nocturna ya sean pasivos o activos, así como instalados en el vehículo o portátiles.

2) <u>VC M113 - A 1</u>

a) Referente a las consideraciones de combustible refrigerantes y lubricantes deben tomarse los mismos procedimientos que para el VC TAN SH.

b) Referente al sistema de rodamientos , las orugas de gran parte de los vehículos presentaron desgastes en pernos, silent-block y eslabones, asi como también se observaron desgastes importantes en las coronas dentadas de las ruedas tractoras, todos estos factores limitan profundamente la capacidad de operación de los citados vehículos.

c) Se han observados algunos inconvenientes como consecuencia de la rotura de eje de bomba de barrido, producido fundamentalmente por dos factores que deben ser tenidos en cuenta.

ESTADO MAYOR GRAL. 162 155 CAJA 11

- Exigencias de carga máxima con el motor frio.
- Funcionamiento irregular del motor, producido por combustible con impuresas, inyectores descalibrados sistemas de alimentación obstruidos, etc.

d) Referente a la capacidad de combate nocturno, se ve seriamente limitada como consecuencia que los sitemas infrarrojos presentan las siguientes novedades:

-Visibilidad disminuida como consecuencia de la descomposición del Bálsamo de Canada.

-Conductores de alta tensión con cubiertas aislantes gastados y rotos que no permite el pasaje de corriente adecuada.

-Lámparas convertidoras de imágenes agotadas.

-Válvulas rectificadoras y reguladoras de fuente de alimentación de alta tensión quemadas.

-Unidades selladas de iluminación quemadas.

3) VC AMX Obus 155 mm

a) Referente al sistema de combustible y lubricantes deben observarse las mismas consideraciones que para el VC TAN SH.

b) Referente al sistema de refrigeración y admisión, es necesario tener en cuenta la importancia de realizar frecuentes inspecciones de los filtros de aire durante las marchas a través de caminos polvorientos, de manera tal de evitar que ingresen a los cilindros elementos estraños que puedan actuar como abrasivos en los mismos.

c) Referente al sistema de rodamiento se ha observado que al frenar una oruga para girar, se produce un desplazamiento relativo entre las citadas orugas y los dientes de la rueda tractora, quedando montado los eslabones sobre los dientes con probabilidades de escape de oruga.

d) Se han observado deficiencias en el sistema de lubricación de la caja de velocidad y caja multiplicadora, como consecuencia que ésta no retorna aceite hacia la primera, expulsándolo a través del conducto de ventilación.

4) VC SEMIORUGA FIAT - CP3

a) Referente al sistema de combustible, lubricantes y refrigeración, deben observarse las mismas consideracio

ESTADO MAYOR GRAL (163) 156 FOJA 12

nes que para el VC TAN SH.

5) VC PANHARD

a) Se han detectado problemas de pasaje de nafta al carter, desconociéndose actualmente su causa. El personal especialista de esta Subunidad se encuentra abocado a su análisis para su evaluación y posterior reparación.

b) Referente al personal de especialistas con que cuenta la Subunidad para satisfacer las necesidades de la Brigada, es de destacar que si bien se han realizado los cursos ordenados, el personal no cuenta con la experiencia adquirida en las tareas de mantenimiento.

c) Se ha comenzado a encarar el problema de manera tal que con un equipamiento de herramientas y repuestos adecuados se pueda brindar el apoyo dentro del ámbito de la Br C Bl II.

b. Vehículos a rueda

1) Vehículos con equipos especiales

a) Durante la planificación de transporte por medio terrestre, ferroviario, marítimo y aéreo, se comprobó lo siguiente:

- Imposibilidad de transportar por medio ferroviario los VEE Ter y los VEE Transp Tan, por exeder en el primer caso, la altura máxima establecida sobre vagones, idem segundo caso el ancho correspondiente.

b) Referente a los VEE Transp Tan, la Ca Ars 2 (+) debió completar la organización del elemento de transporte agregado con vehículos cedidos en forma voluntaria por empresas Nacionales, Provinciales, Municipales y privadas a efectos de satisfacer los requerimientos de la Br C Bl II

c. Armamento de acompañamiento y artillería

1) FAL - FAP - MAG - AMET 12,7mm - MOR 81mm - MOR 120mm - CÑ 20mm

a) Por sus características es afectado por los golpes en las partes más importantes del efecto (aparato de puntería, cajón de mecanismo, etc).

b) En el transporte y manipuleo incorrecto se afecta el material ya descripto.

(164) 157 POIA 13

c) La humedad, el viento, el polvo, etc lo afectan porque se adhieren en los mecanismos cuerpos estraños.

d) Las bajas temperaturas afectan las acciones de los lubricantes.

e) El FAL, FAP, MAG, es apto para el empleo nocturno mediante la utilización de visores de luz residual (pasivos), los cuales se encuentran provistos en un número muy reducido en relación a la totalidad del cargo correspondiente a la Br C Bl II, no contando la Ca Ars 2 con provisión de esos elementos.

f) Las ametralladoras 12,7mm, montada sobre vehículos VC TAN SH y VC M113, no contaban con elementos de puntería para preparación de tiro nocturno, por orden del Cdo Br C Bl II, se diseñó y construyó en industria privada un dispositivo para fijación del tiro en dirección y altura, habiéndose provisto uno por arma en el ámbito de la GUC, estimándose su resultado positivo. Asimismo se han presentado inconvenientes en lo referente a la recuperación de vainas y eslabones metálicos como consecuencia de la carencia de bolsas y tolvas por parte de las Unidades.

g) Resto del armamento no es apto por carecer de aparatos de puntería adecuados.

h) Se considera que durante el período de instrucción se cumplieron con las finalidades previstas, no existiendo elementos de juicio sobre utilización en combate.

2) <u>Artillería - Cañón 105mm Tan SH</u>

a) Es afectado por los golpes, el transporte y el manipuleo si el carreteo se efectúa sin los bipodes de sujeción dada la preponderancia de boca.

b) Los mecanismos sufren con la humedad (partes pulidas) expuestas al viento que arrastra abrasivos y el barro en su acción combinada, al igual que los cambios de temperatura, por cuanto el recuperador se debe variar de presión simultaneamente.

c) Se considera que las bajas temperaturas afectan a los lubricantes, los cuales no se comportan como es debido. Asimismo los sistemas ópticos son afectados, dado que la humedad se condensa dificultando la adquisición de blancos.

d) No es apto para el empleo nocturno por no poseer ele-

165

mentos adecuados a tal fin.

e) Se considera que el material es muy positivo para instrucción, no así para acciones de operaciones de combate, en razón de ser demasiado pesado y difícil en la adquisición de blancos en velocidad.

IV. LOGISTICA

1. Requerimientos de caracter general

a. Se considera necesaria la organización de Comandos Logísticos en el TO.

b. La organización de paz, la Ca Ars 2, no responde a las necesidades logísticas operacionales por no contar en su estructura con personal y medios para satisfacer las necesidades de planificación y ejecución del transporte de los elementos de la Brigada. Para suplir esta carencia se agrego a la Ca Ars 2 una Sección Transporte organizada en base a personal transferido de otros Organismos y medios cedidos por empresas Nacionales, Provinciales, Municipales y en algunos casos particulares con lo cual se logró satisfacer las necesidades mínimas de la Br C Bl II, surgidas de la situación derivadas de la preparación para marchar al TOS.

c. El armamento utilizado no es compatible con los CON, en los que muchos casos fijan como armamento de dotación Pist 11,25 - 9mm y PAM, estimándose conveniente como armamento de dotación individual para toda la organización de un elemento de combate, tal como el FAL, con lo cual se obtiene una adecuada potencia de tiro a la vez que se simplifican las operaciones logísticas en lo que hace a repuestos, reemplazos y munición.

d. Esta Subunidad carece también de una adecuada proporcion de armas pesadas (FAP y MAG) para proporcionar apoyo de fuego al elemento. Por otra parte si bien durante el transcurso de las operaciones de preparación, se organizó la Sección Defensa Aérea, esta carece del armamento para satisfacer la misión de la misma.

2. Requerimientos de caracter particular

a. Acciones específicas

1) Los sistemas de distribución de efectos utilizados, fueron los previstos de acuerdo a la doctrina vigente, habiéndose obtenido resultados satisfactorios en lo referente al control de existencia en cada nivel.

(166) 159 15

2) Se ha comprobado que es necesario que para los requerimientos de mantenimiento las Unidades soluciones previamente las novedades de 1er y 2do Elon para luego efectuar la solicitud correspondiente.

b. Funciones específicas

1) Con el objeto de proporcionar una mayor flexibilidad a las tareas de mantenimiento es conveniente complementar la tarea de las Unidades Logísticas con trabajos realizados en Organismos Estatales o empresas privadas con asiento en la zona de influencia de la GUC, bajo supervisión de dicha Unidad Logística, todo lo cual debe apoyarse en una adecuada planificación de movilización industrial a cargo de los organismos pertinentes.

2) La organización de la Ca Ars 2, no alcanza a satisfacer plenamente las necesidades de la GUC en operaciones, razón por la cual se hace necesario contar con los medios expresados en 1).

3) El personal afectado a las tareas de mantenimiento no responde totalmente a las necesidades como consecuencia de no contar con medios adecuados, conocimientos suficientes o bibliografía técnica específica a la par de no haber incrementado su capacidad como consecuancia de no haber desarrollado su experiencia en tiempo de paz.

4) Referente al material adquirido recientemente de nueva tecnología es necesario implantar cursos intensivos teóricos-prácticos que se prolonguen en las Unidades de manera tal de permitir el desarrollo de la experiencia necesaria para atender las necesidades en operaciones, dotando al personal de medios suficientes y adecuados para su utilización en talleres fijos como de campaña.

5) Es sumamente necesario contar con especialistas capacitados en tareas de abastecimientos a fin de lograr un óptimo nivel de obtención, almacenamiento, distribución, recolección y evacuación.

6) Se ha comprobado que los operadores de efectos (Mant 1er Elon) no poseen los conocimientos adecuados para efectuar el mantenimiento a su nivel. Ello es consecuencia en la mayoría de los casos, por tratarse de personal de poca gerarquía, de falta de capacitación a impartir en los respectivos Institutos de Formación, agravados en las Unidades por la carencia de medios a disposición que permitan un adecuado desarrollo de responsabilidades.

c. Obtención

1) Durante el desarrollo de las operaciones es conveniente

167 160 FOJA 16

contar con normas de exepción preestablecidas a efectos de posibilitar un régimen de adquisiciones lo suficientemente flexible para satisfacer las necesidades, normalmente imprevistas en las operaciones.

2) Durante el desarrollo de las operaciones o en casos especiales, es conveniente que los organismos civiles ya sean privados o estatales, esten en condiciones de satisfacer requerimientos en apoyo de la GUC. Lo expresado debe apoyarse en la planificación de la Movilización Industrial anteriormente mencionada.

3) En el caso de la Br C Bl II, al no ser empleada en el TOAS, la obtención y distribución centralizada afectó su capacidad operacional, por no contar en algunos casos, con provisiones que cubrieran las necesidades inmediatas, como consecuencia que la obtención y distribución centralizada fija prioridades a los elementos más comprometidos.

4) La experiencia obtenida resalta como más conveniente para aquellos elementos que se encuentran en la fase de preparación, el implantar un sistema de obtención centralizado a nivel GUC, teniendo en cuenta las limitaciones propias referente al material de difícil obtención. Como ejemplo se citan: Provisión de orugas para reemplazo de M113, coronas de rueda tractoras para M113, repuestos varios para M113 y VC TAN SH, acumuladores para VC, cubiertas, elementos de abrigo para personal, etc.

d. Distribución

1) Se considera que dentro de la GUC, se han utilizados los modos de transporte que permitieran al usuario contar con los efectos en oportunidad.

2) En la Ca Ars 2, las provisiones iniciales así como el reabastecimiento de efectos se ha cumplido durante la fase preparatoria.

3) Es conveniente que las órdenes de provisiones y/o transferencia se cumplan en la etapa previa al inicio de las operaciones de manera tal que durante el transcurso de estas se restrinja la utilización de medios y personal exclusivamente a las necesidades impuestas por la situación.

e. Inteligencia Técnica

No se dispone de antecedentes al respecto, por no contar con los efectos disponibles por el oponente antes de iniciar el conflicto.

168 161 17

f. Mantenimiento

1) Se estima que la fijación de la política de mantenimiento satisface en general los requerimientos de las Unidades Tácticas, debiéndose tener en cuenta las consideraciones sobre cursos y posibilidades de desarrollo de personal en las Unidades, de acuerdo a lo expresado en b., 4).

2) Si bien existe aptitud en términos generales para la ejecución del mantenimiento, a nivel 3er Elon, es necesario incrementar dicha aptitud, mediante la implementación de cursos intensivos que posibiliten el posterior desarrollo de capacidades del personal.

3) Referente al 2do Elon las Unidades Tácticas cuentan con especialistas idóneos que satisfacen las necesidades. En lo que respecta al 1er Elon, se han observado serios inconvenientes como consecuencia de ser este Elon responsabilidad de los operadores, normalmente de personal de poca jerarquía que arrastra falta de conocimientos, producto de una formación profesional incompleta.

4) La Ca Ars 2, no posee capacidad de mantenimiento a nivel 3er Elon referente a Radares RASIT y Telémetros Láser por no contar con repuestos y personal que hayan realizado cursos. Referente al VC PANHARD, si bien en la Subunidad revista personal que ha realizado curso, no existe una alta especialización como consecuencia de no haber profundizado los conocimientos en la realización de trabajos para obtener la experiencia necesaria, de todas formas de posibilitarse lo expuesto, dicho personal estaría en condiciones de realizar el mantenimiento de 3er Elon a los citados vehículos.

5) Referente a la experiencia sobre la utilización de equipos móviles de organismos proveedores para mantenimiento de partes o conjuntos de efectos, existe experiencia relacionada con los siguientes vehículos:

a) VC AMX Obús 155 mm (planta motriz)

- TENSA S.A.

b) VC PANHARD

- Equipo técnico mixto PANHARD

c) Vehículos MERCEDES BENZ

- MERCEDES BENZ ARGENTINA

d) Radar RASIT

- Thomson C.S.F.

169 162 FOJA 18

La experiencia obtenida es positiva en lo que respecta a la calidad de mantenimiento como consecuencia de utilizar mano de obra altamente especializada, repuestos originales y equipos específicos.

Los aspectos negativos están relacionados con este tipo de mantenimiento centralizado. Normalmente no llegan en su oportunidad como consecuencia de estar programado y no dan lugar a imprevistos.

6) Las experiencias recogidas y soluciones adoptadas son las que se detallan en Anexo 1.

g. Baja de efectos del patrimonio

1) El régimen de pase a disposición final vigente se considera poco flexible para su aplicación en situaciones de conflicto armado, por lo cual se propone establecer normas legales diferenciadas de las vigentes durante la paz, para agilizar la baja de efectos destruídos, extraviados o reteneidos por el oponente durante las operaciones. Asimismo se propone que aquellas situaciones en que el enemigo pueda capturar material propio, éste sea destruído o inutilizado en los casos en que la situación lo permita.

2) Movilización

Se considera conveniente contar con un documento que contenga la distribución de los efectos más importantes.

h. Mantenimiento de efectos de arsenales

1) Cursos de capacitación

a) En general los cursos realizados fueron suficientes pero ellos deben ser complementados con la posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos en tareas específicas.

En este sentido, por ejemplo, existen en la Subunidad especialistas que han realizado cursos de motor DEUTZ instlados en VC AMX y de VC PANHARD, que luego del curso no han tenido oportunidad de aplicar sus conocimientos como consecuencia que el mantenimiento de dichos efectos se hallan a cargo de escalones móviles de las firmas proveedoreas quienes aportan los repuestos en el momento de efectuar las reparaciones.

b) Entre los cursos programados para el año 82/83 se propone el de mantenimiento de 3er Elon del Radar RASIT, Telémetro LASER, VC Tan SH.

2) Escalones adelantados de mantenimiento

a) Se considera como no conveniente el adelantamiento en el TO de escalones de mantenimiento móvil en el apoyo de combate de GUC y GUB y por el contrario se propone volcar los esfuerzos a equipar los escalones de man///

170 163 FOJA 19

///tenimiento como mayores medios, de manera tal que cada escalón de mantenimiento pueda asumir las responsabilidades correspondientes a su nivel.

Es de destacar que la Ca Ars 2 no cuenta con equipos móviles específicos para el mantenimiento de vehículos blindados.

b) Referente al apoyo de mantenimiento prestados por los equipos proveedores ya se han expresado en f., 5).

c) De lo expresado anteriormente surge como conclusión y proposición la necesidad de descentralizar las actividades de mantenimiento, de acuerdo a los niveles correspondientes de manera tal de agilizar los tiempos de reparación, logrando disminuir los niveles de material fuera de servicio dentro de la GUC.

3) Nivel de repuestos de abastecimiento para mantenimiento

En general el nivel de abastecimiento para mantenimiento, de provisión centralizada, ha satisfecho los requerimientos surgidos en el ámbito de la GUC; en aquellos casos en que así no sucedió se ha apelado a la implementación de la obtención en el medio civil, particular o estatal, en aquellos casos que el mercado comercial e industrial pudiera solucionar, por ejemplo: fabricación de cable de rampa para M 113, ejes de bomba de barrido, traba de torre para VC Tan SH, ejes de rodillo sostén, piñón cónico de giro de torre, etc.

4) Herramientas y materiales generales

En general los juegos de herramientas provistos satisfacen las necesidades de mantenimiento de campaña.

5) Detalle de fallas sistemáticas de todas las armas de acompañamiento

a) FAL - FAP - MAG

Las fallas más comunes detectadas en estos armamentos fueron los siguientes:

- Sistema de recuperación (pistón, tapón, cilindro de gases y resortes recuperadores).
- Aparato de puntería.

b) Ametralladora 12,7 mm

Debido a falta de conocimiento del material por parte de los usuarios, el arma sufre el descalibramiento del sistema de cierre, palanca y guía de alimentación.

c) Mortero Cal 81 mm y 120 mm

Sobre este material no hay novedades dignas de mención.

no

171 164 FOJA 20

d) Cañón 20 mm Oerlikon

Por falta de conocimiento del material por parte del usuario, se detectan las siguientes fallas:

- Incorrecto lubricado de la munición.
- Incorrecto calibrado del sistema de recuperación.

6) Automotores y vehículos de combate

Los problemas más comunes detectados están especificados en 3., a., b..

7) Abastecimiento de efectos Clase V

Los provistos a la Ca Ars 2, respondieron a lo ordenado, sin detectarse novedades que merezcan su mención.

8) Aspectos de interés que sirvan, referidos al Sistema de Computación de Datos

a) Se utilizó listados que emite el computador del Comando de Arsenales, para obtener información respecto a la situación patrimonial de la Subunidad con resultados satisfactorios.

b) Se considera de suma utilidad contar en la Subunidad con una terminal de computación "en línea" con el sistema del Comando de Arsenales.

c) Se considera que al disponer de información procesado por el Comando de Arsenales en tiempo y confiabilidad adecuada, facilita el cumplimiento de la misión de la Ca Ars 2.

V. FINANZAS

1. Del régimen presupuestario

a. A la fecha no se han liquidado aún los fondos. Esto implica que no se tiene conocimiento de cuanto será asignado y cuando será remitido; por lo tanto no satisfacieron en oportunidad y en cuanto a cantidad se desconoce.

b. No se presentaron aspectos no contemplados en la reglamentación y directivas en vigencia.

c. En lo que respecta a personal agregado se producen demoras en los pagos de reintegros por ese concepto por parte de las unidades afectadas.

2. Del régimen contractual

a. Esta Subunidad no se ha encontrado comprendida dentro de la jurisdicción en la que tuvo aplicación el Acta Nro 10 de la CAE.

(172) 165 FOJA 21

b. Razones de urgencia debidamente fundamentadas por la situación que se presentaba, han motivado la ejecución de contrataciones directas, fundamentalmente en lo que hace a repuestos en general.

c. No han surgido novedades respecto al funcionamiento del Registro de Contratistas del Ejército por cuanto se ha trabajado con los proveedores habituales.

3. Régimen contable

a. No se notaron reparos al sistema implementado, para la liquidación y pago de haberes al personal convocado.

b. No surgieron inconvenientes para cumplir con los registros contables reglamentarios legales.

c. El descargo se ha efectuado ajustándose a los requerimientos legales y reglamentarios.

4. En general

El apoyo de Finanzas debería ser ejecutado directamente por la Jef V Fin a las respectivas unidades, a los efectos de permitir que sea oportuno y eficiente, en forma similar al procedimiento aplicado para la liquidación de raciones (modificación de las pautas establecidas, francos, licencias, variación de efectivos).

VI. INTENDENCIA

1. Efectos Clase I

- No es de aplicación en esta Subunidad.

2. Efectos Clase II y IV

a. Con respecto a las DDII:

1) No se contaba con la DI.

2) No respondían al tipo de la zona a emplear.

b. Con respecto a los efectos Cl II y IV con destino al personal a movilizar según el CON de la Subunidad informo lo siguiente;

1) La Subunidad cuenta con depósito "RM".

2) Los mismos no satisfacían las necesidades de la movilización, por haberse cumplido OT del Cdo Br C Bl II.

3) Se efectuó su distribución de acuerdo a los efectivos y los efectos fueron nuevos pero sufriendo modificaciones las dotaciones iniciales, por ejemplo: 1 pantalón por hombre.

193 166 PAG 22

4) Los efectos recibidos no respondían al TO en que se debía empeñar esta Subunidad.

5) De acuerdo al sistema de distribución normal en vigencia no se cuenta en tiempo con los efectos, por cuanto las provisiones que se realizan durante el año, en su mayor parte no alcanzan a cubrir las dotaciones correspondientes.

6) Con respecto a la Directiva del Cte Cpo Ej II sobre la organización de los depósitos de efectos logísticos para movilización, fue cumplimentada y responde al objetivo de la misma.

7) Con referencia a la prestación de servicios de los efectos, no se tiene elementos de juicio al no operar la Subunidad en el TOAS.

OPERACIONES RUB 57 COD

ES COPIA

CARLOS ALFREDO MANSILLA
Sargento

EJERCITO ARGENTINO · BATALLON LOGISTICO 2 ·

FIRMADO

SILVIO MAURO RUBERTO
Mayor
JEFE COMPAÑIA DE ARSENALES 2

EJERCITO ARGENTINO
COMPAÑIA DE ARSENALES 2

SECCION MANTENIMIENTO

MAYOR 174 167 23

PARANA, 21 de Mayo de 1982

OBJETO: Elevar informe de la preparación previo al ingreso al TOS

Elevo al señor jefe, un documento en el cual se contempla todas las experiencias recogidas en oportunidad de la preparación y desplazamiento previo al ingreso al TOS.

SEVERO CRUZ
Subteniente

SECRETO

EJERCITO ARGENTINO

145 168 CA ARS 2 24

OBJETO: Elevar documentación

En la presente documentación se vuelcan los experiencias recojida por la Seccion Transporte en oportunidad de la preparación previa al ingreso al TOS de acuerdo a lo ordenado memorandum.

1-La primera medida sería preveer camiones para requisar de acuerdo a lo seguiente:
A-Llevar una lista de vehículos a requisar actualisada de las reparticiones fiscales.
B-Sellar o tildar esos vehícuolos en el litado indicado en el mismo el rol de combate a que esta afectado.
C-Esos vehícuol no podrá alejarse de la CA ARS 2 a mas de 60 km de la misma exeptuando a los transportadores que contarán con la aprobación del 2do jefe de la CA ARS 2 quien autorisarán los dias que permaneserá fuera de la guarnición.
2-Los vehicuol a requisar en el caso de tractores con carretones estos ultimos deberán tener indefectiblemente campo.
3-Con respesto a los vehiculos en listado los mismos deben tener en forma permanente los siguientes elementos:
A-Proctetor de para brisa.
B-Protector de focos de luces.
C-Gatos y llaves fundamentales.
D-Toldo para los vehículos.
E-Cubiertas en buen estado.
4-La documentación para requisar los vehículos deberá estar confeccionada, de tal manera que se deje el espacio en blanco para colocar fecha y firma. La misma deberá encontrarse en la repartición fiscal donde pertenesca el vehículo.
5-Dejar establesido desde un primer momento si los conductores civiles se movilisan al TOS, a fin de prever el equipo necesario.
6-Una vez requisado los vehiculos estos deben ser pintado al agua, pero estarán 24 h bajo techo una ves pintado, para que el mimetizado no se deteriore No se efectuará el pintado en dia de lluvias.

Alejandro Daniel Amarfil
ALEJANDRO DANIEL AMARFIL
SUBTENIENTE

SECRETO

EJERCITO ARGENTINO
COMPAÑIA ARSENALES 2

SECRETO

SECCION MANTENIMIENTO

176
25

OBJETO: Informe de experiencias recogidas en la preparación para marchar al TOS

LAS EXPERIENCIAS DE LA SECCION MANTENIMIENTO RECOGIDAS DURANTE LA PREPARACION PARA MARCHAR AL TOS SON LAS SIGUIENTES

1- En todas las subareas debera quedar un suboficial del cuadro permanente o de la reserva (personal convocado) a fines de recepcionar el cargo de dicha tarea y continuar con las tareas de mantenimiento en forma normal con el personal de agentes civiles.

2- Durante la preparación la Sección tendrá dos encargados uno por la parte a movilizar y que es el jefe del Grupo Comando de la Sección que se prepara para marchar al TOS. El otro encargado es quien continuara com la parte de la Sección que permanecera en el cuartel o sea con los agehtes civiles y el personal de convocados que cubriera los puestos libres continuando e, incrementando las tareas de mantenimiento y apoyo a la Br.

3- Es importante que el soldado en su período de instrucción sepa como opera la Compañía y como será su forma de combatir. Durante la preparación para marchar al TOS se comprobó una desorientación por parte del personal de tropa ya que había sido instruído para el combate de una forma y sus puestos para marchar al combate eran ortros que en muchos casos nunca antes había escuchado mencionar. Esto tare aparejado un desconocimiento de la misión general de nuestra Compañía por parte del soldado y en es ese momento cuamdo el soldaddo debe aplicar todo lo que sabe y debe estar compenetrado con su misión para entrar en operaciones.

4- Hay que preveer todos los medios para organizar a las instalaciones logísticas que se instalan en operaciones. Entiendase por todos los medios: carteles indicadores de los lugares de Mant Distr, Recol o Reun. Carteles para organizar el tránsito y para los lugares de estacionamineto de las distintas comisiones provenientes de las unidades.

5- Al iniciar la preparación para la movilización una vez que cada uno ha terminado de preparar y cargar todo su equipo en su vehículo taller correspondiente. Hay que designar responsables de recibir del depósito central de Intendencia las carpas multiuso para el Grupo Apoyo Taller y carpa Comando; otro responsable de recibir los vehículosrequisados y hacerlos pintar, otro responsable de los elementos para organizar en el TOS las instalaciones Logísticas que opera la Sección y un responsable del personal de tropa quien se encargará de que el soldado tenga todo el equipo que el depósito Central de Intendencia a provisto y el jefe de Grupo será el responsable directo de que todo el equipo del soldado esté en condiciones de uso.

6- Antes de marchar el personal de suboficiales de la Seccion se ha desembuelto demostrando un profundo conocimiento de su misión, llevando esto a desemvolverse en forma sobresaliente en las distintas misiones asignadas y poniendo de manifiesto un alto espíritu de sacrificio.

Ca Ars 2
Sec Ab y Evacuación

177 170 26

En el presente documento se hayan asentadas las bases en lo referente a la ejecución de los preparativos por parte de la sección abastecimiento para su desplazamiento al TOS, siendo significativo detallar los siguientes aspectos:

1) Como primera medida se llevó a cabo el acondicionamiento de los vehículos de la sección abastecimiento mediante un exhaustivo control de de sus partes componentes de modo tal de evitar que se produzca alguna anomalía en el funcionamiento de los mismos durante el desplazamiento al TOS.

2) Se ha observado la insuficiencia de vehículos en la sección abastecimiento dado la gran cantidad de efectos a trasladar siendo suplida dicha necesidad por vehículos de la sección transporte.

3) En lo referido a la operación de carga de los distintos efectos es dable decir que la misma fue llevada a cabo con un alto grado de efectividad dado el tecnicismo y la capacidad puesto de manifiesto por los integrantes de la sección abastecimiento.

4) En lo que respecta a la preparación de los cuadros y los soldados ha quedado ampliamente demostrado el índice de efectividad en la ejecución de las tareas llevadas a cabo sin mediar circunstancia alguna que involucre aspectos negativos de fondo.

5) Cabe destacar que pese al hecho de que la sección abastecimiento ha continuado desarrollando sus tareas habituales en forma ininterrumpida, y ha ejecutado los preparativos en forma paralela a esto último ha logrado satisfacer en amplia medida las espectativas creadas en torno a su rendimiento.

6) En síntesis podemos decir que la preparación de la sección abastecimiento fue llevada a cabo en un marco de intensos esfuerzos lo que revela que el accionar de esta se vio signa do por una adecuada orientación y una eficiente labor de sus integrantes.

OMAR FRANCISCO SEVILLANO
Subteniente
J Sec Ab

178

171

FOJA 27

EJERCITO ARGENTINO

PARANA (ER), 20 de mayo de 1982.-

Objeto: elevar trabajo ordendo.-

AL JEFE DE LA COMPAÑIA DE ARSENALES 2.-

Adjunto elevo al señor Jefe, el trabajo ordendo con respecto a las experiencias recogidas en la preparación del Grupo Intendencia para el desplazamiento a la zona del TOS.-

RAFAEL IGLESIA
SUBOF MY
[illegible] CA ARS 2

22-25

MAYOR GRAL. 179

172

ARMA 28

EJERCITO ARGENTINO
COMPAÑIA DE ARSENALES 2

GRUPO INTENDENCIA

EXPERIENCIAS RECOGIDAS DENTRO DEL AREA DEL GRUPO DE INTENDENCIA, EN LA PREPARACION PREVIO DEPLAZAMIENTO E INGRESO A LA ZONA TOS.-

PELOTON CLASE I

PERSONAL: Sin novedad.-

RACIONAMIENTO: para 4 días 1) con el hombre y apreparar por la Subunidad - 2,3 y 4, víveres perecederos en transporte a llevar la Ca.-
- No se apresentado incovenientes, considero sin novedad.-

DEPOSITOS CLASE I: Si no se cuenta con local en el lugar de acantonamiento, carpas sin novedad.-
- Estime necesario según esperiencias ya recogidas, la contrucción de un depósito plegable para el pan, problemas que existierón por falta de envases.-
- Otro depósito de tejido de alambre para almacenar verduras.-
- Una ganchera para la carne, devido a / que en la zona se cuenta con muy pocos medios.-

PELOTON CLASE III

PERSONAL.: Sin novedad.-

VEHICULOS: Camiones propios sin novedad y requisados
- Seria necesario para su mejor control y mantenimiento, se reciba con los / dactos técnicos a cada uno, por que trepieza con falta de dactos, por ejemplo Kilometraje, fecha de cambio de aceite tipo, presión de las goma cubietas auxiliares y herramientas.-

CAMION SISTERNA:
- Estime que el pelotón deberia tener sisterna para facilitar el transporte del combustible y dejar vehiculos desocupado para otros empleos.-
- Los tambores ocupan mucho lugar.-

PELOTON AB CLASE II Y IV INT.

PERSONAL: Sin novedad

VESTUSRIO Y EQUIPO:
- No es el adecuado para la zona, faltando camiseta de invierno, pecheras de abrigo, casquetes de abrigo y anorat, como saitambién el pantalón y el gabán de combate deberian ser de satin.-
- El 5 y 10 % a llevar es incompleto por falta de provisiones.-

FAROLES:
- No se cuenta con provisiones.-
Faroles descartables, tiene muy poca duración y resultan antieconomicos y se / corre el riesgo de no conseguir repuestos en la zona (cartucho descartables).-

Pag 23-25

//////////A foja 2.-

.....

.....

.....

ESTUFAS: - Estimo que deberia llevar estufas, para la tropa y cuadros, a gas o tipo induastrial.-

CARPAS MULTIOSO:

- No son adecuadas para la zona de operaciones no resisten los vientes, tanto los paños, cumbreras y / parantes, por ser de aluminio muy blando.-
- Estimo que si se deba utilizar por mucho tiempo las carpa se va ha contar con muchos problemas.-

ELEMENTOS CONTRA INCENDIO:

- Creo que no se tiene previsto llevar.-
- Estimo que se debe prever llevar los mismo por cualquier emergencia.-

PELOTON MANTENIMIENTO

ZAPATERO: Falta elementos adecuados para la reparación del calde, la máquina es de un mod 1926 muy gastado por el uso.-

Calzado:

- Bota de combate bulcanizadas, se corta con facilidad el cuero que va unida a la plantilla, no permitiendo reparación,,también se corta con facilidad el taco.
- Bota de combate plantilladas, es más pesada que la otra pero resiste mucho más y ofrece más reparaciones por ejemplo cambio de plantilla y taco, si se usa con frecuencia en terreno humedo se corta la costur de la plantilla.-

Estimo que el calzado más adecuado que contamos en esta momento es la bota plantillada.-

SASTRE: Menos problemas que el zapatero, cuenta con muy pocos medios para reparación.-

PELOTON RANCHO

PERSONAL: Sin novedad.-

COCINAS: De acuerdo con las modificaiones, según ya esperiencias obtenidas en la zona del TOS con las modifaciones a gas, resultado 100 %, a leña el rendimiento ya concido de 70 a 90 %.-

Según modicación a gas oil, no se a tenido aun resultado positivo el consumo es mayor que los ante mencionados, no permite el uso de la olla lateral por no tener quemador, puendose usar unicamente la olla central

Las cocinas, cuentan con una sola luz tracera siendo la otra ojo de gato, estimo deberia tener en amboas costado, o sea el izquierdo que es el que falta.-

AGUATEROS: No presenta ningana dificultad.-

ARMAMENTO: Estimo que el armamento entregado por la Sec Ab, deberia ser comprobado, por que a simple vista se puede / ver aparatos de punteria deficientes, lo que dificultaria la eficasia en el tiro (FAL).-

Seria de opinión que si el tiempo lo permite se efectue una sesión de tiro para que cada uno conosca su arma como tira.-

A foja 3 //////////.-

//////////// De foja 2.-

- Pistola cal 11,25
- Pistola Amet P A 3 cal 9 mm
- Fal y Parac cal 7,62 mm

MUNICION:

Tiros 11,25 buena fecha fabrición año 1978.-
9 " " " " 1975.-Nato
7,62 " " " " 1978.

Estimo que en la munición no habria problemas, pero si quedan muchas dudas con el armamento.-

PARANA (ER), 20 de mayo de 1982.-

RAFAEL IGLESIA
SUBOF MY
Jefe GDO INT.

Pag 25-25

MAYOR
182

SECRETO

EJERCITO ARGENTINO
DEST EXPL C BL 121

GUALEGUAYCHU, 10 de Agosto de 1982.-

TN 2 0004 / 20

Objeto: Elevar informe.-

AL COMANDANTE DE LA IIda BRIGADA DE CABALLERIA BLINDADA

En cumplimiento a lo ordenado por Expediente 2C2 0037/60 de fecha 29 de Julio de 1982, adjunto elevo al señor Comandante un informe por área de conducción, sobre las experiencias obtenidas con relación al planeamiento y ejecución de operaciones y/o actividades emergentes del conflicto con GB; de la Unidad a mi mando.-

AGREGADOS: Lo expresado en el texto.-

OP
NIVEL | CODIGO

EJERCITO ARGENTINO
DEST EXPL C BL 121

CESAR ESPECHE
MAYOR
2do J. DEST EXPL C BL 121

ANEXO 1 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Personal) A LA OE CTE B C BL II Nro 26/82 (Para el estudio y explota - ción de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

No se elabora el presente informe en razón de que esta Unidad no ha recogido experiencia relacionadas con el conflicto Malvinas en esta área de conduc - ción

OP	
INICIAL	CODIGO
	239

EJERCITO ARGENTINO ★ DEST EXPL C BL 121 ★

HUGO CESAR ESPECHE
MAYOR
2do J DEST EXPL C BL 121

185

3

ANEXO 2 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Inteligencia) A LA OE CTE BR C BL II Nro 26/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

No se elabora el presente informe en razón de que esta Unidad no ha recogido experiencias relacionadas con el conflicto Malvinas en esta área de conducción

OP	
INICIAL	CODIGO
	237

EJERCITO ARGENTINO ★ DEST EXPL C BL 121 ★

HUGO CESAR ESPECHE
MAYOR
2DO J DEST EXPL C BL 121

186

178

ANEXO 3 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones) A LA OE CTE BR C BL II Nro 26/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

No se elabora el presente informe en razón de que esta Unidad no ha recogido experiencia relacionadas con el conflicto Malvinas en esta área de conducción

OP	
INICIAL	CODIGO
	239

EJERCITO ARGENTINO ★ DEST EXPL C BL 121 ★

HUGO CESAR ESPECHE
MAYOR
2DO J DEST EXPL C BL 121

SECRETO

ANEXO 4 - INFORME DEL AREA LOGISTICA A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE DE LA IIda BRIGADA DE CABALLERIA BLINDADA Nro 26/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. REQUERIMIENTOS A RESPONDER POR EL NIVEL GUC, UNIDADES Y SUBUNIDADES INDEPENDIENTES.

a. De carácter general

b. De carácter particular

1) Arsenales

a) Régimen Funcional Logístico

(1) Acciones específicas

(b) Sistema de control:

Nivel Unidad: Trimestral.
Eficiencia : Bueno.
Niveles Superiores: Se desconoce.

(c) Responsabilidad de los efectos Regulados y No Regulados, Repuestos controlados y no controlados en base a Prontuarios e inventarios. Sin haber presentado problemas.

(d) Inventarios: Los normales aprobados por el nivel superior.

(e) Inspecciones por nivel:

Nivel Unidad:

Objetivo: Solucionar novedades.
Periodicidad: Trimestral.
Documentación: SRE 2404.

Nivel superior: Se desconoce.

(2) Funciones específicas

(a) Los canales de mantenimiento no satisfacen las necesidades totales en los distintos elementos previstos. Siendo conveniente incrementar los actuales con equipos especiales contratados o empresas privadas.

(b) La organización de los Escalones Logísticos es acorde con las necesidades.

(c) El personal afectado a las tareas de mantenimiento, si bien responden a las necesidades, no cuenta con el abastecimiento logístico necesario de los niveles superiores.

(d) La documentación rectora de mantenimiento está acorde con los materiales disponibles.

(e) Es necesario contar con especialistas en abastecimiento.

(f) Los operadores de efectos poseen un conocimiento adecuado, aunque en muchas oportunidades no se lo puede aprovechar por falta de repuestos.

(3) Obtención

(b) Es necesario que los Organismos civiles, privados o estatales estén en condiciones de satisfacer cualquier tipo de requerimiento en todo momento durante el desarrollo de operaciones.

(4) Distribución

(a) El Dest Expl C Bl 121, envió 16 VC a Oruga M 113 A 1 agregados al RC Tan 9 (Puerto Deseado - Santa Cruz), quienes no recibieron el apoyo logístico necesario, por no contar la Brigada con este tipo de vehículo.

(5) Recolección - Evacuación

(b) La reparación a efectuar en el Escalón Superior no satisface en tiempo ni en oportunidad a las necesidades de las operaciones.

b) Movilización

(1) Los vehículos requisados de los elementos estatales no se encuentran en las condiciones operacionales necesarias para un caso de emergencia.

f) Mantenimiento de los efectos de arsenales

(1) Cursos de capacitación

(a) Los cursos de mantenimiento del 1ro y 4to Elón realizados durante el año 1981, son insuficientes, dado el poco tiempo que duró el curso.

(b) Los cursos de mantenimiento necesario a realizar durante 1982/83 son:
-Mercedes Benz (Jeep).
-VC Pahnard.
-VC Mowat.
-Radar Rasit.

(3) Nivel de repuestos para Abastecimiento para el Mantenimiento

El nivel de abastecimiento para el mantenimiento de provisión centralizada por parte del Comando de Arsenales no es la conveniente.

(6) Automotores y Vehículos de combate

(a) La confiabilidad de los vehículos que la Unidad tiene provisto es buena.

(b) Los problemas presentados son los siguientes:
Sistema de rodaje: orugas, zapatas y pernos desgastados en un 90%.

(c) Los vehículos del Dest Expl C Bl 121, agregados al RC Tan 9 no han tenido apoyo de mantenimiento en el TOAS.

h) Aspectos de interés referidos al Sistema de Computación de Datos

(3) La unidad, por el momento, no ha necesitado el sistema de computación de datos.

(5) Se considera que es muy útil, disponer de un sistema de computación de datos.

2) Intendencia

a) Efectos Clase I

(1) Ración tipo "B" (Normal de víveres para campaña)

(a) Al iniciarse las operaciones, la Unidad no contaba con este tipo de ración.

(2) Ración tipo "C" (Para medio día de combate)

(a) Al iniciarse las operaciones, la Unidad no contaba con este tipo de ración.

(3) Ración tipo "C" y "F" (Ración y complemento para un día de combate).

(a) Al iniciarse las operaciones, la Unidad no contaba con este tipo de ración.

b) Efectos Clase II y IV de Intendencia (Vestuario y equipo)

(1) Con respecto a las DDII.

(a) La unidad contaba con la DI.

(b) Los efectos no respondían al tipo de zona.

(2) Conrespecto a los Ef (s) Cl II y IV con destino al personal a movilizar según los CCOO.

(a) La Unidad cuenta con depósitos "RM", pero no movilizó.

5) Aspectos referidos a Transporte

a) El regreso de los 16 VCTP Carrier M 113 A 1 del Sur, se hizo por medio automotor, durante dicho transporte (7 días), el personal no contó con racionamiento, y los camiones presentaron frecuentes problemas mecánicos.

OP
INTERNAL | CODIGO
239

EJERCITO ARGENTINO ★ DEST EXPL C BL 121 ★

HUGO CESAR ESPECHE
MAYOR
2do J DEST EXPL C BL 121

MAYOR GRAL 190
COMANDO BRIGADA CABALLERIA BLINDADA II FOJA Nº 8
DEST EXPL C BL 121 FOJA Nº
182

ANEXO 5 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Finanzas) A LA OE CTE BR C BL II Nro 26/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

No se elabora el presente informe en razón de que esta Unidad no ha recogido experiencias relacionadas con el conflicto Malvinas, en esta área de conducción.-

OP
INICIAL CODIGO
239

EJERCITO ARGENTINO
DEST EXPL C BL 121

HUGO CESAR ESPECHE
MAYOR
2do J DEST EXPL C BL 121

EJERCITO ARGENTINO

ANEXO 1

1. PERSONAL DE LA RESERVA QUE HAYA CAMBIADO LA APTITUD MILITAR ADQUIRIDA

- Sin Novedad.

2. PROPOSICIONES DE PROMOCION DEL PERSONAL DE LA RESERVA:

- Sin Novedad.

3. ESTADO DE EFECTOS EN LOS DEPOSITOS DE MOVILIZACION:

- El estado de efectos en el depósito de movilización es bueno.

4. EXPERIENCIAS RECOGIDAS EN EL AREA LOGISTICA

a. Arsenales

1) Automotores

a) La transferencia de 16 VC M 113-A1, afectó la organización de la Unidad.

b) La suspensión de transferencias de MOWAG DOCE (12) y PANHARD CUATRO (4) afectaron sensiblemente la organización.

c) El considerable desgaste de orugas del material afectaría la capacidad de desplazamiento sensiblemente. Las cubiertas de los VUG 1½ Ton como así también los movilizados se encontraban con alto porcentaje de desgaste.

2) Armamento

El armamento se encontraba en servicio sin limitaciones.

3) Comunicaciones

La carencia de medios fue solucionada durante la movilización con TREINTA Y OCHO (38) equipos provistos por el Cdo Ars con las siguientes limitaciones en tiempo para la adaptación a los vehículos (bases) y gastos.

4) Materiales generales

Debió reemplazarse la carencia de correajes con cinturones, correas y espalderas confeccionados en la Unidad y con fondos propios.

La insuficiente dotación de herramientas para talleres obligó a adoptar medidas tendientes a su obtención en el medio civil en calidad de préstamo.

b. Sanidad

El Cdo San proveería durante el mes de junio los efectos para la instalación de un puesto de socorro no cumpliendo a la fecha. Fué obtenido la mayoría de los elementos provenientes de donaciones del medio civil.

c. Intendencia

No se presentaron mayores problemas.

Con respecto a ropa de abrigo, fué solucionado con las donaciones civiles.

d. Munición

Se recibieron provisiones durante la movilización que lograron disminuir las diferencias entre el cargo y la DI, no llegándose a un nivel satisfactorio en especial a la munición calibre 81 y 120 mm de mortero.

Se proveyó munición de 20 mm cuando la Unidad no contaba con ese tipo de armas, en virtud de la supensión de transferencias ordenadas.

SECRETO

192

5. EXPERIENCIAS OBTENIDAS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE PERSONAL, INCLUYENDO LISTA DE PERSONAL DE CUADROS DE LA RESERVA PROVENIENTE Y NO PROVENIENTE DEL CUADRO PERMANENTE CON FECHA DE DESCONVOCATORIA

- Esta Unidad no convoco personal de cuadros proveniente y no proveniente del cuadro permanente.

OP
INICIAL | CODIGO
157

GUALEGUAYCHU, 20 de julio de 1982

EJERCITO ARGENTINO DEST EXPL C BL 121

ROBERTO JORGE CASARES
TENIENTE CORONEL
JEFE DEST EXPL C BL 121

Pág. 1-2

193

R3

EJERCITO ARGENTINO

SECRETO

194

CONCEPCION DEL URUGUAY, de agosto de 1982

NA2 0006/9

OBJETO: Elevar informe.

AL COMANDANTE DE LA IIda BRIGADA DE CABALLERIA BLINDADA

En cumplimiento a lo ordenado 3. b. 1) de la OE Cte Br C Bl II Nro 26/82, adjunto elevo al señor Comandante un informe por área de conducción conteniéndo las experiencias obtenidas con motivo de haber efectuado desplazamientos fuera del asiento normal de la guarnición de paz y movilizado para completar a CON.

AGREGADOS: Anexo 1 (Personal) de tres fojas.
Anexo 3 (Operaciones) de una foja.
Anexo 4 (Logística) de tres fojas.
Anexo 5 (Finanzas) de una foja.

B ING COMB 121
OFICIA
NIC COD
150
03

ES COPIA

HECTOR MELITON MARTINEZ
MAYOR - S-3
B ING COMB 121

EJERCITO ARGENTINO
B ING COMB 121

Fdo.

JORGE LUIS KRIEGER
TENIENTE CORONEL
JEFE B ING COMB 121

ES COPIA

EJERCITO ARGENTINO
B ING COMB 121

CLARIS DELHY AVALLONE
TENIENTE CORONEL
JEFE B ING COMB 121

195
COMANDO BRIGADA CABALLERIA BLINDADA II
FOJA Nº 2
186

ANEXO 1 (Personal)

1. RELACIONADO CON MANTENIMIENTO DE EFECTIVOS

a. Nimnguno.

b. Ninguno.

c. Ver Ap 1 en 1. a. 1) d) (1)

d. En general, los derivados del problema económico, que tuvieron mayor repercusión en los que trabajan sin relación de dependencia, agravado por la demora producida para percibir el haber militar.

e. Ninguno.

f. 3 (tres) Oficiales, 39 (treinta y nueve) Suboficiales y 85 (ochenta y cinco) Soldas.

g. No se produjeron bajas.

h. No se produjeron bajas.

i. Se carece de elementos de juicio.

2. RELACIONADO CON LA ADMINISTRACION DE PERSONAL

a. Su aptitud psicofísica es inferior a la del soldado de 21 años, en particular en lo que hace a resistencia a la fatiga y a la tensión.

b. No se formulan, por no haber concurrido a ningún TO.

c. En guarnición: Satisfactorio.
En campaña: Se carece de elementos de juicio para evaluarlo.

d. No se emite opinión por lo expresado en 2. b.

e. Se carece de elementos de juicio, por no haber concurrido a ningún TO.

f. En guarnición: Satisfactorio.
En campaña: No se evalúa por lo expresado en 2. b.

3. RELACIONADO CON DISCIPLINA, LEY Y ORDEN.

a. Se carece de elementos de juicio.

b. Se carece de elementos de juicio.

c. Se mantiene sin variantes, por no haber concurrido a ningún TO.

d. Sin novedad.

4. RELACIONADO CON MANTENIMIENTO DE LA MORAL.

a. Fundamentalmente, la carencia de información exacta sobre el desarrollo del conflicto y la falta de órdenes concretas acerca del lugar de empleo de la Unidad.
Para minimizar sus efectos, se recurrió a frecuentes reuniones informativas con Cuadros y Tropa.

b. Los haberes del personal de Cuadro convocado han sufrido demoras en sus liquidaciones: Por ejemplo: Los correspondientes d el mes de junio no han sido recibidos aun (10 Ago 82) en la Unidad, pese a haberse elevado en término la lista correspondiente.

196
FOJA 3
FOJA 129

c. Se carece de elementos de juicio.

d. Se carece de elementos de juicio.

e. Se carece de elementos de juicio.

f. Se carece de elementos de juicio.

5. RELACIONADO CON PRISIONEROS DE GUERRA.

a. Se carece de elementos de juicio.

b. Se carece de elementos de juicio.

6. RELACIONADO CON REGISTRO NECROLOGICO.

a. Consideraciones relacionadas con el Registro Necrológico, en particular con:

1) Se carece de elementos de juicio.

2) Se carece de elementos de juicio.

3) Sin novedad.

4) Se carece de elementos de juicio.

5) Se carece de elementos de juicio.

b. Se carece de elementos de juicio.

c. Se carece de elementos de juicio.

7. RELACIONADO CON SEGURIDAD CONTRA ACCIDENTES.

a. Se carece de elementos de juicio.

b. Sin novedad.

8. RELACIONADO CON ASPECTOS JURIDICOS.

a. Convocatoria.

1) Personal Militar.

a) Procedentes del Cuadro Permanente (Decreto 867/82)

(1) Sin novedad.

(2) Sin novedad.

b) Reserva no proveniente del Cuadro Permanente (Decreto 688/82 y 867/82)

(1) Se obtuvo la presentación de la totalidad de los convocados.

(2) No se detectaron inconvenientes en este aspecto. No se produjeron despidos.

(3) Sin novedad.

2) Personal civil.

a) Sin novedad.

b) Sin novedad.

197

FOJA N.º 4

FOJA N.º 130

b. Decreto Nro 999/82

1) Sin novedad.

2) Sin novedad.

c. Bienes del Estado

Sin novedad.

B ING COMB 121
OFICIA
INIS COD
150

EJERCITO ARGENTINO
B ING COMB 121

Fdo.

JORGE LUIS KRIEGER
TENIENTE CORONEL
JEFE B ING COMB 121

ES COPIA

HECTOR MELITON MARTINEZ
MAYOR - S-3
B ING COMB 121

ES COPIA

EJERCITO ARGENTINO
B ING COMB 121

CLARIS DELHY AVALLONE
TENIENTE CORONEL
JEFE B ING COMB 121

APENDICE 1 (Movilización) AL ANEXO 1(Personal)

1. MOVILIZACION

a. Potencial humano.

1) Asignación del personal de la Reserva.

a) Se asignó personal de Cuadros de avanzada edad (más de 60 años), con problemas de salud.

Se asignó como Subteniente de Reserva un Soldado Clase 1958, sin aptitud alguna, pese a que había pasado a la reserva como Soldado.

b) Sin novedad.

c)

(1) Fallecimientos: Sin novedad.

(2) Cambios de domicilio: Sin novedad.

(3) Errores de domicilios: Sin novedad.

(4) Otras causas: Sin novedad.

d) Situación de las reservas, relacionadas con:

(1) Cuadros: 3 - 2 ITS. 1 DAF

(2) Soldados: Sin novedad.

(3) Se remitieron a Junta Médica juirsdiccional; se conformó el diagnóstico y se precedió a la desconvocatoria, según lo ordenado por el Cdo Cpo Ej II en expediente ÑA2 4153/3 y expedigntе ÑA2 4153/6.

(4) Sin novedad

(5) Problemas personales presentados.

Ver Anx 1 1. d.

(6) Variable, de acuerdo al resultado de las operaciones, entre la euforia y la depresión. Las campañas de AS se conceptúan como muy convenientes.

(7) Sin novedad.

(8) Sin novedad.

(9) Sin novedad.

(10) Sin novedad.

e) Estado disciplinario: Sin novedad.

f) Lo expresado en el Anexo 5 (Finanzas)

g) Sin novedad.

h) Se carece de elementos de juicio.

i) Sin novedad.

j) Lo expresado en 1. a. 1) a)

k) 396.

l) Ninguna.

m) Personal de Cuadro: Hasta cumplir 55 años de edad.

Personal de soldados: Hasta transcurridos 10 años de la fecha de baja.

n) Se carece de elementos de juicio.

2. PLANEAMIENTO DE LA MOVILIZACION.

a. Planes de movilización.

1) En la medida de lo ordenado y planificado.

2) Deben satisfacer la segunda hipótesis.

3) Se conceptúa correcto.

4) Se carece de elementos de juicio.

b. Estructura de la movilización

1) Sí

2) No surgieron cambios.

3) No deben ejecutar actividades de movilización.

4) Se carece de elementos de juicio.

c. Capacitación de reserva.

1) Que no retienen los conocimientos básicos adquiridos durante su paso por las filas del Ejército.

2) La falta de difusión y creación de cursos voluntarios de actualización y capacitación de las reservas.

3) Formación de centros de actualización y reactivación de los polígonos de tiro.

4) 35 años.

5) Lo expresado en 2 y 3.

d. Aspectos legales de la movilización y desmovilización.

1) Movilización.

a) Lo establecido en el Art 33 Ley 17.531

b) Sin novedad.

c) Sin novedad.

2) Infractores a la convocatoria.

a) Sin novedad.

b) Sin novedad.

c) Sin novedad.

d) No se han producido novedades de este tipo.

e) Sin novedad.

3) Convocatoria al Servicio Civil de Defensa.

a) Sin novedad.

b) Sin novedad.

c) Las clasificadas como faltas disciplinarias.

200

7

133

4) Redistribución de los movilizados.

a) En esta Unidad no se han producido situaciones para la evaluación a la mencionada Ley-Decreto.

b) Ninguno.

B ING COMB 121
OFICIA
COD
150
03

EJERCITO ARGENTINO
B ING COMB 121

Fdo.

JORGE LUIS KRIEGER
TENIENTE CORONEL
JEFE B ING COMB 121

ES COPIA

HECTOR MELITON MARTINEZ
MAYOR - S-3
B ING COMB 121

ES COPIA

EJERCITO ARGENTINO
B ING COMB 121

CLARIS DELHY AVALLONE
TENIENTE CORONEL
JEFE B ING COMB 121

201
FOJA 8
FOJA 134

ANEXO 4 (Logística)

1. REQUERIMIENTOS A RESPONDER

a. De caracter general.

1) La organización de Comandos Logísticos en los TTOO es necesario, especialmente para satisfacer necesidades de aquellas Unidades pertenecientes a otras GUC y/o GUB que son agregadas a dichos TTOO.

Fundamentos:

a) Porque al no poseer un RFL organizado, los elementos desplazados carecen de apoyo logístico, debiéndo recurrir a las Unidades más proximas para su abastecimiento, especialmente Clase I.

b) Porque posibilita la provisión de efectos acordes a las características de la zona de dicho TO (Ef Cl II y IV (Int)

2) La organización logística de paz no responde a las necesidades logísticas operacionales en abastecimiento y mantenimiento.

Fundamentos:

a) Porque la provisión de efectos no se efectúan en oportunidad.

b) Porque los abastecimientos de efectos (CLV) en mayoría están vencidos.

c) Porque ciertos efectos (repuestos) carecen de reposición y su obtención en el ámbito civil resulta sumamente difícil, lo cual imposibilita el mantenimiento

3) Las dotaciones de efectos no son compatibles con los CON.

Falencias detectadas

a) Automotor:

La dotación orgánica de la Unidad, no satisface la real necesidad para el transporte de personal y materiales.

b) Armamento:

La organización por CON prevé la provisión de armamento que por su características y obsolencia no confieren ninguna seguridad al tirador (Ejemplo: PAM 2 y pistolas).

Ademas la falta de armas de apoyo, para completar a CON ha hecho necesario recurrir a la provisión de armamento que se encuentra en desuso en la Fuerza y preservadas aún para la Unidad a movilizar (Ejemplo: Amet Colt)

Proposiciones:

a) Completar las Unidades con los efectos faltantes y prever provisión de fusiles hasta nivel J Ca como mínimo.

b) En caso de no ser factible el punto anterior adaptar el CON de cada elemento en base a los efectos disponibles.

4) La utilización de efectos de dotación, no respondió a la misión impuesta.

Fundamentos:

a) Porque ciertos efectos (Ejemplo: Vestuario y Equipo anticongelante) no se adaptaba a la características de la zona del TO

5) La capacidad logística de cada nivel en general, estaba de acuerdo a lo determinado en el BRE 4850, excepto en algunos calibres que no cubrían las necesidades para dos (2) DA.

b. De caracter particular

1) Los canales de mantenimiento no satisfacen las necesidades de la Unidad por la prolongación en tiempo de su ejecución. Se aprecia conveniente incrementar la ejecución de los mismos mediante contrataciones a organismos o empresas privadas.

2) La organización de los escalones logísticos no es acorde a las necesidades por la lentitud en su tramitación y ejecución.

3) El personal afectado a las tareas de mantenimiento no responde a las necesidades reales, por falta de idoneidad, especialmente para ciertos equipos tales como detectores de minas, lanzallamas, equipos QBR, etc.

4) La Unidad transportó al TO efectos en las condiciones aludidas anteriormente.

5) La Unidad posee munición y explosivos vencidos en su vida útil y en mal estado de conservación.

6) Se aprecia que los días de combate de Ef CL V y V0a) (DA) disponibles en cada Unidad, están en relación con la capacidad de las UULL para reabastecer. Lo que sí, no son adecuados es la cantidad de munición asignadas por bocas de fuego, por día, como así también los medios de transporte disponibles.

7) Al iniciarse las operaciones, la Unidad no dispuso en su totalidad la cantidad de munición y explosivo que determina el BRE 4850 - Anexo.

8) Durante ejercitaciones previas se han comprobado fallas en las granadas de mano MK 2 y munición Cal 12,7 mm por estar vencidas.

c. Aspectos referidos al transporte

1) La orgánica de DIPORTE en lo que a funcionamiento se refiere, satisface las necesidades requeridas en cantidad y oportunidad, especialmente por modo ferroviario.

2) El método empleado para arribar a la conformación de los pedidos de transporte fueron a trvés de la Div Log Cpo Ej II (Plan de Transporte) y acuerdos paralelos en forma directa con DIPORTE, lo cual hizo más rápido y expeditivo el procedimiento.

3) El planeamiento del transporte y pedidos se realizaron en base a los PON Nro 1, 2 y 3 de transporte.
Al respecto sería conveniente, contemplar la posibilidad de disponer al igual que en el modo ferroviario, las bodegas tipos del modo agua, a los efectos de una mejor distribución y repartición de los volúmenes de carga, durante el planeamiento.

4) Con respecto a la carga y descarga, se han presentado inconvenientes en el modo agua; en razón de que los sistemas para la operación no eran los adecuados (redes de carga) ocasionándo con ello deterioros de consideración en los vehículos especialmente.

203

FOJA 10

FOJA 136

5) El aporte de la autoridad y personal de FC ha demostrado un amplio sentido de colaboración y apoyo con la Unidad.

6) Como experiencia en el transporte durante el despliegue estratégico operacional surge la inconveniencia en la diversificación de los modos de transporte, lo cual deteriora notablemente el material.

Sería conveniente que si el transporte se va arealizar por modo agua, utilizar el Puerto local como terminal de carga, en lugar de trasladar todos los medios a otras terminales para luego emplear el mismo modo.

B ING COMB 121
OFICIA
INC COD
150
03

EJERCITO ARGENTINO
B ING COMB 121

Fdo.

JORGE LUIS KRIEGER
TENIENTE CORONEL
JEFE B ING COMB 121

ES COPIA

HECTOR MELITON MARTINEZ
S-3
B ING COMB 121

ES COPIA

EJERCITO ARGENTINO
B ING COMB 121

CLARIS DELHY AVALLONE
TENIENTE CORONEL
JEFE B ING COMB 121

ANEXO 3 (Operaciones)

1. Organización

a. Es necesario adecuar los CON en relación a los materiales y equipos provistos o con posibilidades de proveer.

Es decir, coordinar la cantidad de personal a movilizar, en relación a la cantidad de material y equipo disponibles, o con reales posibilidades de proveer.

Porque de la manera que se ejecutó el completamiento de personal, surgieron deficit de materiales y equipos que, si bien pueden ser satisfechos, en parte por material en calidad de préstamo (Ej: Vh(s)) no responden a las características de los vehículos de campaña, restando capacidad operacional a la Unidad.

Por otra parte, al movilizar el personal y completar los efectivos, según el CON y teniéndo un deficit en armas de apoyo (Ej: Amet Cal 12,7, Mag y Lanzacohetes) queda demasiado personal de los servicios de pieza sin su armamento correspondiente, al cual sería conveniente dotarlo de armas largas para dar mayor potencia de fuego a la Unidad.

B ING COMB 121
OFICIA
INC COD
150
03

ES COPIA

EJERCITO ARGENTINO
B ING COMB 121

Fdo.

JORGE LUIS KRIEGER
TENIENTE CORONEL
JEFE B ING COMB 121

HECTOR MILTON MARTINEZ
B ING COMB 121

ES COPIA

EJERCITO ARGENTINO
B ING COMB 121

CLARIS DELFY AVALLONE
TENIENTE CORONEL
JEFE B ING COMB 121

ANEXO 5 (Finanzas)

1. DEL REGIMEN PRESUPUESTARIO

   a. Fueron afectadas las liquidaciones sin inconvenientes y con prontitud.

   b. Sin novedad.

   c. Sin novedad.

2. DEL REGIMEN CONTRACTUAL

   a. No se dió el caso.

   b. No se realizaron.

   c. No hubo novedades.

3. DEL REGIMEN CONTABLE

   a. El sistema implementado estuvo acorde a las necesidades, recibiéndose las liquidaciones Abril y Mayo de 1982 en oportunidad. Los haberes del Personal de Cuadros convocado que no perciben haber alguno del IAF, aún no percibieron los haberes de Junio de 1982 al día 10 Ago 82.

   b. No hubo inconvenientes.

   c. Se realizó conforme a los requerimientos legales y reglamentarios.

4. EN GENERAL

   a. No se aprecian modificaciones.

B ING COMB 121
OFICIA
INT COD
150
03

EJERCITO ARGENTINO
B ING COMB 121

Fdo.

JORGE LUIS KRIEGER
TENIENTE CORONEL
JEFE B ING COMB 121

ES COPIA

HECTOR MELITON MARTINEZ
B ING COMB 121

ES COPIA

EJERCITO ARGENTINO
B ING COMB 121

CLARIS DELHY AVALLONE
TENIENTE CORONEL
JEFE B ING COMB 121

SECRETO

EJERCITO ARGENTINO

CONCEPCION DEL URUGUAY, 13 de Julio de 1982

MA 2 0036 / 1

OBJETO: Elevar informe.

AL COMANDANTE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA BLINDADA II (Div III - Op)

En cumplimiento a lo ordenado en Orden Especial del Comandante de la Subzona 22 Nro 23/82 (Para el repliegue y desmovilización) en el Anexo 3 x. 8), adjunto elevo al señor Comandante el Informe Especial referente al Personal de la Reserva que haya cambiado de AMA, Proposiciones de promoción del Personal de la Reserva, Experiencias obtenidas para el completamiento de la Unidad desde el punto de vista de Arsenales, Intendencia y Personal, Estado de los efectos en los distintos depósitos de movilización.

AGREGADOS: Lo expresado en el texto de dos (2) fojas.
Anexo 1 (Nómina del Personal Movilizado) de una (1) foja.

EJERCITO ARGENTINO
B ING COMB 121

DPyEA

JOSE ALBERTO BRUSA
MAYOR
2do JEFE - B ING COMB 121

ES COPIA

EJERCITO ARGENTINO
B ING COMB 121

CLARIS DELFY AVALLONE
TENIENTE CORONEL
JEFE B ING COMB 121

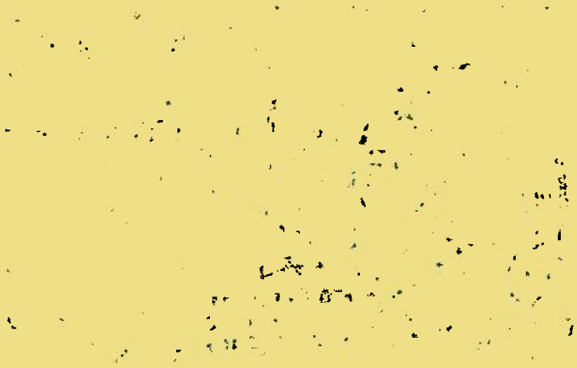

1. PERSONAL

a. Personal de Reserva que haya cambiado la aptitud militar asquirida.

Ningún personal de la Reserva ha cambiado de aptitud militar adquirida.

b. Proposiciones de promoción del Personal de la Reserva.

En razón de no haber marchado a ningún TO, no se propone promoción del Personal de la Reserva.

c. Experiencias obtenidas para el completamiento

Las experiencias obtenidas son las siguientes:

1) Se convocó a personal subalterno en situación de retiro cuya edad promedio es sumamente alta.

2) Lo expresado en 1) incide negativamente sobre la posibilidad de asignación de puestos en el rol de combate de la Unidad.

3) Se convocó a suboficiales que hacía hasta 26 años que estaban en situación de retiro y que no habían prestado nunca servicios en esta Unidad.

Teniendo en cuenta que en la jurisdicción existe un alto porcentaje de suboficiales retirados que pertenecieron a la Unidad y que algunos hace escasos meses que se retiraron, su incorporación en lugar de los antes mencionados hubiera beneficiado la aptitud operacional de la Unidad, por su menor edad y mejor adaptación.

4) Se ha incorporado como Subteniente de Reserva a un ciudadano cuya aptitud militar era la de Soldado Instruído, por error del sistema de datos.

5) La nómina del personal Superior y Subalterno movilizado con fecha de desconvocatoria, se agrega como Anexo 1.

2. LOGISTICA (Arsenales)

Los efectos pertenecientes al depósito de movilización del Area Arsenales se encuentran en sus depósitos originales, a excepción de aquellos que por Orden de Transferencia ordenadas por el Cpo Ej II, se encuentran en las Unidades a las que fueron transferidos y que son los que se detallan a continuación:

- Se transfirió a la Ca Téleoom 121 (una) cocina motorizada con capacidad para 250 raciones.
- Se transfirió al LMGB (RI 229) (una) cocina motorizada con capacidad para 250 raciones.
- Se transfirió al RC 206 (cien) fundas portapistolas.
- Se transfirió a la Br I Mte 12 (ciento venticuatro) fundas portapistolas.

Los efectos transferidos, si bien se encuentran en otra Unidad con OT, este Batallón continúa manteniéndolos con cargo ante el Cdo Ars, hasta tanto el Cdo Cpo Ej II ordene la devolución de los mismos, no puede elaborarse una clasificación de utilidad.

a. Experiencias obtenidas para el completamiento

- Para el completamiento de la Unidad a CO, se presentaron inconvenientes como consecuencia de la falta de armamento, equipos y vehículos.
- Si bien estas falencias fueron solucionadas proveyendo otro tipo de equipo, que no es el que figura en CO (Ej: Cpo Apy con Amet Colt, completamiento Ca Cdo y Ser con PAM 2), lo que hace disminuír sencibleme nte la capacidad operacional de la Unidad.

- Por otra parte, la OT por 7 (siete) lanzacohetes INSTALAZA dejaron a la Unidad disminuída sencillamente en este tipo de armas de apoyo, contando algunas subunidades con otro tipo de armamento que no le correspondía por CO.

3. LOGISTICA (Intendencia)

Los efectos pertenecientes al depósito de movilización del Area Intendencia, se encuentran en sus depósitos originales, cuyo estado se considera USADO Y EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION.

a. Experiencias obtenidas para el completamiento

Las actividades de completamiento de la Unidad en lo que se refiere a Equipos y Vestuarios, se considera que las mismas se desarrollaron dentro de lo previsto y sin inconvenientes, recuperando la totalidad de los efectos distribuídos en el personal de Cuadros y Tropa.

AGREGADOS

Lista nominal del del personal superior y subalterno con fecha de desconvocatoria.

B Ing Comb 121
G-OP

INICIAL	CODIGO
	150

EJERCITO ARGENTINO
B ING COMB 121

DOyEA

JOSE ALBERTO BRUSA
MAYOR
2do JEFE - B ING COMB 121

ES COPIA

EJERCITO ARGENTINO
B ING COMB 121

CLARIS DELFY AVALLONE
TENIENTE CORONEL
JEFE B ING COMB 121

209 16 16

ANEXO 1 (Nómina del Personal Superior y Subalterno movilizado al Batallón de Ingenieros de Combate 121 con fecha de desconvocatoria)

Nro	Grado	Apellido y Nombre	Fecha de desconvocatoria
1	Tte 1ro (R)	HEREDIA ANGEL DOMINGO	06 Jul 82
2	Subt (Res)	ETCHUDEZ LUIS	06 Jul 82
3	Subt (Res)	FARAH CARLOS	06 Jul 82
4	Subt (Res)	HOYOS FRANCISCO	06 Jul 82
5	Subt (Res)	LEGUIZAMON RENE	06 Jul 82
6	Subt (Res)	PASSINI MIGUEL	06 Jul 82
7	Subt (Res)	PERALTA RAMON	06 Jul 82
8	Subt (Res)	VILLALBA TOMAS	06 Jul 82
9	Subt (Res)	ACOSTA JUAN ANGEL	06 Jul 82
10	Subt (Res)	ARANGO RAUL	06 Jul 82
11	Subt (Res)	ABALOS JORGE	06 Jul 82
12	Subt (Res)	BELICARI CARLOS	06 Jul 82
13	Subt (Res)	BILLANES VICTOR	06 Jul 82
14	Subt (Res)	BOCHATAY ROBERTO	06 Jul 82
15	Subt (Res)	BUCHARA SERGIO	06 Jul 82
16	Subof My (R)	ALBA JOSE	06 Jul 82
17	Subof My (R)	ARAOZ BENJAMIN	06 Jul 82
18	Subof My (R)	VALIENTE ELIO	06 Jul 82
19	Subof Pr (R)	ANTUÑA ABELARDO	06 Jul 82
20	Subof Pr (R)	ARGUELLO ISAURO	06 Jul 82
21	Subof Pr (R)	BASSINI TEODORO	06 Jul 82
22	Subof Pr (R)	COLLETTI SERGIO FRANCISCO	06 Jul 82
23	Subof Pr (R)	FAJARDO GUILLERMO	06 Jul 82
24	Subof My (R)	BRUNO OSVALDO	06 Jul 82
25	Subof Pr (R)	SANCHEZ HUGO LUIS	06 Jul 82
26	Sarg Ay (R)	GLASER CARLOS	06 Jul 82
27	Sarg Ay (R)	FERNANDEZ RUBEN	06 Jul 82
28	Sarg (Res)	BOTTO CARLOS	06 Jul 82
29	Cabo 1ro (Res)	LOZA IGNACIO	06 Jul 82
30	Cabo (Res)	INDACO HUGO	06 Jul 82
31	Cabo (Res)	RETAMAR RUBEN EMILIO	06 Jul 82
32	Cabo (Res)	VIGANONI RUMEN AMILCAR	06 Jul 82
33	Cabo (Res)	DIAZ ANIBAL JORGE	06 Jul 82
34	Cabo (Res)	CHAMOT CESAR ALBERTO	06 Jul 82
35	Cabo (Res)	SUAREZ MIGUEL ANGEL	06 Jul 82
36	Cabo (Res)	FIOROTTO CESAR GILBERTO	06 Jul 82
37	Cabo (Res)	RAMIREZ TIBURCIO	06 Jul 82
38	Cabo (Res)	ROLHAISER ROLANDO	06 Jul 82
39	Cabo (Res)	JUAREZ JORGE OMAR	06 Jul 82
40	Cabo (Res)	TURINETTO SERGIO RAMON	06 Jul 82
41	Cabo (Res)	AMBROGGIO JORGE ALBERTO	06 Jul 82

B Ing Comb 121 OP
INICIAL CÓDIGO
150

EJERCITO ARGENTINO B ING COMB 121

DOyEA

JOSE ALBERTO BRUSA
MAYOR
2do JEFE - B ING COMB 121

Foliación correcta de uno hasta doscientas fojas

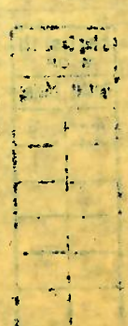

II

IAS

OS

ON

Inv 562